



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, lunes 20 de septiembre de 2021

Año CXXIX Número 34.752

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	17
OTRAS SOCIEDADES	30

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	31
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	35
AVISOS COMERCIALES	35
REMATES COMERCIALES	55

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	56
SUCESIONES	61

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DRA. VILMA LIDIA IBARRA - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO - Directora Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	64
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	74

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	75
REMATES JUDICIALES.....	82

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	84
-------	----



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

AL
UNA



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*



0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

26.000 CABEZAS S.A.

Por escritura 168 del 09/09/2021, Registro 845, C.A.B.A., Jorge Eduardo FREIJO, DNI 13.215.017, CUIT 20-13215017-7, 14/02/1957, viudo de primeras nupcias, abogado, domicilio en Av. Las Heras 1965, piso 2º, departamento "A", CABA; Ariel César NICOLAU, DNI 27.889.972, CUIT 20-27889972-2, 30/03/1981, divorciado de primeras nupcias, licenciado en administración naval, domiciliado en Bv. Eva Perón 442, ciudad Morteros, departamento San Justo, Provincia de Córdoba; y Luciano Alberto DE SANTIS, DNI 29.435.340, CUIT 20-29435340-3, 20/03/1982, divorciado de primeras nupcias, empleado, con domicilio en calle 97 número 284, La Plata, Prov Bs As; todos argentinos, constituyen 26.000 CABEZAS S.A., con domicilio en C.A.B.A.- Plazo: 90 años a contar del 09/09/2021.- OBJETO: Por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, la sociedad tiene por objeto la cesión del derecho de explotación de bienes, marcas y servicios a terceros para comercializar y vender diversos productos en régimen de franquicia. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 200.000.- Suscripción: Jorge Eduardo Freijo 980 acciones ordinarias, nominativas, no endosables por \$ 98.000; Ariel César Nicolau 980 acciones ordinarias, nominativas, no endosables por \$ 98.000 y Luciano Alberto De Santis 40 acciones ordinarias, nominativas, no endosables por \$ 40.000.- Directorio 1/7 por 3 ejercicios.- Representación: DIRECTORIO: DIRECTOR TITULAR - PRESIDENTE: Jorge Eduardo Freijo.- DIRECTOR SUPLENTE: Ariel César Nicolau, ambos domicilio especial en Montevideo 735, piso 7, CABA.- Sede: Montevideo 735, piso 7, CABA.- Cierre ejercicio: 30 DE JUNIO.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 168 de fecha 09/09/2021 Reg. Nº 845

MARIA NOEL LUACES - Matrícula: 5417 C.E.C.B.A.

e. 20/09/2021 Nº 68567/21 v. 20/09/2021

CENTRO DIAGNÓSTICO VETERINARIO S.A.

CUIT 30604518519. Por Asamblea General Extraordinaria unánime del 07/05/2015 se resolvió aumentar el capital de \$ 72.596.769 a \$ 73.715.789 y reformar el artículo 4º del estatuto social; y por Asamblea General Extraordinaria unánime del 19/05/2015 se resolvió aumentar el capital de \$ 73.715.789 a \$ 78.231.839 y reformar el artículo 4º del estatuto social, siendo su nuevo texto: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de \$ 78.231.839 (Pesos setenta y ocho millones doscientos treinta y un mil ochocientos treinta y nueve) representado por 78.231.839 (setenta y ocho millones doscientos treinta y un mil ochocientos treinta y nueve) acciones ordinarias, nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción". Las participaciones de los accionistas al 19/05/15 son: Gusse S.A. 70.030.000 (89,52%), Luxinvest Chile S.A. 4.516.050 (5,77%) y Holding GM S.A. 3.685.789 (4,71%) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 y un voto por acción. Autorizado según acta de Asamblea de fecha 19/05/2015.

Alberto Fernando Tujman - Tº: 48 Fº: 698 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2021 Nº 68871/21 v. 20/09/2021

COMPAÑÍA EXPORTADORA DE ALIMENTOS S.A.

30-71623156-5. Escritura 207 del 15/09/2021, Fº 629, Esc. Ma. Josefina BILBAO, Registro 988 CABA, de transcripción del Acta de Directorio del 30/04/2021 de cambio de sede social a Ayacucho 1823, piso 3, depto. "H", CABA, y del Acta de Asamblea del 31/05/21 de modificación del Art. 8º por reducción de 3 a 1 del mínimo de directores titulares y de designación de autoridades: Director Titular: Presidente: Rudecindo ROCA, DNI 22.080.292, y Director Suplente: Arturo ROCA, DNI 23.469.173. Ambos aceptaron su cargo y constituyeron domicilio especial en la sede social, Ayacucho 1823, 3º "H", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 207 de fecha 15/09/2021 Reg. Nº 988

MARIA JOSEFINA BILBAO - Matrícula: 4974 C.E.C.B.A.

e. 20/09/2021 Nº 68599/21 v. 20/09/2021

CONVIRCO S.A.

Por escritura del 16/09/2021 se constituyó la sociedad. Socios: Gabriel BASTOS, argentino, 24/12/57, DNI 13.680.224, divorciado, empresario, Lote 23, Manzana 38, Barrio Cañuelas, Provincia de Córdoba, 50.000 acciones y "TAURANGA ASSETS S.A.", CUIT 30-71694475-8, con sede social Tucumán 677, cuarto piso, depto "B" CABA inscrita en IGJ el 27/10/2020, bajo el N° 10647, Libro 100 de Sociedades por Acciones, 50.000 acciones, Plazo 99 años, Objeto: diseño, planificación, desarrollo, dirección y gerenciamiento de comunidades habitables productivas en los ámbitos agropecuario, ganadero, y forestal en distintos puntos del país y en el exterior.- A tal fin, la sociedad podrá: a) desarrollar proyectos productivos relacionados al cultivo de distintas especies hortícolas, aromáticas, y frutales, cría de animales de granja, producción de leche y sus derivados, producción de vinos, forestación, y su posterior comercialización, sea en el mercado interno o externo; y b) La organización de turismo rural comunitario tendiente a la promoción de las actividades que va a realizar la sociedad relacionada con trabajos agrícolas ganaderos y para el desarrollo integral del ecosistema y el cuidado del medio ambiente, Capital: \$ 100.000 representado por 100.000 mil acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, Cierre ejercicio: 31/12, Sede: Tucumán 677, piso cuarto, departamento "B" CABA, Presidente: Fernando MIROTTI y Director Suplente: Gabriel BASTOS, ambos con domicilio especial en la sede. Autorizado según instrumento público Esc. N° 74 de fecha 16/09/2021 Reg. N° 2107 MARIA VICTORIA MORANDO - Matrícula: 5165 C.E.C.B.A.

e. 20/09/2021 N° 68832/21 v. 20/09/2021

COOK AND FUN S.A.

1) Fernando CAPDEPONT, argentino, casado, nacido el 17/3/1975, DNI 24.497.493, empresario, domiciliado en Arenales 1572 piso 8 CABA y Jorge Fernando MARINA MÉNDEZ, argentino, divorciado, nacido el 1/5/1971, DNI 18.756.333, empresario, domiciliado en Panamericana Km. 49 Club de Campo Pueyrredón UF 198 Partido de Pilar Provincia de Buenos Aires. 2) 14.9.2021. 4) Arenales 1572 piso 8 CABA. 5) explotación de todo tipo de establecimientos y negocios relacionados con la industria gastronómica en todos sus ramos; la elaboración, comercialización, depósito y traslado de todo tipo de bebidas y productos de la industria alimenticia y la prestación de todo tipo de servicios relacionados con la gastronomía. 6) 99 años. 7) \$ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y un voto por acción. Cada accionista suscribió 50.000. 8) Directorio: 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes con mandato por 3 ejercicios. Se designó presidente a Fernando Capdepont y director suplente a Jorge Fernando Marina Méndez todos con domicilio especial en la sede social. 9) Presidente o vicepresidente en su caso. 10) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 985 de fecha 14/09/2021 Reg. N° 841 Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2021 N° 68821/21 v. 20/09/2021

COQUETERIAS S.A.

RECTIFICACION e. 02/09/2021 N° 63138/21: Cierre ejercicio: 31/07.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 207 de fecha 27/08/2021 Reg. N° 1628 JULIETA CANERA - Matrícula: 5662 C.E.C.B.A.

e. 20/09/2021 N° 68548/21 v. 20/09/2021

DASAL BEEF S.A.

Por escritura del 8-8-2021 se constituyó la sociedad. Socios: Hugo Ariel ROLDAN, 10-8-1994, DNI 38.356.921, Solís 3095, Sarandí, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires 250.000 acciones y Gustavo Alberto VARDÉ, 10-9-1990, DNI 35.322.941, El Jengibre N° 4361, Ciudad Evita, La Matanza, Provincia de Buenos Aires, 250.000 acciones ambos argentinos, solteros y empresarios. Plazo: 99 años. Objeto: comercialización, compra, venta, faena, depósito, importación, productos y subproductos derivados de la carne, ya sea ovina, porcina, avícola, equina, pesquera, como también los productos relativos a su industria frigorífica. El arrendamiento, subarrendamiento, compra y venta de establecimientos frigoríficos. El trozado y elaboración de carnes, sus subproductos y sus derivados. Comercialización mayorista, minorista, y distribución de fiambres ya sean crudos o cocidos, quesos, encurtidos, conservas, embutidos, grasas para consumo humano, huevos, así como también subproductos y derivados. Realizar la explotación comercial de la rama gastronómica y productos vinculados con la alimentación: la importación y la exportación de elementos relacionados con la actividad enunciada. Realizar la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, engorde, venta y cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de

tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas. Elaboración de productos de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Transporte automotor de haciendas y/o productos alimenticios. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, como toda clase de servicios en plantas industriales propias de terceros en el país, referido a dichas actividades. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados: industriales, faena de semovientes. Compraventa, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, animales, subproductos y sus derivados. Compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. Administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de los establecimientos rurales agrícolas o ganaderos de todo tipo. Capital: \$ 500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 cada una con derecho a un voto cada una Cierre Ejercicio: 31/12 Sede: Azucena Villafior 400, Piso 14, Torre Parque, Departamento 3 CABA. Presidente: Hugo Ariel ROLDÁN; y Director Suplente: Gustavo Alberto VARDÉ, ambos con domicilio especial en la sede.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 325 de fecha 08/08/2021 Reg. N° 1069
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2021 N° 68850/21 v. 20/09/2021

DESARROLLADORA DE OBRAS S.A.

Constitución: Escritura 228 del 06/09/2021, folio 1018, escribana Jazmin ADAMOVSKY SEREBRISKY, adscripta al Registro 1167 CABA. Socios: Marcelo GIL, argentino, nacido 03/09/1991, soltero, hijo de Rubén Marcelo Gil y Silvina Bullrich, DNI 36.529.594, CUIT 20-36529594-9, empresario, domicilio real en Deheza 2921, piso 5 C, CABA. Bruno Andrés GUEMDJIAN, argentino, nacido 24/11/1991, soltero, hijo de Eduardo Arturo Guemdjian y de Silvia Rut Ostrowiecki, DNI 36.686.729, CUIT 20-36686729-6, empresario, domicilio real O'Higgins 1826, piso 33, CABA. Plazo: 99 años. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: (a) La construcción de edificios, obras viales y de desagüe, pavimentación urbana, gasoductos, oleoductos, canales, diques, usinas, obras de saneamiento y abastecimiento de agua potable, obras industriales, proyectos mineros y de generación de energía y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público y privado. (b) Construcciones civiles, eléctricas y mecánicas en general, y fabricación, compra, venta, importación y exportación de elementos relacionados con sus actividades. En particular, encarará las siguientes actividades: obras civiles de cualquier tipo; generación, transporte y distribución de energía eléctrica; instalaciones eléctricas en edificios de balizamiento y señalización; instalaciones eléctricas especiales; instalaciones atómicas; usinas de gas natural, hulla, aceite, propano, butano; plantas compresoras de gas; gasoductos; redes de distribución; plantas de almacenaje; gasómetros; obras industriales para petróleo y sus derivados; destilerías, plantas fraccionadoras y plantas deshidratadoras; playas de almacenaje; oleoductos, tanques y cañerías; playas de carbón; plantas de bombeo de agua; conductos maestros y de distribución; obras sanitarias: plantas potabilizadoras, plantas de captación y transporte de agua cruda y potabilizada, plantas desalinizadoras, plantas de tratamientos de residuos cloacales e industriales, plantas de tratamientos de residuos sólidos urbanos, obras de desagües, calefacción y aire acondicionado; secadores industriales; instalación de calderas y hornos industriales, líneas de alta tensión, redes de alta y baja tensión, aéreas o subterráneas, subestaciones de transformación; estudios y proyectos; asesoramiento técnico; estudio, explotación y exploración de los yacimientos de hidrocarburos líquidos y/o gaseosos, estudio, explotación y exploración de los yacimientos minerales, como asimismo la industrialización, transporte y comercialización de estos productos y sus derivados directos e indirectos, a cuyo efecto puede elaborarlos, comprarlos, venderlos, permutarlos, importarlos o exportarlos. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por medio de profesionales matriculados y habilitados contratados por la sociedad. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. Capital: \$ 1.500.000 representado por 1500 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de un valor nominal de \$ 1000 cada una. Suscripción: Bruno Andrés GUEMDJIAN, 795 acciones, o sea la suma de \$ 795.000, es decir una participación social del 53% y Marcelo GIL, la cantidad de 705 acciones, o sea la suma de \$ 705.000, es decir una participación social del 47%. Directorio: 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. PRESIDENTE: Bruno Andrés GUEMDJIAN. DIRECTOR SUPLENTE: Marcelo GIL, con domicilio especial en la sede social: Avenida Monroe 2764, piso octavo, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cierre ejercicio: 31/08. Autorizado según instrumento público Esc. N° 228 de fecha 06/09/2021 Reg. N° 1167 MERCEDES IBAÑEZ - Matrícula: 5284 C.E.C.B.A.

e. 20/09/2021 N° 68770/21 v. 20/09/2021

ESTANCIAS EL NIO S.A.

C.U.I.T. 30619648176. Por escritura Nº 125 del 16/09/2021 Registro Notarial 1477 CABA, se protocolizó Acta de Asamblea del 20/09/2021 por la que se resolvió: a) Designar Presidente a Jorge Horacio Bellsolá Ferrer y Director Suplente a Jorge María Bellsolá Ferrer, ambos con domicilio especial constituido en Av. Presidente Roque Saenz Peña 1160 piso 5º departamento "A" CABA; b) Fijar de uno a cinco los miembros del Directorio, ampliar mandato a tres ejercicios, adecuar garantía, establecer representación legal a cargo del Presidente, en su ausencia o impedimento el Vicepresidente, en caso de Directorio Unipersonal, el Director Suplente (se modifican arts 8 y 9); c) Prescindir de la sindicatura (se modifican arts 10 y 13).

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 125 de fecha 16/09/2021 Reg. Nº 1477

Karina Lorena Biggi - Matrícula: 4794 C.E.C.B.A.

e. 20/09/2021 Nº 68890/21 v. 20/09/2021

FEDERICO S.A.

30601763695 Por asamblea del 27/8/2021 se modificó el objeto y se reformó art. 3: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: concesionaria de automotores, comercialización (mayorista y/o minorista), permuta, importación, exportación, comisión, consignación, depósito, distribución, alistamiento, reparación, conservación y modernización de automotores, camiones, acoplados, rodados y motores, y equipos, instrumental, repuestos, partes y accesorios relacionados con la industria automotriz; alquiler de automotores con o sin chofer, otorgar financiación en las operaciones que intervenga, quedando excluidas las operaciones comprendidas en las Ley de Entidades Financieras. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 27/08/2021

María Clarisa Scaletta - Tº: 97 Fº: 229 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2021 Nº 68767/21 v. 20/09/2021

FERVAMAR S.A.

Escritura 193. 15/09/2021.- Fernando Oscar MARCOS, 26/01/1969, casado, DNI 20.694.387, CUIT 20-20694387-5, Gaboto 1264, Tablada, La Matanza, Pcia. de Bs As y Valeria Alejandra MARCOS, 07/11/1975, soltera, DNI 24.949.406, CUIT 27-24949406-8, Gaboto 1153, Tablada, La Matanza, Pcia. de Bs. As, ambos argentinos y empresarios. 1) FERVAMAR SA. 2) 99 años. 3) Construcción, reconstrucción, restauración, en todas sus partes de obras civiles, sean públicas o privadas, tales como comerciales, habitacionales, industriales, infraestructurales, viales. Compraventa, consignación, distribución. Explotación, importación, representación de toda clase de bienes relacionados con la industria de la construcción. La participación dentro de los límites que marca la ley, en otras sociedades de objeto social a fin o análogo. La celebración de contratos de colaboración empresaria ya sea con empresas nacionales o extranjeras que industrialicen o comercialicen los bienes que hacen al objeto principal de la sociedad.- 4) \$ 3.000.000-representado por (300.000) acciones nominativas no endosables, de (\$ 10) v/n c/u con derecho a 1 voto. Suscripción: Fernando Oscar MARCOS suscribe (150.000) acciones nominativas no endosables equivalentes a \$ 1.500.000 y Valeria Alejandra MARCOS suscribe (150.000) acciones nominativas no endosables equivalentes a \$ 1.500.000.- Sede social: Av. Juan Bautista Alberdi 6844 CABA. Cierre de Ejercicio: 30/06.- Directorio: 1 a 5 miembros. Primer directorio: PRESIDENTE Fernando Oscar MARCOS y Director suplente: Valeria Alejandra MARCOS, aceptan los cargos y constituyen domicilios especiales en Av. Juan Bautista Alberdi 6844 CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 193 de fecha 15/09/2021 Reg. Nº 899

BAUTISTA DEVESA - Tº: 137 Fº: 750 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2021 Nº 68578/21 v. 20/09/2021

FIIBRA CABILDO 3673 S.A.

Socios: Gonzalo Matías CHIARULLO, argentino, nacido el 17/12/1988, casado, DNI 33.908.586, CUIT 20-33908586-3, empresario, domicilio real en Laprida 1931, Piso 1, Dpto. B, CABA, suscribió 500.000 ACCIONES de un peso cada una; y Bernardo Andrés GIMENEZ, argentino, nacido el 21/12/1971, soltero, DNI 22.576.677, CUIT 20-22576677-1, abogado, domicilio real en Bulnes 1845, Piso 2, Dpto. F, CABA, suscribió 500.000 ACCIONES de un peso cada una. Constituida el 14/09/2021 mediante escritura pública. Denominación FIIBRA CABILDO 3673 S.A. Sede social en Pasaje Carabelas 235, PB, CABA. Objeto: CONSTRUCTORA: Construcción, ejecución de proyectos, dirección, financiación, comercialización y administración de obras privadas. INMOBILIARIA: Compraventa, administración de toda clase de inmuebles propios o de terceros. FIDUCIARIA: Ser parte en contratos de fideicomisos inmobiliarios y/o de construcción en cualquiera de los roles admitido por la ley de modo titular o sustituto en cualquier modalidad típica o no; con lugar de celebración y/o ejecución dentro de la República. COMERCIAL: Compra, venta, importación, exportación e intermediación comercial en estas operaciones respecto

de materiales para la construcción, e insumos, equipos eléctricos y electrónicos y muebles en general. Quedan excluidas de las actividades que puede realizar la sociedad las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y todas aquellas que requieran el concurso del ahorro público. Todas las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Duración: 99 años a contar desde su inscripción. Capital: \$ 1.000.000.-, dividido en 1.000.000 ACCIONES ordinarias, nominativas no endosables, de PESOS UNO (\$) cada una de valor nominal, con derecho a un voto por acción. Integración 25%. Administración y representación a cargo de 1 a 5 directores por tres ejercicios. Se designa Presidente a Gonzalo Matías CHIARULLO y director suplente a Bernardo Andrés GIMENEZ, ambos con domicilio especial Pasaje Carabelas 235, PB, CABA. Cierre de ejercicio 30/6 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 90 de fecha 14/09/2021 Reg. Nº 1786

FEDERICO EDUARDO OLIVERA - Tº: 126 Fº: 681 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2021 Nº 68829/21 v. 20/09/2021

GARDEÑA II S.A.

RECTIFICA EDICTO Nº 67790/21 v. 16/09/2021. Se rectifica fecha de cierre de ejercicio, la correcta es 30/11.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 98 de fecha 03/09/2021 Reg. Nº 1798

María Virginia Blanc - Matrícula: 4285 C.E.C.B.A.

e. 20/09/2021 Nº 68587/21 v. 20/09/2021

GG CONSTRUCCIONES INTEGRALES S.A.

Constitución: Escritura 227 del 06/09/2021, folio 1013, escribana Jazmin ADAMOVSKY SEREBRISKY, adscripta al Registro 1167 CABA. Socios: Marcelo GIL, argentino, nacido 03/09/1991, soltero, hijo de Rubén Marcelo Gil y Silvina Bullrich, DNI 36.529.594, CUIT 20-36529594-9, empresario, domicilio real en Deheza 2921, piso 5 C, CABA. Bruno Andrés GUEMDJIAN, argentino, nacido 24/11/1991, soltero, hijo de Eduardo Arturo Guemdjian y de Silvia Rut Ostrowiecki, DNI 36.686.729, CUIT 20-36686729-6, empresario, domicilio real O'Higgins 1826, piso 33, CABA. Plazo: 99 años. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: (a) La construcción de edificios, obras viales y de desagüe, pavimentación urbana, gasoductos, oleoductos, canales, diques, usinas, obras de saneamiento y abastecimiento de agua potable, obras industriales, proyectos mineros y de generación de energía y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público y privado. (b) Construcciones civiles, eléctricas y mecánicas en general, y fabricación, contra, venta, importación y exportación de elementos relacionados con sus actividades. En particular, encarará las siguientes actividades: obras civiles de cualquier tipo; generación, transporte y distribución de energía eléctrica; instalaciones eléctricas en edificios de balizamiento y señalización; instalaciones eléctricas especiales; instalaciones atómicas; usinas de gas natural, hulla, aceite, propano, butano; plantas compresoras de gas; gasoductos; redes de distribución; plantas de almacenaje; gasómetros; obras industriales para petróleo y sus derivados; destilerías, plantas fraccionadoras y plantas deshidratadoras; playas de almacenaje; oleoductos, tanques y cañerías; playas de carbón; plantas de bombeo de agua; conductos maestros y de distribución; obras sanitarias: plantas potabilizadoras, plantas de captación y transporte de agua cruda y potabilizada, plantas desalinizadoras, plantas de tratamientos de residuos cloacales e industriales, plantas de tratamientos de residuos sólidos urbanos, obras de desagües, calefacción y aire acondicionado; secadores industriales; instalación de calderas y hornos industriales, líneas de alta tensión, redes de alta y baja tensión, aéreas o subterráneas, subestaciones de transformación; estudios y proyectos; asesoramiento técnico; estudio, explotación y exploración de los yacimientos de hidrocarburos líquidos y/o gaseosos, estudio, explotación y exploración de los yacimientos minerales, como asimismo la industrialización, transporte y comercialización de estos productos y sus derivados directos e indirectos, a cuyo efecto puede elaborarlos, comprarlos, venderlos, permutarlos, importarlos o exportarlos. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por medio de profesionales matriculados y habilitados contratados por la sociedad. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. Capital: \$ 1.500.000 representado por 1500 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de un valor nominal de \$ 1000 cada una. Suscripción: Bruno Andrés GUEMDJIAN, 795 acciones, o sea la suma de \$ 795.000, es decir una participación social del 53% y Marcelo GIL, la cantidad de 705 acciones, o sea la suma de \$ 705.000, es decir una participación social del 47%. Directorio: 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. PRESIDENTE: Bruno Andrés GUEMDJIAN. DIRECTOR SUPLENTE: Marcelo GIL, con domicilio especial en la sede social: Avenida Monroe 2764, piso octavo, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cierre ejercicio: 31/08. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 227 de fecha 06/09/2021 Reg. Nº 1167 MERCEDES IBAÑEZ - Matrícula: 5284 C.E.C.B.A.

e. 20/09/2021 Nº 68771/21 v. 20/09/2021

IMBARA S.A.

Se rectifica edicto del 28-6-21 ti 44250-21 :Fecha de costitucion 18-6-21, Adrian Forzano Autorizado en Esc. N° 249 del 18/06/2021 Reg. N° 1951

adrian ezequiel forzano - Habilitado D.N.R.O. N° 22943

e. 20/09/2021 N° 68899/21 v. 20/09/2021

LLTEXTIL S.A.

Hernán Alberto ZALDO, divorciado, 25/10/85, DNI. 31953406, Av.Altube 1803, José C.Paz, PRESIDENTE; Silvana Carolina ZALDO, casada, 22/2/87, DNI. 33196956, San Lorenzo 1745, San Miguel, SUPLENTE; Karina Viviana ZALDO, divorciada, 4/3/72, DNI. 22680240, Catamarca 283, Acassuso, San Isidro; y Patricia Cristina CURRA, viuda, 20/9/61, DNI. 14829966, Av. Altube 1803, José C.Paz, TODOS SOCIOS, de Provincia de Buenos Aires, argentinos, empresarios, domicilio especial en SEDE SOCIAL: Viamonte 1481,4° piso, Dpto.B, CABA. 1.99 años. 2.Confección, compra, venta importación, exportación, consignación, comisión, representación, franquicia, distribución y cualquier forma de comercialización por mayor y menor de blanco, lencería de hombre, mujer y niños, mercería, de telas de todo tipo, tapices, hilados, tejidos, cueros, ropa, calzado, prendas de vestir e indumentaria, sus partes y accesorios en todas sus formas y modalidades, artículos textiles para baño, artículos de baño en general, artículos para ambiente, cortinas, alfombras, mantelería, artículos de decoración, artículos para cocina y comedor, y toda actividad relacionada con la industria textil en general. 3. CAPITAL SOCIAL:\$ 1.000.000, dividido en 1.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables, de Pesos 1 V/N y con derecho a 1 voto cada acción, totalmente suscriptas por: Patricia Cristina CURRA: 500.000 acciones, Hernán Alberto ZALDO: 166.600 acciones, Silvana Carolina ZALDO: 166.700 acciones y Karina Viviana ZALDO: 166.700 acciones. 4.DIRECTORIO: 1 a 5 por 3 ejercicios. 5. REPRESENTACIÓN: Presidente.Prescinde Sindicatura. 5.Cierre Ejercicio: 30/6.Todo en Escritura de constitución 338 del 13/9/21.Reg. 933. Autorizado según instrumento público Esc. N° 338 de fecha 13/09/2021 Reg. N° 933

Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 20/09/2021 N° 68865/21 v. 20/09/2021

MAC PROPIEDADES S.A.U.

SOCIO único y PRESIDENTE directorio: Andres Matias MAJERSKY, nació 15/04/1976 DNI 25257946, martillero y corredor público matrícula 7962 CUCICBA, DIRECTORA SUPLENTE: Luciana COSTAMAGNO, DNI 26.933.281, nacio 2 /2/1979, Corredor público, ambos casados, argentinos, domicilios Del Arce 10, Nordelta, Pcia Bs As; ambos domicilio especial en el social. SINDICA TITULAR :Cynthia Anabella SATURNINO, ,DNI 26.561.512, nacio 22/4/ 1978, domicilio real y especial Laprida 864, Ramos Mejía, Pcia Bs.As. SINDICA SUPLENTE: Valeria Veronica BORELLO, DNI 26117653, nació 19/09/1977, domicilio real y especial Blanco Encalada 5328, piso 6, depto B, CABA ambas contadoras, solteras.argentinas-PLAZO: 99 años.OBJETO: Realizar las actividades relacionadas con el corretaje inmobiliario, por lo que podrá Prestar todo tipo de servicios inmobiliarios, intermediar en la compra, venta alquiler de todo tipo de inmuebles urbanos o rurales, realizados a cambio de una retribución contratada. Capital 100.000, en 100 acciones DE \$ 1000 integradas por el único socio. SEDE SOCIAL: Bartolomé Mitre 1711, piso 1º,depto 11.CIERRE EJERCICIO: 31/12. ESTATUTOS: F*444, Escritura 180, Bs.As 14/09/2021, Registro 1257. Escribana Banchik autorizada por escritura.-

Mónica Banchik de Niedzwiecki - Matrícula: 2570 C.E.C.B.A.

e. 20/09/2021 N° 68757/21 v. 20/09/2021

MADECO ARGENTINA S.A.

30-71464584-2. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 5 del 18/12/2018 se resolvió, entre otros: (i) aumentar el capital social de \$ 6.500.000 a \$ 12.500.000 por la capitalización de aportes irrevocables y la consiguiente emisión de 6.000.000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal de un peso cada una con derecho a un voto por acción, las que fueron suscriptas del siguiente modo: a) Dolores María lavicoli por 180.000; b) María Mercedes Piaggio por 4.116.923; c) Juan Patricio Pardo por 1.200.000; d) José Luis Pardo por 240.000; y e) Roberto Edgardo Pacheco por 263.077; y en virtud de que el aumento de capital social fue en exceso del quintuplo, reformar el Artículo 5 del Estatuto Social, quedando el mismo redactado en los siguientes términos: ARTÍCULO QUINTO: CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en la suma de DOCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS, representado por doce millones quinientas mil acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción, de valor nominal un peso cada una”.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 18/12/2018

MARIA EUGENIA ATAEFE - T°: 90 F°: 803 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2021 N° 68633/21 v. 20/09/2021

MADECO ARGENTINA S.A.

30-71464584-2. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 6 del 21/06/2019 se resolvió, entre otros, reformar los Artículos 4, 5 y 9 del Estatuto Social, quedando los mismos redactados en los siguientes términos: "ARTÍCULO CUARTO: OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en cualquier lugar de esta República, o en el exterior, con sujeción a las leyes del respectivo país, a las siguientes actividades: A) INDUSTRIALES: Extrusión, intrusión, inyección de scrap industrial, polímeros, fibras sintéticas, fibras vegetales, fibras animales, reciclado y/o recuperación industrial y fabricación y elaboración de productos y subproductos como resultado de dicha actividad. B) COMERCIALES: Compra y venta al por mayor y menor, consignación, permuta, importación y exportación del producido por la actividad industrial de la sociedad, así como de todo otro producto relacionado o complementario al mismo, de materias primas, de maquinarias nuevas o usadas, y de utensilios y accesorios de uso en la industria. C) TRANSPORTE: Transporte y distribución mediante la explotación de vehículos propios o de terceros de los productos correspondientes a la actividad industrial de la sociedad, así como los relacionados o complementarios, dentro de la República Argentina o en el extranjero. D) DE INVERSIÓN: Con fondos propios, a través de participaciones en otras sociedades y/o la realización de inversiones compatibles con la actividad principal. Al fin de cumplir con el objeto social aquí previsto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejerciendo todos los actos que no sean prohibidos por las leyes, o reglamentos, o por este Estatuto. En el desarrollo de la actividad prevista en el objeto social la Sociedad velará por la generación de un impacto social positivo para la sociedad, las personas vinculadas a ésta y el medioambiente."; "ARTÍCULO QUINTO: CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en la suma de TREINTA Y UN MILLONES VEINTICUATRO MIL, representado por treinta y un millones veinticuatro mil acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción, de valor nominal un peso cada una"; y "ARTICULO NOVENO: DIRECCION Y ADMINISTRACION: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio, integrado por dos a cinco miembros titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes.- El término de su elección es de tres ejercicios.- La Asamblea fijará el número de Directores, así como su remuneración.- El Directorio sesionará con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros titulares y resuelve por mayoría absoluta de los presentes; en caso de empate el Presidente desempatará votando nuevamente.- En su primera reunión designará un Presidente y un Vicepresidente, que suplirá al primero en su ausencia o impedimento.- Cada director deberá prestar una garantía no inferior a la suma que, como mínimo, resulte exigible de acuerdo a las disposiciones normativas que se dicten al respecto. Dicha garantía deberá ajustarse a los términos y requisitos establecidos en la normativa vigente de la Inspección General de Justicia o del organismo que resulte competente al efecto.- Los Directores suplentes no estarán obligados a la constitución de la garantía antedicha sino a partir del momento en que asuman efectivamente su cargo en reemplazo de los titulares cesantes para completar el período de mandato que corresponda.- El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales conforme al Código Civil y Comercial de la Nación y del artículo 9 del Decreto Ley 5965/63. Podrá especialmente operar con las más amplias facultades con toda clase de entidades financieras o crediticias oficiales, nacionales, extranjeras y privadas, dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir; iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, indistintamente. En el desempeño de su cargo, los administradores deberán tener en cuenta en sus decisiones y actuaciones los efectos de dichas decisiones o actuaciones con respecto a los intereses de (i) los socios, (ii) los empleados de la Sociedad y de sus filiales; (iii) los clientes, proveedores y otras partes directa o indirectamente vinculadas a la Sociedad, como por ejemplo, la comunidad en donde, directa o indirectamente, opera la Sociedad. Asimismo deberán velar por la protección del medio ambiente local y global y por los intereses de la Sociedad en el corto y largo plazo. El cumplimiento de la obligación antedicha por parte de los administradores solo podrá ser exigible por los socios y la sociedad.". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 21/06/2019 MARIA EUGENIA ATAEFE - T°: 90 F°: 803 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2021 N° 68635/21 v. 20/09/2021

MADECO ARGENTINA S.A.

30-71464584-2. Por Asamblea General Extraordinaria N° 7 del 01/11/2019 se resolvió, entre otros: (i) aumentar el capital social de \$ 31.024.000 a \$ 97.104.169 por la realización de aportes dinerarios y no dinerarios la consiguiente emisión de 66.080.169 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal de un peso cada

una con derecho a un voto por acción, las que fueron suscriptas del siguiente modo: a) José Luis Pardo por 66.080.169; (ii) reformar los Artículos 5 y 10 del Estatuto Social, quedando los mismos redactados en los siguientes términos: “ARTÍCULO QUINTO: CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en la suma de PESOS NOVENTA Y SIETE MILLONES CIENTO CUATRO MIL CIENTO SESENTA Y NUEVE (\$ 97.104.169), representado por noventa y siete millones ciento cuatro mil ciento sesenta y nueve acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción, de valor nominal un peso cada una”; y “ARTÍCULO: DÉCIMO: FISCALIZACIÓN: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un Síndico Titular designado anualmente por la asamblea ordinaria, la que simultáneamente designará un síndico suplente, con las inhabilidades, incompatibilidades, facultades, obligaciones y funciones que determina la Ley General de Sociedades N° 19.550, pudiendo ser reelectos indefinidamente. La remuneración del Síndico será fijada por la asamblea de accionistas”; y (iii) a) aprobar la renuncia de María Mercedes Piaggio a su cargo de Director Titular y Vicepresidente; b) disminuir a 4 el número de miembros titulares del Directorio, manteniéndose sin modificaciones la conformación del Directorio hasta la Asamblea que trate los Estados Contables cerrados al 30/06/2020, quedando distribuido de la siguiente manera: Juan Patricio Pardo (Presidente), Francisco Raúl Pardo (Vicepresidente), Roberto Edgardo Pacheco y Dolores María Iavicoli (Directores Titulares). Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 01/11/2019

MARIA EUGENIA ATAEFE - T°: 90 F°: 803 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2021 N° 68636/21 v. 20/09/2021

MADECO ARGENTINA S.A.

30-71464584-2. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 9 del 23/07/2021 se resolvió, entre otros: (i) fijar en 4 el número de miembros titulares del Directorio y en 1 el número de miembros suplentes y designar a Juan Patricio Pardo como Presidente; a Francisco Raúl Pardo como Vicepresidente; a Roberto Edgardo Pacheco y Dolores María Iavicoli como Directores Titulares y a José Luis Pardo como Director Suplente. Los Directores designados constituyen domicilio especial en San Martín 299, 4° piso, CABA; y (ii) reformar los artículos Noveno y Décimo Primero del Estatuto Social en los términos que se transcriben a continuación: “ARTICULO NOVENO: DIRECCION Y ADMINISTRACION: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio, integrado por dos a cinco miembros titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes.- El término de su elección es de tres ejercicios.- La Asamblea fijará el número de Directores, así como su remuneración.- El directorio sesionará con la presencia de la mayoría de sus miembros presentes o comunicados entre sí por teleconferencia u otros medios de transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, que garanticen la libre accesibilidad de todos los participantes a las reuniones, así como la participación con voz y voto de todos sus miembros y del órgano de fiscalización. Los directores que asistan por cualquiera de los medios antes indicados se considerarán presentes a todos los efectos, incluyendo a los efectos del cómputo del quórum, pudiendo las personas que participen de la reunión a distancia delegar la firma del acta en los miembros presentes físicamente. Se dejará constancia en las actas correspondientes a cada reunión de los nombres de las personas que han participado de la misma a distancia y del medio utilizado para participar de la reunión. En el caso de reuniones de Directorio celebradas a distancia, el representante legal conservará una copia en soporte digital de la reunión por el término de 5 años, la que estará a disposición de cualquier accionista que la solicite. Las actas serán confeccionadas y firmadas por los miembros presentes. En su primera reunión designará un Presidente y un Vicepresidente, que suplirá al primero en su ausencia o impedimento.- Cada director deberá prestar una garantía no inferior a la suma que, como mínimo, resulte exigible de acuerdo a las disposiciones normativas que se dicten al respecto. Dicha garantía deberá ajustarse a los términos y requisitos establecidos en la normativa vigente de la Inspección General de Justicia o del organismo que resulte competente al efecto.- Los Directores suplentes no estarán obligados a la constitución de la garantía antedicha sino a partir del momento en que asuman efectivamente su cargo en reemplazo de los titulares cesantes para completar el período de mandato que corresponda.- El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales conforme al Código Civil y Comercial de la Nación y del artículo 9 del Decreto Ley 5965/63. Podrá especialmente operar con las más amplias facultades con toda clase de entidades financieras o crediticias oficiales, nacionales, extranjeras y privadas, dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir; iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, indistintamente. En el desempeño de su cargo, los administradores deberán tener en cuenta en sus decisiones y actuaciones los efectos de dichas decisiones o actuaciones con respecto a los intereses de (i) los socios, (ii) los empleados de la Sociedad y de sus filiales; (iii) los clientes, proveedores y otras partes directa o indirectamente vinculadas a la Sociedad, como por ejemplo, la comunidad en donde, directa o indirectamente, opera la Sociedad. Asimismo deberán velar por la protección del medio ambiente local y global y por los intereses de la Sociedad en el corto y largo plazo. El cumplimiento de la obligación antedicha por parte de los administradores solo podrá ser exigible por los socios y

la sociedad.” y “ARTICULO DECIMO PRIMERO: ASAMBLEA DE ACCIONISTAS Las asambleas pueden ser citadas simultáneamente en primera y segunda convocatoria, en la forma establecida por el artículo 237 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, sin perjuicio de lo allí establecido para el caso de asamblea unánime, en cuyo caso se celebrará en segunda convocatoria el mismo día una hora después de fracasada la primera.- En caso de convocatoria sucesiva se estará a lo dispuesto en el artículo 237 citado. El quórum y el régimen de mayorías se rigen por los artículos 243 y 244 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 según la clase de asambleas, convocatoria y materia de que se traten. La asamblea extraordinaria en segunda convocatoria se celebrará cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto. En la convocatoria se informará el medio de comunicación elegido para la celebración de la Asamblea y el modo de acceso a los efectos de permitir la libre accesibilidad de todos los participantes. Las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias podrán celebrarse con la presencia de los accionistas de la Sociedad en forma física o comunicados entre sí a través de medios de transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, que permitan la participación con voz y voto de los participantes, asegurando el principio de igualdad de trato de los mismo. El representante legal conservará una copia en soporte digital de la reunión por el término de 5 años, la que estará a disposición de cualquier accionista que la solicite. Las actas serán confeccionadas y firmadas por los miembros presentes. Deberá dejarse constancia en el acta de los sujetos y el carácter en que participaron en el acto a distancia y de los mecanismos técnicos utilizados.”. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 23/07/2021
MARIA EUGENIA ATAEFE - T°: 90 F°: 803 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2021 N° 68637/21 v. 20/09/2021

MERCADO DE METALES Y FUTUROS S.A.

CUIT 30-71700476-7. AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 02/08/2021, unánime se aumento el capital social de \$ 300.000 a PESOS CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL (\$ 4.500.000). El artículo Quinto quedo redactado de la siguiente forma: “ARTÍCULO QUINTO: El capital social es de PESOS CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL (\$ 4.500.000) representado por Un Millón Quinientas Mil (1.500.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables de un peso (\$ 1) de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, y por Tres Mil (3.000) acciones preferidas, nominativas no endosables de Mil Pesos (\$ 1.000) de valor nominal cada una y con derecho a 3 votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550 debiendo toda resolución de aumento de capital elevarse a escritura pública. En oportunidad de cada aumento se fijarán las características de las acciones a emitirse en razón del mismo, pudiéndose delegar en el directorio la facultad de realizar la emisión, en una o más veces, en la oportunidad que estime conveniente dentro de los dos años a contar desde la fecha de la celebración de la asamblea, como asimismo la determinación de la forma y condiciones de pago de las acciones. Los accionistas tendrán preferencia y derecho de acrecer para la suscripción de cada nueva emisión de acciones, en proporción de las que ya posean y a cuyo efecto se harán las publicaciones que legalmente correspondan. Los derechos de preferencia y de acrecer podrán ejercerse dentro de los plazos legalmente aplicables y solamente se limitarán o suspenderán cuando sea resuelto por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas y se cumplan las condiciones establecidas en el artículo 197 de la Ley de Sociedades”. El aumento de capital se integro y suscribió en su totalidad y quedo el cuadro accionario confeccionado de la siguiente manera: Pablo Rutigliano: 1.471.000 acciones ordinarias nominativas no endosables valor nominal \$ 1 (un peso) con derecho a un voto por acción equivalente a \$ 1.471.000 y 3.000 acciones preferidas valor nominal \$ 1.000 c/u (mil pesos) equivalentes a \$ 3.000.000, con derecho a 3 votos cada acción. Claudio Barucca: 15.000 acciones ordinarias nominativas no endosables valor nominal \$ 1 (un peso) equivalente a \$ 15.000 con derecho a un voto por acción. Gustavo Esteban: 14.000 acciones ordinarias nominativas no endosables valor nominal \$ 1 (un peso) equivalente a \$ 14.000 con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento público Esc. N° 63 de fecha 15/09/2021 Reg. N° 895
graciela mabel chaparro - Matrícula: 4877 C.E.C.B.A.

e. 20/09/2021 N° 68847/21 v. 20/09/2021

MESQUITA HNOS. S.A.

1) SOCIOS: Christian Marcelo MESQUITA, 17/07/1982, DNI 29.654.811, C.U.I.T. 20-29654811-2, casado, 9 de Julio 278, Quilmes, Provincia de Buenos Aires; Emiliano MESQUITA DRAGO, 30/06/1991, DNI 36.397.115, C.U.I.T. 20-36397115-7, soltero, Avenida Vergara 4775, Sourigues, Berazategui, Provincia de Buenos Aires; y Gustavo Horacio MESQUITA, 18/01/1961, DNI 14.244.019, C.U.I.T. 23-14244019-9, casado, Avenida Vergara 4775, Sourigues, Berazategui, Provincia de Buenos Aires, todos argentinos y empresarios; 2) Esc. N° 363, 15/09/2021, Folio 1466, Reg. 489 C.A.B.A., Esc. Alejandro T. GOGGIA (adscripto). 3) “MESQUITA HNOS. S.A.” 4) SEDE SOCIAL: Adolfo Alsina 2501, C.A.B.A.- 5) OBJETO SOCIAL: a) Industriales: producción, fabricación, transformación, reparación,

instalación de estructuras metálicas, puertas cortafuego, antipánico, caja fuertes, portones, rejas, herrería, techos, tinglados, galpones, aberturas en general de hierro, aluminio y acero inoxidable, fraccionamiento de carpintería en general, sistemas de seguridad, cerraduras y cerrajería en general; y demás productos relacionados con la construcción en lo referente a la carpintería de obra metálica; y b) Comerciales: compra, venta, distribución, representación, importación, exportación, e insumos para los rubros mencionados, venta por planes de ahorro y licitación para sus productos con grupos cerrados con convenido de mutuales, empresas, clubes y otras entidades, proveeduría de instituciones estatales y gubernamentales, otorgamiento de franquicias y registración de patentes. 6) PLAZO: 99 años. 7) CAPITAL: \$ 500.000 representado por 500.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y 1 voto por acción, totalmente suscriptas de la siguiente forma: Christian Marcelo MESQUITA, 200.000 acciones; Emiliano MESQUITA DRAGO, 200.000 acciones; y Gustavo Horacio MESQUITA, 100.000 acciones. Integran 25% en efectivo. 8) CIERRE DEL EJERCICIO: 31/03 cada año.- 9) DIRECTORIO: PRESIDENTE: Christian Marcelo MESQUITA. DIRECTOR SUPLENTE: Emiliano MESQUITA DRAGO. Aceptan cargos, y constituyen domicilio especial en Adolfo Alsina 2501, C.A.B.A. 10) 3 EJERCICIOS.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 363 de fecha 15/09/2021 Reg. Nº 489 Alejandro Tomas Goggia - Matrícula: 5257 C.E.C.B.A.

e. 20/09/2021 Nº 68773/21 v. 20/09/2021

MORFY S.A.

Constituida: Escritura 10/09/2021, Registro 931 CABA. Socios: Tomas José CALVAGNA, 28/05/1998, DNI 41.222.794, C.U.I.T. 20-41222794-9, comerciante, domicilio Ramón Falcón 1677 1ºB, CABA. Participación de: 45%; 45.000 acciones/votos, \$ 45.000 VN. c/u. Juan Ignacio CAFFA, 26/03/1998, DNI 41.063.133, CUIL. 20-41063133-5, comerciante, domicilio Avda Rivadavia 5877, 13ºB, CABA, Participación de: 35%; 35.000 acciones/votos, \$ 35.000 VN. c/u. Matías Julián TEBELE, 21/07/1992, DNI 36.873.343, CUIL 20-36873343-2, comerciante, domicilio Nicolás Granada 1654 A, CABA. Participación de: 20%; 20.000 acciones/votos, \$ 20.000 VN. c/u.- Objeto: La creación y explotación comercial de aplicaciones para teléfonos móviles y páginas web en internet. La transmisión de datos desde y/o a través de sistemas informáticos sobre cualquier establecimiento adherido, ya sea propio o de terceros, en la aplicación móvil o página web. Brindar soluciones relacionadas al desarrollo de software tanto a usuarios finales como a comercios y/o empresas. El desarrollo del marketing, comercialización, distribución de servicios y productos, a través de sistemas informáticos para todas las industrias involucradas en la aplicación que deseen promover sus productos y servicios de la forma que consideren pertinente. La prestación, contratación, subcontratación, elaboración, desarrollo, control y ejecución de todo tipo de servicios informáticos, de telecomunicaciones y de consultoría de tecnologías de la información y de las comunicaciones, así como también la edición, producción, publicación y comercialización de productos audiovisuales ya sea generados por la sociedad u obtenidos por parte de terceros. Realizar directa o indirectamente toda clase de actividades relacionadas con la mercadotecnia, publicidad, propaganda y campañas publicitarias, de todo género y para toda clase de personas humanas o jurídicas, a través de todos los medios apropiados, dentro de los cuales se mencionan en forma enunciativa pero no limitativa, el diseño, creación, producción y promoción de campañas publicitarias a realizarse a través de medios como la prensa, la radio, la televisión, internet, redes sociales, salones de exhibición, anuncios y tableros de toda la clase, material impreso y películas, diseños de empaques de sistemas de identificación corporativa, así como la propaganda, producción, realización de documentos con propósitos publicitarios o de comunicación, y la investigación y explotación de mercados, hábitos y costumbres para el desarrollo conceptual o publicitario de productos nuevos o ya existentes. Realizar toda clase de actividades relacionadas con las artes gráficas, publicitarias, trabajos de fotografía, diseño, e impresión de toda clase de materiales. La administración de la plataforma tanto móvil como web para gestionar y llevar adelante pedidos y entregas presenciales, por cuenta propia o de terceros. La administración de cobros y pagos de pauta publicitaria tanto dentro de la plataforma de la sociedad como en otras redes sociales. La organización, administración, publicitación, y ejecución de eventos, ya sea en un local únicamente, o en varios locales a la vez (eventos masivos). Realizar campañas de marketing conjunto con otras sociedades, cuentas de redes sociales, celebridades, y personas jurídicas que la sociedad considere. La administración de redes sociales de comercios y locales. Capital social: \$ 100.000.- Directorio: PRESIDENTE: Juan Ignacio CAFFA, DIRECTOR SUPLENTE: Tomas José CALVAGNA y Matías Julián TEBELE, todos domiciliados especial en la sede social Yerbal Nº 1873, CA.B.A.- Duración 99 años. CIERRE 31-12.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 71 de fecha 10/09/2021 Reg. Nº 931 Marcela Mariana bernaschina - Matrícula: 4572 C.E.C.B.A.

e. 20/09/2021 Nº 68575/21 v. 20/09/2021

MUDATE HOY S.A.

Esc. 284.9/9/21, reg. 1453.1) Ignacio Fernando FEIJOO, 12/5/82, DNI 29542057, soltero, Argentino Golf Club, Ruta 8, KM 41,5, José C.Paz, Prov.Bs.As y Miguel Angel CANOVAS, 5/11/63, DNI 16786196, casado, Ruta Panamericana, Km 49,5, Club de Campo Pueyrredón, Lote 213, Pilar, Prov.Bs.As; ambos argentinos, corredores inmobiliarios y 50000 acciones c/u. 2) 99 años. 3) INMOBILIARIA: Ejercicio de las incumbencias relativas a la actividad de corredor inmobiliario que autoriza la ley. Para el cumplimiento de tales fines podrá realizar todo tipo de corretaje inmobiliario e intermediación en la adquisición, refacción, remodelación, venta, permuta, tasadora, intervención como comisionista, mandataria y gestora de operaciones inmobiliarias y comerciales de cualquier naturaleza; incluyendo aquellas financieras. Todo ello respecto a inmuebles urbanos o rurales, individuales, incluyendo pero sin limitarse a, aquellos sometidos al Régimen de Propiedad Horizontal, leyes y reglamentos correspondientes, viviendas colectivas, centros comerciales o no, guardacoches, depósitos, complejos edilicios, urbanizaciones, fraccionamientos, loteos, barrios privados, countries, cementerios, emprendimientos financiados a través de fideicomisos, leasing y en general, de todo inmueble o proyecto inmobiliario, cualquiera sea su destino, pudiendo ejercer libre e íntegramente todas las facultades y actividades de la administración de tales proyectos. Para ser socio se requiere poseer título habilitante de corredor público y/o corredor inmobiliario. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia que correspondiere. 4) \$ 100000 (100000 acciones de \$ 1). 5) Administración: 1 y 7 por 3 ejercicios. 6) Sin sindicatura. 7) presidente y vicepresidente en forma indistinta. 8) 30/4. Presidente: Miguel Angel Canovas y Suplente: Ignacio Fernando Feijoo, ambos domicilio especial en la sede: Olazabal 3215, 15º piso, dpto A, CABA. Autorizado por Esc. Ut supra Gerson Cesar Gonsales - Tº: 124 Fº: 881 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2021 N° 68809/21 v. 20/09/2021

NEXT LEVEL AUDIOVISUAL S.A.

Constitución: Esc. 180 del 15/09/2021 Registro 243 CABA. Socios: Rolando Néstor MOLINA, nacido el 11/02/1941, viudo, DNI 4.965.104, ingeniero, domicilio Bartolomé Mitre e/Moreno y Morgan sin número, Villa Ruiz, San Andrés de Giles, Prov de Bs. As.; Adrián Diego ROZENBLUM, nacido el 12/10/1970, casado, DNI 21.923.405, empleado, domicilio Pedro I. Rivera 3251, 3º piso, dpto 15, CABA; Fabio Daniel WASINGER, nacido el 27/08/1967, casado, DNI 14.658.769, técnico mecánico, domicilio Río Pilcomayo 648, Bella Vista, Prov. de Bs. As. Emanuel Nicolás CAPPELLO, nacido el 26/04/1984, soltero, DNI 30.960.145, Técnico en grabación, domicilio Miguela Amoroso 280, Hurlingham, Prov. Bs. As.; Marcelo Carlos AGUIRRE, nacido el 18/10/1967, soltero, DNI 18.405.030, C.U.I.L. 20-18405030-8, comerciante, domicilio Moreno 1157, departamento "M", CABA; Alberto Adrián GOMEZ, nacido el 30/03/1986, soltero, DNI 31.774.998, Técnico audiovisual, domicilio Alcalde M. Torres 3129, Villa Tesei, Hurlingham, Prov. Bs As.; Daniel Gustavo FIRPO, nacido el 26/12/1985, soltero, DNI 32.012.372, Técnico en electrónica, domicilio Los Arboles 1704, Hurlingham, Prov. Bs. As. y Stella Maris BOQUETE CASTRO, nacida el 17/05/1981, casada, DNI 28.755.839, empleada, domicilio Alberto Williams 1928, Hurlingham, Prov. Bs. As, todos argentinos. Duración: 99 años. Objeto: realizar, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades que son conexas, accesorias y complementarias entre sí, que forman parte de un mismo emprendimiento y proceso económico, con vinculación jurídica y económica, y conducen todas ellas al desarrollo del siguiente objeto social preciso, determinado y único, a saber: Mediante la prestación integral de servicios de video, sonido, filmación, computación, sistemas, electrónica, iluminación, animación, traducción, asesoramiento y atención industrial, administrativa, comercial, técnica, artística, deportiva, económica, informática, publicitaria, financiera, de seguridad y vigilancia y de organización en todas sus formas y actos para la realización de congresos, eventos y similares, tanto públicos como privados, culturales, académicos, deportivos, profesionales y comerciales. Actuar como consultora realizando la instalación, puesta en servicio, mantenimiento, asesoramiento, reparación, análisis y servicios de procesamiento de datos, voz y video, call center. Asimismo podrá efectuar la fabricación, producción, elaboración y desarrollo de equipos de computación, informática, electrónica e iluminación, y sus insumos destinados a la actividad relacionada con el objeto social, así como comercializar, importar y/o exportar dichos bienes y servicios tanto en el país como en el exterior. Y la realización de comisiones, agencias, consignaciones, intermediaciones, representaciones, administraciones, franquicias, licitaciones, gestión de negocios y mandatos, relacionados con los fines sociales que anteceden. Para el caso que así lo requiera la sociedad contratará profesionales con título habilitante. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o éste Estatuto.- Capital: \$ 100.000 representado por 10.000 de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 10 valor nominal cada una y 1 voto por acción, integran en este acto en dinero en efectivo el veinticinco por ciento (25%) del capital suscrito; Rolando Néstor Molina 3.000 acciones, Adrián Diego Rozenblum 1.400 acciones; suscriben Fabio Daniel Wasinger 1300 acciones; Emanuel Nicolás Cappello 1.300 acciones; Marcelo Carlos Aguirre 1.200 acciones; Alberto Adrián Gómez 600 acciones; Daniel Gustavo Firpo 600 acciones y Stella Maris Boquete Castro 600 acciones, e integran

Rolando Néstor Molina \$ 7500; Adrián Diego Rozenblum \$ 3500; Fabio Daniel \$ 3250; Emanuel Nicolás Cappello \$ 3250; Marcelo Carlos Aguirre \$ 3000; Alberto Adrián Gómez \$ 1500; Daniel Gustavo Firpo \$ 1500 y Stella Maris Boquete Castro \$ 1500, o sea un total de \$ 25.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 4 titulares e igual o menor número de suplentes, por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente, en caso de vacancia, ausencia o impedimento del Presidente. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31/07. PRESIDENTE: Adrián Diego ROZENBLUM y DIRECTOR SUPLENTE: Emanuel Nicolás CAPPELLO, aceptan los cargos. Sede social y domicilio especial de los directores: Pedro Ignacio Rivera 3251, 3° piso, dpto "15", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 180 de fecha 15/09/2021 Reg. N° 243
ANA MUZYKANSKI - Matrícula: 5419 C.E.C.B.A.

e. 20/09/2021 N° 68680/21 v. 20/09/2021

OLNIC S.A.

Fecha: 16/09/2021. Socios: Franco Sebastián OLMOS, argentino, comerciante, soltero, nacido el 27 de Noviembre de 1984, D.N.I. 31.292.356, C.U.I.T 20-31292356-5, domiciliado en la calle Castelli y Constitución S/N, Ciudad de Carmen de Areco, del Partido del mismo nombre, de la Provincia de Buenos Aires y Bárbara Soledad OLMOS, argentina, comerciante, casada, nacida el 7 de Enero de 1987, D.N.I. 32.294.700, C.U.I.T 27-32294700-9, domiciliada en la calle Castelli y Constitución S/N, Barrio Norte, Ciudad de Carmen de Areco, del Partido del mismo nombre, de la Provincia de Buenos Aires. Denominación: OLNIC S.A. Objeto: realización por cuenta propias de terceros o asociados a terceros, en el país o en el exterior, de las siguientes operaciones: compra, venta Importación, exportación, producción, fabricación, confección, logística, comercialización de productos de uniformes, ropa de trabajo, todo tipo de calzados en general, incluidos calzados seguridad e indumentaria y protección personal; elementos de seguridad industrial, de todo tipo vestimentas y productos afines. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que no sean prohibidos por las leyes, o este contrato, y que sean complementarias y afines con su objeto social. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante.- Duración: 99 años. Capital Social: \$ 1.400.000 representado 1.400.000 acciones ordinarias nominativas no endosables valor nominal \$ 1 cada una y un voto por acción: Franco Sebastián OLMOS suscribe: \$ 700.000 Integra: \$ 700.000 y Bárbara Soledad OLMOS suscribe: \$ 700.000 Integra: \$ 700.000. Cierre de ejercicio: 31/08. DIRECTOR TITULAR / PRESIDENTE: Franco Sebastián OLMOS y DIRECTOR SUPLENTE: Bárbara Soledad OLMOS. Domicilio Social y especial de los directores: Yatay 12, 7 piso, departamento E, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 347 de fecha 16/09/2021 Reg. N° 663
Sebastián Eduardo Perasso - Matrícula: 4520 C.E.C.B.A.

e. 20/09/2021 N° 68717/21 v. 20/09/2021

PACUCA BIOENERGIA S.A.

CUIT 30-71591226-7.- Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 17/2/2021 se resolvió por unanimidad: 1) el Aumento del Capital Social de pesos 12.100.000 a pesos 16.536.338. PACUCA S.A. suscribe 15.759.521 acciones y CARNES PORCINAS SELECCIONADAS S.A. suscribe 776.817 acciones; las acciones son ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 por acción y con derecho a un voto cada una. 2) la Reforma del Artículo tercero del Estatuto Social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 218 de fecha 13/09/2021 Reg. N° 1354
ALARICO ROSENDO CARDONA - Matrícula: 5087 C.E.C.B.A.

e. 20/09/2021 N° 68913/21 v. 20/09/2021

PAUNERO 1990 S.A.

Instrumento publico del 10/9/21. Accionistas: Miguel FICHERA, argentino, 13/4/62, DNI 14.619.395, CUIT. 20-14619395-2, casado, empresario, y María de las Mercedes ORLANDO, argentina, 18/12/69, DNI 21.174.143, CUIL. 27-21174143-6, casada, administrativa, ambos domiciliados en Juramento 5151, 2° "A" CABA. Duración: 7 años. Objeto: CONSTRUCTORA: Construcción de obras, edificios y cualquier otra clase de inmuebles, urbanos o rurales, sus mejores, refacciones, terminaciones y/o reciclajes y cuando las actividades lo requieran deberán realizarse con profesionales con título habilitante, ya sea actuando como contratista o subcontratista, en obras privadas o públicas, estando habilitada para presentarse en Licitaciones Públicas o Privadas en el ámbito Municipal, Provincias y Nacional; 2) INMOBILIARIA: Compra, venta, locación, permuta, administración y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales en todas las modalidades, existentes o a crearse. También la administración de obras en ejecución y administración de consorcios, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias relacionadas con el objeto constructora. Actuar como fiduciario o fiduciante conforme a lo dispuesto en el Libro

Tercero, Título IV, Capítulo 30 del CCCN, con fines de organización, desarrollo, administración y garantía de emprendimientos inmobiliarios y comerciales. Todas las actividades que así lo requieran deberán realizarse con profesionales con título habilitante. Capital Social: \$ 100.000, dividido en 1.000 acciones de \$ 100. Suscriben: Miguel FICHERA, 500 acciones(\$ 50.000) y María de las Mercedes ORLANDO 500 acciones(\$ 50.000). Cierre de ejercicio: 30/06. Administración: a cargo del Directorio, integrado por uno a cinco titulares por el término de 3 ejercicios. Presidente: Miguel FICHERA.- DIRECTOR SUPLENTE: María de las Mercedes ORLANDO, aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la Sede Social: Juramento 5151 2º piso departamento "A" de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 340 de fecha 10/09/2021 Reg. Nº 1575 MARIA JUSTINA SANCHEZ - Tº: 135 Fº: 882 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2021 Nº 68598/21 v. 20/09/2021

PAY 62 S.A.

Se rectifica edicto Nº 5225/21 de fecha 04/02/2021. PAY 62 S.A. Constitución, MARCELINA LAMAS LORENZO. Su Profesión es empresaria. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 155 de fecha 16/11/2020 Reg. Nº 1658 Rodolfo Hugo Aguiar - Tº: 61 Fº: 247 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/09/2021 Nº 68772/21 v. 20/09/2021

POWER ENERGY S.A.

Por Escritura Pública Nº 166 del 17/09/2021 del Registro Notarial Nº 1374 de CABA, se constituyó "POWER ENERGY S.A.". socios: I) don Federico HATLEWSKI, argentino, nacido el 17 de octubre de 1982, soltero, técnico, Documento Nacional de Identidad 29.569.207, CUIT 20-29569207-4, domiciliado en Capitan General Ramón Freire 2443, departamento 1102, CABA. II) don Diego Ezequiel GARCIA, argentino, nacido el 19 de noviembre de 1973, Documento Nacional de Identidad 23.668.621, CUIT 20-23668621-4, casado en primeras nupcias con Magdalena Amelia Porchinitto, técnico, domiciliado en Blanco Encalada 5088 segundo piso "B", CABA. III) don Pablo Agustín CORONEL, argentino, nacido el 18 de mayo de 1980, Documento Nacional de Identidad 28.167.962, CUIT 20-28167962-8, técnico, casado en primeras nupcias con María Gabriela Kippes, domiciliado en Pedro de Mendoza 915, Hurlingham, Provincia de Buenos Aires. IV) don Hernan Ruben Di FILIPPO, argentino, nacido el 21 de enero de 1981, Documento Nacional de Identidad 28.626.630, CUIT 20-28626630-5, técnico, casado en primeras nupcias con Romina Andrea Broglio, domiciliado en Luis María Campos 156 décimo piso B, CABA. V) don Alejandro Daniel GONZALEZ, argentino, nacido el 14 de diciembre de 1979, técnico, Documento Nacional de Identidad 27.704.202 Cuit 23- 27704202-9, casado en primeras nupcias con Pamela Bernarda Zarza, domiciliado en Márquez de Avilés 2805, Hurlingham, Provincia Buenos Aires. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: Compra, venta y/o arrendamiento de inmuebles, para la construcción, instalación y comercialización de estaciones de servicio, dedicadas a la venta, compra, consignación, exportación e importación de todo tipo de combustible líquido o gaseoso, compraventa de lubricantes, accesorios, repuestos y servicio integral para automotores. Instalación, explotación y administración de Mini Mercados o Autoservicios. Mediante inversiones o aportes de capital a terceros y/o cualquier otra operación financiera adecuada a tal fin y en general a todos estos fines. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Quedan excluidas aquellas operaciones que en razón de la materia se encuentren reservadas para profesionales con título habilitante. Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en I.G.J. Capital: se fija en la suma de \$ 500.000 representado por 500.000 acciones de \$ 1 c/u, y con derecho a 1 voto por acción. suscripción e integración: I) Federico HATLEWSKI 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables por un monto \$ 100.000 en dinero efectivo, integrando el veinticinco por ciento; II) Diego Ezequiel GARCIA 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables por un monto \$ 100.000 en dinero efectivo, integrando el veinticinco por ciento; III) Pablo Agustín CORONEL 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables por un monto \$ 100.000 en dinero efectivo, integrando el veinticinco por ciento; IV) Hernan Ruben Di FILIPPO 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables por un monto \$ 100.000 en dinero efectivo, integrando el veinticinco por ciento; V) Alejandro Daniel GONZALEZ 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables por un monto \$ 100.000 en dinero efectivo, integrando el veinticinco por ciento. Regimen de aumento de Capital según artículo 188 de la ley 19.550. Dirección y administración: de 1 a 7 directores titulares, igual o menor número de suplentes, Duración: 3 ejercicios. La representación legal corresponde al presidente del directorio. Cierre del ejercicio: 31/12. Fiscalización: prescinde de sindicatura. Directorio: PRESIDENTE: Alejandro Daniel GONZALEZ, Documento Nacional de Identidad 27.704.202. DIRECTOR SUPLENTE: Hernan Ruben Di FILIPPO, Documento Nacional de Identidad 28.626.630, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial y legal en Andalgalá 1562, CABA.- Sede Social: Andalgalá 1562, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 166 de fecha 17/09/2021 Reg. Nº 1374 juana ceber - Matrícula: 3531 C.E.C.B.A.

e. 20/09/2021 Nº 68893/21 v. 20/09/2021

PROAHORRO ADMINISTRADORA DE ACTIVOS S.A.

CUIT: 33-70711940-9 Comunica que (i) por Asamblea Ordinaria, y reunión del Directorio del 20/04/20 y 08/05/20 respectivamente se resolvió designar como Presidente a Carlos Rubén Galetto, Vicepresidente a Albero Jorge Borzel y Director Titular: Alberto Balacco. Todos los Directores constituyeron domicilio especial en Lavalle 406, piso 1°, CABA; (ii) Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 22/04/2021 se resolvió reformar los artículos 9 y 13 del Estatuto. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 22/04/2021
Andrea Belen Schnidrig - T°: 124 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2021 N° 68866/21 v. 20/09/2021

SINASOL S.A.

Constitución: Esc. 236 del 14/09/2021, Folio 736 Registro 127 de CABA. Socios: Ibel GATTO, 13/10/1977, soltera, DNI. 27.283.101, CUIT 27-27283101-2; Elián GATTO, 28/08/1981, soltero, DNI. 29.193.111, CUIT. 24-29193111-8 y Damián GATTO, 23/01/1976, soltero, DNI. 25.107.825, CUIT 20-25107825-5; argentinos, empresarios, domiciliados en 25 de Mayo de 749, piso 4°, depto. "16" CABA.- Duración: 99 años desde 17/01/2020. Objeto: a) Representación de empresas nacionales o extranjeras, mandatos, intermediaciones, co-misiones, consignaciones, y gestiones de negocios en todo lo relacionado con empresas de comercio exterior, importadoras y/o exportadoras y con despachos de Aduana en la República Argentina; b) Brindar financiamiento mediante capitales propios o de terceros, empresas asociadas, instituciones bancarias o financieras nacionales y/o extranjeras, quedando excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público; c) Importar y exportar mercaderías en general, bienes de consumo, materias primas y bienes de capital mediante la comercialización, compraventa y desarrollo de productos ya sea para sí o para terceros y/o como gestor de negocios de terceros; d) Brindar servicios de asesoramientos financieros, económicos, contables y jurídicos en comercio exterior; seguros nacionales e internacionales, servicios de logística, servicios técnicos y profesionales; y e) Brindar asesoría, consultoría e inscripción de productos y/o materias primas ante los distintos organismos nacionales, provinciales o municipales por cuenta propia o de terceros nacionales o extranjeros. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas exclusivamente por profesional con título habilitante en caso que fuere así dispuesto por la normativa de rigor. Administración y representación: a cargo del Directorio, integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la asamblea elegir igual, mayor o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación, salvo que en la asamblea se hubiera previsto de modo diferente. El término de su elección es de tres ejercicios. Cierre de ejercicio: 30 de julio de cada año. Capital: \$ 120.000. representado por 1.200 acciones ordinarias nominativas no endosables, de \$ 100 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción. Ibel GATTO suscribe (\$ 40.000.-) equivalentes a (400) acciones; Elián GATTO, suscribe (\$ 40.000.-), equivalentes a (400) acciones y Damián GATTO suscribe (\$ 40.000.-), equivalentes a (400) acciones. Integran 100%.- Sede social: 25 de Mayo 749, cuarto piso, departamento "16", CABA. Directorio: PRESIDENTE: Elián GATTO, DIRECTOR SUPLENTE: Damián GATTO, con domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 236 de fecha 14/09/2021 Reg. N° 127
Josefina Esther Palenzona - Matrícula: 5262 C.E.C.B.A.

e. 20/09/2021 N° 68597/21 v. 20/09/2021

SORRISO S.A.

30716363062-Por acta de asamblea del 24/8/21 se reformo el objeto social (art. 3):la manufactura, producción, confección, compra, venta, comercialización mayorista y/o minorista, importación, exportación y distribución de telas, tejidos, hilados de cualquier material, productos sintéticos, prendas de cuero, marroquinería, prendas de vestir en general, artículos e insumos de la industria textil y del vestido como así también los productos relacionados de bazar y electrónica Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 24/08/2021
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 20/09/2021 N° 68918/21 v. 20/09/2021

TARJETA AUTOMATICA S.A.

CUIT 30-70791469-2.- Escritura 15/09/2021.- Transcribe: a) Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 08/04/2020, elige y distribuye los cargos del Directorio: Presidente Julio Patricio Supervielle, Vicepresidente Atilio María Dell'Oro Maini, Director Titular Sergio Gabriel Gabai.- Los directores designados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Bartolomé Mitre 434, piso 5, CABA; b) Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 19/04/2021, designa como directores titulares a Julio Patricio Supervielle, Atilio María Dell'Oro Maini y Sergio Gabriel Gabai, todos con mandato por un ejercicio social; c) Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

Unánime del 22/04/2021 de Reanudación tras Cuarto Intermedio de la Asamblea Ordinaria del 19/04/2021, aprueba la reducción de capital social en la suma de \$ 223.378.811 a \$ 230.440.182, compuesto por 230.440.182 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción, y reforma el artículo 4 del estatuto social: Capital social: \$ 230.440.182 representado por 230.440.182 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de 1 peso de valor nominal cada una y de un voto por acción. Puede ser aumentado conforme artículo 188 Ley 19.550; d) Acta de Directorio N° 332 del 19/04/2021, distribuye los cargos del Directorio: Presidente Julio Patricio Supervielle, Vicepresidente Atilio María Dell'Oro Maini, Directores Titulares Sergio Gabriel Gabai.- Los directores designados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la calle San Martín 344, piso 16, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 641 de fecha 15/09/2021 Reg. N° 24 Jorge Alberto Molinari - Matrícula: 2116 C.E.C.B.A.

e. 20/09/2021 N° 68585/21 v. 20/09/2021

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALBATROS SUR S.R.L.

Aviso complementario del publicado el 12/07/2021 T.I. 48113/21. Por Escritura 445 del 06/09/2021, folio 1216, Registro Notarial 1017 de la Cap. Fed., se modifica el Artículo Tercero del Estatuto Social, quedando redactado de la siguiente forma: "TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, por terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Compra, venta, distribución, consignación, importación, exportación, de materias primas, productos y mercaderías en general, y toda clase de bienes no prohibidos; incluyendo el asesoramiento integral sobre importación y exportación y tramitación ante organismos públicos y privados. Las actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con títulos habilitantes, serán realizadas por los que al efecto contrate la sociedad. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto." Autorizado según instrumento público Esc. N° 308 de fecha 06/07/2021 Reg. N° 1017 Silvina Verónica Marques da Silva - T°: 137 F°: 942 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2021 N° 68738/21 v. 20/09/2021

ANDERSEN GSRC S.R.L.

CUIT N° 30-70802455-0.- Complemento de aviso 35773/21 publicado por 1 día en fecha 28/05/2021. Por Acta de Asamblea de Socios N° 57, celebrada el día 05/04/2021, se resuelve: (i) Hacer cesar como Gerentes No Socios a los Sres./Sras. Pablo Damián Policano, Alexander Zaicev, María Belén Murillo, Silvia María Straub y Susana Carlassara; y (ii) Ratificar a la Sra. María Zulema Gouveia y al Sr. Pablo Javier Lo Vento como Gerentes No Socios, los cuales fijan domicilio especial en Avenida del Libertador 6680, 8° Piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de Socios N° 57 de fecha 05/04/2021 Maria Zulema Gouveia - T°: 287 F°: 237 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/09/2021 N° 68760/21 v. 20/09/2021

ARGENGRAFT S.R.L.

30-71137089-3, Por reunión de socios volcada en escritura del 13/09/2021, se dispuso la CESIÓN DE CUOTAS, REFORMA DEL ART. 4, CAMBIO DE SEDE, RENUNCIA Y DESIGNACIÓN DE GERENTE. Rubén Arnaldo Yapura cede, vende y transfiere la cantidad de siete mil (7.000) cuotas de \$ 1,00 valor nominal cada una, o sea \$ 7.000 a favor de Alejandra Beatriz Delgado; y Pablo David Yapura cede, vende y transfiere la totalidad de sus cuotas de la siguiente manera: la cantidad de dos mil (2.000) cuotas a favor de Alejandra Beatriz Delgado; y mil (1.000) cuotas a favor de César Alberto Pugno.- La actual distribución de las cuotas sociales totalmente suscriptas e integradas de acuerdo al siguiente detalle: La socia Alejandra Beatriz Delgado suscribe nueve mil (9.000) cuotas y César Alberto Pugno suscribe mil (1.000) cuotas. En consecuencia, se modifica el Artículo Cuarto, quedando redactado: "ARTICULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de PESOS DIEZ MIL (\$ 10.000).- dividido en diez mil cuotas de Pesos UNO (\$ 1.-) valor nominal cada una, y un voto por cuota..."-Se traslada la sede social a la Avenida Independencia 1637, piso 12°, depto. "C", CABA. El Sr. Rubén Arnaldo YAPURA, RENUNCIA a su cargo de Gerente y se designa a la Sra. Alejandra Beatriz Delgado, en su lugar quien constituye domicilio especial en nueva sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N°48 de fecha 13/09/2021 Reg. N°1187 Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 20/09/2021 N° 68880/21 v. 20/09/2021

AUTOMOTORES NUEVO MUNDO S.R.L.

CUIT 30-65402199-2 Por acta del 31/08/21 designa gerente a Dino D'Amato con domicilio especial en Avda. Francisco Beiró 4570 CABA y Reforma Artículo 3º Objeto La realización de operaciones inmobiliarias, la adquisición, compraventa, permuta de inmuebles. La realización de desarrollos inmobiliarios su administración construcción y comercialización incluyendo las operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal y conjuntos inmobiliarios. Para el desarrollo de sus actividades inmobiliarias, la sociedad podrá participar en la celebración y participación en fideicomisos actuando como fiduciante, fiduciario, fideicomisario o beneficiario, Podrá realizar y participar en obras de construcción públicas, privadas o mixtas en cualquiera de las funciones previstas en el presente objeto Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 31/08/2021 Virginia CODO - Tº: 72 Fº: 196 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2021 N° 68902/21 v. 20/09/2021

BATERIAS WILLARD S.R.L.

(CUIT 30-71473434-9)

Por Escritura 367 del 17/09/2021 Registro 49 Partido General San Martin Pcia. Buenos Aires se protocolizó reunión unánime de socios de fecha 24/08/2021 por ampliación del OBJETO SOCIAL que implicó la modificación de la Cláusula Tercera del contrato social: CLAUSULA TERCERA: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier punto del país y/o del extranjero a las siguientes actividades: Fabricación y comercialización de acumuladores eléctricos y de repuestos eléctricos para el automotor con marca Willard como ser bujías, carburadores, inyectores, relay y productos afines relacionados con el objeto social.- Para el caso que así lo requiera la Sociedad contratara profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social y no sean prohibidos por las leyes o por éste contrato.- – Autorizado Escribano Alejandro Zaidemberg por Escritura 367 del 17/09/2021 Registro 49 Partido General San Martin Pcia. Buenos Aires

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 367 de fecha 17/09/2021 Reg. Nº 49

ALEJANDRO DANIEL ZAIDEMBERG - Notario - Nro. Carnet: 5490 Registro: 47049 Titular

e. 20/09/2021 N° 68916/21 v. 20/09/2021

BOREAS DESIGNS S.R.L.

CUIT 30-70881007-6. Por Instrumento Privado del 14/09/2021 se informa que: (i) Rodrigo Blas MORA BUSKO, 26/8/71, argentino, DNI 22.500.995, CUIT 20-22500995-4, casado, comerciante, con domicilio en 3 de Febrero 975 CABA cedió a Esteban Patricio BURNS, 06/10/71, argentino, DNI 22.400.145, CUIT 20-22400145-3, casado, comerciante, con domicilio en Francisco Beiro 163, Boulogne, San Isidro, Prov. Bs. As y Simon LUTHER, 12/1/72, argentino, DNI 22.502.642, CUIT 20-22502642-5, casado, comerciante, con domicilio en Cura Allievi 1339, Boulogne, San Isidro. Prov. Bs. As, la totalidad de las cuotas que poseía, es decir, 210 cuotas sociales que corresponden al 35% del Capital Social. En cumplimiento de la Resolución IGJ 10/2021 el capital social de \$ 6.000 representado por 600 cuotas de v/n \$ 10 c/u queda suscripto e integrado así: Esteban Patricio BURNS, 315 cuotas y Simón LUTHER, 285 cuotas, (ii) Reformar Clausula 5ta, extrayendo de la misma la suscripción e integración de las cuotas sociales, (iii) Reformar Clausula 6ta, indicando que la administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de los gerentes socios o no, en forma indistinta por plazo duración de la sociedad y adecuando normativa vigente sobre la garantía que deben prestar los gerentes titulares. (iv) Rodrigo Blas MORA BUSKO renunció a su cargo de gerente, (iv) Se ratificó como GERENTES a Esteban Patricio BURNS y Simón LUTHER, ambos con domicilio especial en la nueva sede social y por plazo de duración de la sociedad en forma indistinta, (v) Fijar nueva sede social en Pinto 4645, 4º piso, depto. "D" CABA. Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS Y OTROS de fecha 14/09/2021

Susana Graciela Amaniche - Tº: 94 Fº: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/09/2021 N° 68888/21 v. 20/09/2021

CABURÉ LIBROS S.R.L.

30-71520888-8. Por acta de Reunión de socios del 16/07/2021 se aprobó la reforma del art 4 por cesión de cuotas. La tenencia de capital queda de la siguiente manera: Luciano Guiñazú es titular de 4.500 cuotas de \$ 10 valor nominal; Alejandro Hugo Boverio es titular de 4.500 cuotas de \$ 10 valor nominal y Matías Marcos Rodeiro Chavich es titular de 1.000 cuotas de \$ 10 valor nominal. Asimismo se aprobó la renuncia de Mauro Ariel Miletti al cargo de

único gerente de la sociedad y se designo en su lugar a Luciano Guiñazú, quien constituyo domicilio especial en Mexico 620, CABA. Autorizado según instrumento privado acta d reunion de socios de fecha 16/07/2021
Maria de la Paz D'alessio - T°: 82 F°: 743 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2021 N° 68903/21 v. 20/09/2021

CACHICHIEEN IMPORT S.R.L.

1) 06/09/2021.2) Débora Natalia ZARINI, argentina, nacida el 10/12/1996, soltera, DNI 40.127.203, C.U.I.T. 27-40127203-3, comerciante, con domicilio en la calle Coronel Salvadores 757, piso 1, depto. "H", Cap. Fed.; y Pablo Matías MEDINA GAU, argentino, nacido el 15/09/1991, soltero, DNI 36.403.480, C.U.I.T. 20-36403480-7, comerciante, con domicilio en W. Villafañe 439, Planta Baja, depto. 8, Cap. Fed. -3) "CACHICHIEEN IMPORT S.R.L." 4) Sede social: Coronel Salvadores 757, piso 1, departamento "H", C.A.B.A. 5) 99 años a partir de su inscripción en la IGJ. 6) La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte del país o en el extranjero las siguientes actividades: compraventa, exportación, importación, acopio y acondicionamiento, comisión, consignación, distribución al por mayor o menor, contratación de licencias, franquicias, representaciones y toda otra forma de comercialización de bienes, productos e insumos relacionados con el rubro agropecuario. 7) El capital social es de PESOS CIEN MIL (\$ 100.000) representado por CIEN cuotas de PESOS UN MIL (\$ 1.000) valor nominal cada una, con derecho a un voto, totalmente suscriptas por los socios. Débora Natalia ZARINI suscribe OCHENTA (80) cuotas; y el señor Pablo Matías MEDINA GAU suscribe VEINTE (20) cuotas. 8) La administración y representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más Gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma conjunta, separada, alternada y/o indistinta, obligando a la sociedad con la firma de uno cualesquiera de ellos. Por todo el tiempo que dure la sociedad, mientras no renuncien o sean removidos de sus cargos. 9) 30 de junio de cada año. 10) Se designa gerente a Débora Natalia ZARINI, quien constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N°138 de fecha 06/09/2021 Reg. N°226

Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 20/09/2021 N° 68877/21 v. 20/09/2021

CJI S.R.L.

CUIT: 30-62032555-0 Por acta del 18/05/2021 se prorrogó el plazo de duración de la gerencia por el término de duración de la sociedad. Se reformó artículo 5. Se designó gerentes ELSA INES IRIGOYEN y JUAN LUIS GOICOECHEA ambos con domicilio especial en Cerrito 1266, piso 7° oficina "28" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 33 de fecha 30/08/2021 Reg. N° 2158
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2021 N° 68852/21 v. 20/09/2021

COM VISUALES S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) COM VISUALES S.R.L. 2) Escritura n° 263 del 03-09-2021. 3) Mónica Edith MARANO, divorciada, argentina, nacida el 08-04-1961, empresaria, DNI 14.467.111, CUIT 27-14467111-8, con domicilio real y especial en Adolfo P. Carranza 2772, CABA, quien suscribe 10.000 cuotas; Araceli GONZALEZ CASTIGLIONI, soltera, argentina, nacida el 12-01-1980, empresaria, DNI 27.272.931, CUIT 27-27272931-5, con domicilio real y especial en 25 de Mayo 273, Gualaguaychú, Provincia de Entre Ríos, quien suscribe 8.000 cuotas; y Micaela DIAZ, soltera, argentina, nacida el 26-07-1991, empresaria, DNI 35.473.465, CUIT 27-35473465-1, con domicilio real y especial en Condarco 3193, CABA, quien suscribe 2.000 cuotas.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: Librería, artículos y servicios a profesionales y empresas, copiados contables y laborales, digitalización de documentos.- 6) Capital: \$ 200.000 dividido en 20.000 cuotas de \$ 10, valor nominal, cada una.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 30-06 de cada año. 9) Viamonte 1529, CABA. Se designa gerentes: Mónica Edith MARANO, Araceli GONZALEZ CASTIGLIONI y a Micaela DIAZ.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 263 de fecha 03/09/2021 Reg. N° 233

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 20/09/2021 N° 68872/21 v. 20/09/2021

COMANDANTE J.I.M. S.R.L.

30716556774-Por acta de socios del 29/6/21 se reformo el objeto social (art. 3): a) Vigilancia y protección de bienes; b) Escolta y protección de personas; c) Transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado licito, a excepción del transporte de caudales y d) Vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas. Autorizado según instrumento privado acta socios de fecha 29/06/2021

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 20/09/2021 N° 68910/21 v. 20/09/2021

CREATIVE CARE S.R.L.

Constitución: 1) Sra. ALONSO MARIA INES, DNI 25.739.671, de nacionalidad argentina, CUIT 27-25739671-7, domicilio en la calle Albarelos N° 1240, Piso 4, Dpto. "H", Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires, soltera, fecha de nacimiento 10/01/1977, de profesión: médica; Sra. CASTILLO NORMA JACQUELINE, DNI 31.110.432, de nacionalidad argentina, CUIT 27-31110432-8, de nacionalidad argentina, domicilio en la calle Juana Azurduy N° 2662, Piso 8, Dpto. "A", CABA, soltera, fecha de nacimiento 29/11/1984, de profesión: médica. Ambas con domicilio especial en la sede social. 2) Instrumento de constitución 7 de Septiembre de 2021. 3) CREATIVE CARE S.R.L. 4) Domicilio social: Juana Azurduy N° 2662, Piso 8, Dpto. "A", CABA. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: a) La investigación, desarrollo y comercialización de todo tipo de material informático, hardware, software y electrodoméstico destinado al control, registro, asistencia, docencia y acompañamiento para la prevención y promoción de la salud; b) El desarrollo de aplicaciones WEB y para dispositivos móviles con alcance en el área de la salud; c) La realización de actividades de Internet, así como el suministro de servicios de información y formación en las ciencias de la salud; d) La venta online a través de internet y/o canales de distribución similares, importación, exportación, representación, comercialización, distribución, intermediación, compraventa al por mayor y menor, elaboración, manipulado, fabricación y prestación de servicios relacionados de Hardware, Software en soporte físico y mediante comercialización de licencias de uso, productos y componentes electrónicos, electrodomésticos y de telecomunicación; e) Crear, organizar, explotar o administrar sanatorios, clínicas, centros de estudio e investigaciones técnicas y científicas para la promoción, prevención, educación, asistencia y tratamientos para la salud a través de instalaciones y equipamientos propios y/o de terceros, como asimismo, al gerenciamiento de contratos de la seguridad social y administración de servicios de salud. Para la operatividad de los servicios podrá contratarse personal médico, paramédico y/o auxiliar, y todas las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante, supervisados por el Director Técnico Médico; f) Operar como hospital de día, centro de consultas médicas para asistencia, diagnóstico y tratamiento, ambulatorio o con internación, de pacientes, propios y/o de obras sociales; g) Prestaciones de servicios de salud a través de canal digital; h) La prestación de servicios en los ámbitos de consultoría de negocio y de gestión, consultoría tecnológica y formación destinados a cualquier campo o sector; i) La elaboración y ejecución de toda clase de estudios y proyectos, así como la dirección, asistencia técnica, transferencia de tecnología, comercialización y administración de tales estudios, proyectos y actividades vinculadas a las ciencias de la salud; j) Dictado de cursos, seminarios, talleres de capacitación y ayuda para todo tipo de prestadores conexos las ciencias de la salud o no. 6) Duración: 99 años. 7) Capital social: \$ 200.000 (PESOS DOSCIENTOS MIL)-, dividido en 2.000 (DOS MIL) cuotas de \$ 100 (PESOS CIEN) valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota.- 8) Suscripción: ALONSO MARIA INES suscribe 1.000 (MIL) cuotas y CASTILLO NORMA JACQUELINE suscribe 1.000 (MIL) cuotas.- 9) Integración: 25% en efectivo, el saldo a dos años.- 10) Representación legal y administración: socia gerente ALONSO MARIA INES y socia gerente CASTILLO NORMA JACQUELINE, de manera que la Gerencia será plural y de actuación indistinta, quienes fijan domicilio especial en la calle Juana Azurduy N° 2662, Piso 8, Dpto. "A", CABA. 11) Cierre de ejercicio: 31 de julio. Autorizada por instrumento privado de fecha 7 de septiembre de 2021 Abogada Yuliana Beatriz Castillo T° 125 F° 469 CPACF.

Autorizado según instrumento privado PRIVADO de fecha 07/09/2021

Yuliana Beatriz Castillo - T°: 125 F°: 469 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2021 N° 68716/21 v. 20/09/2021

DEMIL S.R.L.

Se hace saber que por esc.del 10/9/2021, ante Esc. Silvina Justo, folio 149 reg. 2035 se constituyó: 1) Victoria ELVERDIN, argentina, nacida 29/11/89, soltera, empresaria, DNI 34.987.747, CUIT 27-34987747-9, y Mauro DE RICO, argentino, nacido 8/11/88, soltero, empresario, DNI 33.846.788, CUIT 20-33846788-6, ambos domiciliados en la calle Virrey Loreto 2080, 11° Piso, departamento "D", Caba, 2) 99 años, 3) Objeto: fabricación, producción, confección, armado, comercialización, compra, venta, importación, exportación, distribución de todo tipo

de calzados, carteras y accesorios de cuero; artículos e insumos relacionados con la industria del calzado. 4) \$ 300.000, 5) 31 de diciembre, 6) Sede: Virrey Loreto 2080, 11° piso, departamento "D", Caba; 7) Cada socio 15.000 cuotas, equivalente \$ 150.000; 8) gerente a ambos socios indistintamente, por duración de la sociedad, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio real en el citado en el comparendo y especial en la sede social. Autorizada en esc.citada. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 60 de fecha 10/09/2021 Reg. Nº 2035
Silvina Alicia Justo - Matrícula: 4555 C.E.C.B.A.

e. 20/09/2021 N° 68594/21 v. 20/09/2021

DOOR GESTION DE PROYECTOS S.R.L.

30-71538031-1. Por escritura del 9/8/21: 1) Alicia Diana Orfila cede 400 cuotas de \$ 1000 c/u a Gastón Caminotti, argentino, DNI 27551054, 11/5/79, casado, Belaustegui 811 depto. 5, CABA, reformando cláusula 4° del Contrato Social, y quedando el capital suscripto: Sergio Aldo Dobrusin 500 cuotas, Gastón Caminotti 400 cuotas y Alicia Diana Orfila 100 cuotas; 2) Designan Gerente a Gastón Caminotti, con domicilio especial en Maturin 2349 piso 1° CABA, para actuar en forma indistinta con el ya gerente Sergio Aldo Dobrusin Autorizado según instrumento público Esc. Nº 196 de fecha 09/08/2021 Reg. Nº 1791
Silvia Epelbaum - Habilitado D.N.R.O. Nº 3369

e. 20/09/2021 N° 68581/21 v. 20/09/2021

EL IMPERIO DE LA CARNE S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) EL IMPERIO DE LA CARNE S.R.L. 2) Instrumento Privado del 06-09-2021. 3) Diego Abel ACOSTA, argentino, casado, nacido el 17-02-1986, empleado, DNI 31.981.281, CUIT 20-31981281-5, con domicilio real y especial en Luis Viale 1237, Haedo, Partido de Morón, Pcia. de Bs. As., quien suscribe 5.000 cuotas; Rolando Diego ACOSTA, argentino, casado, nacido el 17-11-1962, comerciante, DNI 16.369.150, CUIT 20-16369150-8, con domicilio real y especial en Labarden 1894, Villa Luzuriaga, Partido de La Matanza, Pcia. de Bs. As., quien suscribe 5.000 cuotas; Susana Mabel ACOSTA, argentina, casada, nacida el 11-01-1966, empleada, DNI 17.694.161, CUIT 27-17694161-3, con domicilio real y especial en Labarden 1894, Villa Luzuriaga, Partido de La Matanza, Pcia. de Bs. As., quien suscribe 5.000 cuotas; y Manuel ACOSTA, argentino, soltero, nacido el 15-03-1993, empleado, DNI 37.378.146, CUIT 20-37378146-1, con domicilio real y especial en Labarden 1896, Villa Luzuriaga, Partido de La Matanza, Pcia. de Bs. As., quien suscribe 5.000 cuotas.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: Explotación de establecimientos para la venta por mayor o menor de todo tipo de carnes, productos de granja y almacén; su comercialización, consignación, corretaje, representación y distribución. Transporte de haciendas, carnes o sustancias alimenticias, en vehículos propios o de terceros; así como su importación y exportación.- 6) Capital: \$ 200.000 dividido en 20.000 cuotas de \$ 10, valor nominal, cada una.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-12 de cada año. 9) Vera 730, CABA. Se designa gerente: Diego Abel ACOSTA.
Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 06/09/2021
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. Nº 2721

e. 20/09/2021 N° 68873/21 v. 20/09/2021

EMPRENDIMIENTOS E INVERSIONES SATTVA S.R.L.

CUIT 30-71580275-5. Por instrumento privado del 20/05/2021- 1º) Se incorpora como socio Claudio Fabian Spagnolo, argentino, casado, DNI 16.514.816, CUIT 23-16514816-9, Placido Marín 2056, Boulogne, San Isidro, Pcia de Bs As, 2º) Augusto Spagnolo cedió sus 70.000 cuotas al socio Claudio Fabian Spagnolo, 3º) Se reforma cláusula 12 puntos 1) y 3) del Estatuto de Constitución de fecha 3/11/17 por reunión de socios voto unánime se nombra socio Gerente a Claudio Fabian Spagnolo, Sede Social Basualdo 1075, C.A.B.A.. Autorizado según instrumento privado de fecha 20/05/2021. Cristobal F. Toyos, T°97 F°867 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 20/05/2021
CRISTOBAL FERNANDO TOYOS - T°: 97 F°: 867 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2021 N° 68563/21 v. 20/09/2021

FINANFLIX S.R.L.

Contrato Social del 5/9/2021. Facundo Eduardo ZAMORA, 23/2/1998, DNI 40993896, Avenida Rivadavia 8481, CABA y Lucas Nahuel MONTERO, 27/11/1998, DNI 41667992, Avenida Triunvirato 4013 departamento 9, CABA, ambos argentinos, solteros y comerciantes, constituyen FINANFLIX SRL. 99 años. Objeto: Difundir, propagar,

publicitar, publicar, informar y capacitar sobre sistemas de tecnología descentralizada, criptoactivos, inversiones en acciones, bonos, divisas, renta fija, renta variable, dividendos, y todas aquellas inversiones en tecnologías disruptivas emergentes; Asumir en calidad de fiduciarios, beneficiarios y fideicomisarios de fideicomisos de administración, fideicomisos financieros y no financieros; Consultora de desarrollos económicos-financieros, en sus aspectos comercial, industrial, financiera, publicitaria, comercio exterior, técnica-económica, informática y computación, incluyendo la confección de estudios para anteproyectos y proyecto a organismos estatales centralizados y/o descentralizados. \$ 150000 divididos en 3000 cuotas de \$ 50 cada una suscribiendo Facundo Eduardo Zamora 2550 cuotas y Lucas Nahuel Montero 450 cuotas. Gerente por tiempo indeterminado. 31/12. Prescinde sindicatura. Gerente: Facundo Eduardo ZAMORA. Domicilio Especial y Sede Social: Avenida Rivadavia 8481 CABA. Autorizado según instrumento privado Nota del Dictaminante de fecha 17/09/2021
Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2021 N° 68942/21 v. 20/09/2021

FORTHREE S.R.L.

C.U.I.T. 30716479370 Avisa que por escritura del 07/09/21 por decisión de ambos socios se modificó el artículo 3 del estatuto: Objeto Social: explotación comercial de servicios de gastronomía, producción, fraccionamiento y venta de comida, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, postres, helados, sandwiches, pescados y mariscos y cualquier otro rubro de la rama gastronómica y de productos alimenticios.

Realización y organización de eventos privados y sociales, servicios de cathering, lunch y toda actividad anexa que se vincule con su objeto. Importación y exportación. Autorizado según instrumento público Esc. N° 42 de fecha 07/09/2021 Reg. N° 1395

Sandra Noemi Axpe - Matrícula: 3904 C.E.C.B.A.

e. 20/09/2021 N° 68593/21 v. 20/09/2021

FRASQUI S.R.L.

Constitución: escritura 54 del 02/09/2021. Reg. 2 CABA 1. Marcos Ciro Quijada, argentino, 23/01/2003, soltero, empresario, DNI 44.670.044, CUIL 20-44670044-9 y Luciana Frascogna, argentina, 03/04/1976, soltera, empresaria, DNI 25.083.239, CUIT 27-25082239-, ambos domiciliados en Los Cerros y Oldman, lote 1369, Barrio Haras de Santa Maria Loma Verde, Pcia Bs. As. 2. FRASQUI S.R.L.. 3. Sede Social: Av. Del Libertador 8520 PISO 5 DEPARTAMENTO D CABA 4. Objeto: dedicarse por sí, o por terceros o asociada a terceros en el país y/o en cualquier país del extranjero a las siguientes actividades: Compra, venta, importación, exportación, consignación y distribución de toda clase de productos, materia prima, y mercaderías para hombres, mujeres, niños, mascotas y hogar mediante la confección y publicidad de catálogos generales de dichos productos, agrupados para su distribución y venta bajo una misma o diferentes marcas comerciales.- Venta por catálogo, correspondencia, e-commerce o cualquier otro medio creado o a crearse, formación de equipos de venta y publicidad, para la llegada al usuario en forma directa. Intermediación y comercialización de contenidos publicitarios, producción de publicidades para uso propio o para terceros, realizando actividades publicitarias y de canje publicitario, entendiéndose por tal el intercambio de productos y/o servicios que entreguen los avisadores a la sociedad como contraprestación por el pago de los servicios de publicidad prestados, emisión de la misma y venta de espacios publicitarios, todo ello de acuerdo con las normas legales que rijan la materia.- 5. Plazo: 99 años. 6. Capital Social: \$ 100.000 representado en 10000 cuotas de \$ 10 c/u valor nominal, y derecho a un voto, totalmente suscriptas e integradas 50% Marcos Ciro Quijada y 50% Luciana Frascogna, ambos en moneda nacional. 7. Administración y representación: a cargo de uno o más gerentes en forma conjunta o indistinta por tiempo ilimitado. Gerente designado: Luciana Frascogna, aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social. 8. Cierre de ejercicio 30 de junio de cada año.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 54 de fecha 02/09/2021 Reg. N° 2

Romina Valeria Navas - Matrícula: 4757 C.E.C.B.A.

e. 20/09/2021 N° 68879/21 v. 20/09/2021

GASCON 520 S.R.L.

Constituida por escritura del 15/09/2021 Reg. 1182 CABA. Socios: Luis Felipe NOGUERA MACEA, DNI 95.777.398, nacido el 17/02/98, CUIL/T 20-95777398-3, domiciliado en Gascón 546, piso 1°, dto "5", CABA y Oryana Anttonela CADENAS DAZA, DNI 95.827.310, nacida el 28/12/95, CUIL/T 27-95827310-5, domiciliada en Julián Alvarez 2282, CABA; ambos venezolanos, solteros, comerciantes. SEDE: Gascón 52 CABA. OBJETO: la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, tanto en el territorio nacional como en el extranjero, de las siguientes actividades: fabricación, elaboración, comercialización y distribución de productos elaborados de

panadería, confitería, repostería, pastelería, chocolatería, sandwichería, confituras, bebidas, cafetería, y todas clase de productos derivados de la harina, y cualquier otro relacionado y comidas en general, su venta al público en general y/o comerciantes y/o empresas, con o sin envío al domicilio; servicio de lunch y/o catering a empresas y particulares; y toda otra actividad que resulte complementaria, accesoria y conexas para el cumplimiento de los fines de la sociedad. PLAZO: 99 años desde su inscripción. CAPITAL: \$ 160.000, dividido en 160.000 cuotas con derecho a 1 voto y de valor nominal \$ 1 cada una. El Sr. NOGUERA MACEA suscribe 144.000 cuotas y Srta. CADENAS DAZA suscribe 16.000 cuotas; de los que integran 25%. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: 1 o más gerentes, socios o no, actuarán en forma individual e indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. Prescinde de sindicatura. GERENTE: Luis Ariel FERRARA con domicilio especial en la sede social. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12 de cada año Autorizado según instrumento público Esc. Nº 102 de fecha 15/09/2021 Reg. Nº 1182
NADIA JAQUELINE TABORDA - Matrícula: 5572 C.E.C.B.A.

e. 20/09/2021 Nº 68939/21 v. 20/09/2021

GDR COMUNICACIONES APLICADAS S.R.L.

CUIT 30-68818476-9. Por Acta de Reunión de Socios del 20/08/2021, se prorroga el plazo de duración de la sociedad por 99 años, reformándose el Contrato Social modificando la Cláusula Segunda: "SEGUNDA: Su duración es de noventa y nueve (99) años contados a partir de la fecha de inscripción de la presente en el órgano registral correspondiente." Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios Nº 31 de fecha 20/08/2021
lucila paula mascaro - Matrícula: 5612 C.E.C.B.A.

e. 20/09/2021 Nº 68549/21 v. 20/09/2021

GROENLANDIA ESTUDIO S.R.L.

Constituida por Esc. Nº 305 del 15/09/2021 por ante el Registro 1792 de C.A.B.A.- Socios: Ana WAHREN, nacida el 25/08/1981, DNI: 29.039.330, CUIT: 27-29039330-8, domiciliada en O'Higgins 4295, Piso 1º, Depto. "5", de C.A.B.A.; María Sofía LARROCA, nacida el 06/12/1979, DNI: 27.769.660, CUIT: 27-27769660-1, domiciliada en Naon 2785, Piso 3º, Depto. "B", de C.A.B.A.; y Pablo Marcos GABIAN, nacido el 18/04/1975, DNI: 24.587.291, CUIT: 24-24587291-3, domiciliado en Yermal 839, Piso 5º, Depto. "C", de C.A.B.A.; todos argentinos, solteros y empresarios.- 1) Denominación: "GROENLANDIA ESTUDIO S.R.L."- 2) Duración: 99 años 3) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Toda clase de producción artística, cultural y musical ya sea en teatro, cine, televisión, radio, festivales, obras literarias y producción de programas audiovisuales. b) Representación y contratación de artistas, músicos y bandas musicales tanto en el país como en el extranjero.- c) Servicios de taller de actividades recreativas, culturales, educativas y/o afines, cursos recreativos, eventos, artísticos, culturales, fiestas, shows y afines.- d) Producción, fabricación y mantenimiento de decorados.- Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 4) Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 1 valor nominal c/u, suscriptas de la siguiente forma: Ana WAHREN, 34.000; María Sofía LARROCA, 33.000 y Pablo Marcos GABIAN, 33.000 cuotas.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: 2 años.- 5) La administración, representación legal y dirección de la sociedad estará a cargo de uno o mas gerentes, socios o no, quienes actuaran en forma indistinta, que permanecerán en sus cargos por el término de duración de la sociedad, salvo que la sociedad decida reemplazarlos.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/12.- 7) Gerencia: María Sofía LARROCA, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en la sede social.- 8) Sede Social: Paz Soldán 4901, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 305 de fecha 15/09/2021 Reg. Nº 1792
Reinaldo Omar Bogado - Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2021 Nº 68826/21 v. 20/09/2021

GROUP MATHEU S.R.L.

Esc. 51 Fº 163 10/09/2021, Reg 1351 CABA, GROUP MATHEU SRL 1) Julio Fabián IRIBARREN 23/08/1991 soltero, comerciante DNI 35.698.558, domiciliado en Alberti 689 Piso 1 departamento A General Pacheco Prov.Bs As y Elda Beatriz SILVA 11/10/1952 DNI 10.546.416, viuda, jubilada domiciliada en Riobamba 1247 de Merlo, Prov. Bs As, ambos argentinos. 2) 99 años. 3) Venta de repuestos de automotor, línea liviana, pesada y artículos de ferretería. 4) \$ 100.000 dividido en 100 cuotas de \$ 1000 c/u. 5) SUSCRIPCIÓN: Julio Fabián IRIBARREN 50 cuotas y Elda Beatriz SILVA 50 cuotas integran en dinero efectivo el 25%, saldo en 2 años. 6) Cierre ejercicio 31/08. 7) Sede Social: Armenia 2341 piso 8, CABA. 8) Representación: GERENTE: Julio Fabián IRIBARREN plazo

indefinido y constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 51 de fecha 10/09/2021 Reg. N° 1351

Enrique Suay - Matrícula: 3912 C.E.C.B.A.

e. 20/09/2021 N° 68797/21 v. 20/09/2021

GRUPO URAM S.R.L.

30710941803 GRUPO URAM S.R.L. por medio de convenio de cesión del 23/12/2020 Interprint LTD ha transferido (en partes iguales) a favor de María Eugenia Martínez y Guillermo Nicolás Di Donato 8.598 cuotas valor nominal \$ 1 y derecho de 1 voto cada una. El capital social ha quedado conformado: María Eugenia Martínez 8429 Cuotas y Guillermo Nicolás Di Donato 8429 cuotas. Por medio de asamblea del 23/12/2020 Jorge Alberto Hernandez Olvera y Daniel Sergio Futej renunciaron como gerentes, continuando como gerente el Sr Guillermo Nicolás Di Donato y se modificaron los artículos 4,5,6,8,9 del estatuto de la siguiente forma: CUARTO: El capital social se fija en la suma de Pesos Dieciséis mil ochocientos cincuenta y ocho (\$ 16.858) divididos en Dieciséis mil ochocientos cincuenta y ocho (16.858) cuotas partes de pesos uno (\$ 1) valor nominal cada una, totalmente suscriptas. QUINTO: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más Gerentes, socios o no, con amplias facultades para el cumplimiento del objeto social. Los Gerentes designados deberán prestar una garantía a favor de la Sociedad, la que deberá ajustarse a la normativa aplicable vigente en la materia. SEXTO: Las resoluciones sociales se adoptarán mediante reuniones de socios. Rigen las mayorías previstas en el Art 160 de la Ley 19.550.” “OCTAVO: El presente artículo ha sido dejado sin efecto y se mantiene únicamente a los efectos de mantener la numeración en el cuerpo contractual. NOVENO: Las cuotas sociales son libremente transmisibles.” Autorizado según instrumento privado Reunion de socios de fecha 23/12/2020

María Fernanda Liguori - T°: 76 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2021 N° 68718/21 v. 20/09/2021

INDUSTRIA TECNICAMP IMPORT S.R.L.

1) 06/09/2021.2) Débora Natalia ZARINI, argentina, nacida el 10/12/1996, soltera, DNI 40.127.203, C.U.I.T. 27-40127203-3, comerciante, con domicilio en Coronel Salvadores 757, piso 1, depto. “H”, Cap. Fed.; y Lucas David GONZALEZ, argentino, nacido el 21/11/1993, soltero, DNI 37.559.035, C.U.I.T. 20-37559035-3, comerciante, con domicilio en la calle General Araoz de Lamadrid 210, Planta Baja, Depto. “H”, Cap. Fed.- 3) “INDUSTRIA TECNICAMP IMPORT S.R.L.” 4) Sede social: General Araoz de Lamadrid 210, Planta Baja, departamento “H”, C.A.B.A. 5) 99 años a partir de su inscripción en la IGJ. 6) La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte del país o en el extranjero las siguientes actividades: compraventa, exportación, importación, acopio y acondicionamiento, comisión, consignación, distribución al por mayor o menor, contratación de licencias, franquicias, representaciones y toda otra forma de comercialización de bienes, productos e insumos relacionados con el rubro agropecuario. 7) El capital social es de PESOS CIENTO MIL (\$ 100.000) representado por CIENTO cuotas de PESOS UN MIL (\$ 1.000) valor nominal cada una, con derecho a un voto, totalmente suscriptas por los socios. Lucas David GONZALEZ suscribe OCHENTA (80) cuotas; y la señora Débora Natalia ZARINI suscribe VEINTE (20) cuotas. 8) La administración y representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más Gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma conjunta, separada, alternada y/o indistinta, obligando a la sociedad con la firma de uno cualesquiera de ellos. Por todo el tiempo que dure la sociedad, mientras no renuncien o sean removidos de sus cargos.- 9) 30 de junio de cada año. 10) Se designa gerente a Lucas David GONZÁLEZ, quien constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N°137 de fecha 06/09/2021 Reg. N°226

Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 20/09/2021 N° 68878/21 v. 20/09/2021

LABORATORIO SELVA S.R.L.

30-71581086-3 Por Acta de Reunión de Socios y Gerentes del 10/09/2021 se reformó la cláusula tercera, ampliando el Objeto Social, quedando redactado de la siguiente manera: Objeto: a) Organización, administración, gerenciamiento, comercialización y prestación de servicios de laboratorio de análisis clínicos y otras especialidades bioquímicas; de salud médico y asistenciales en todas sus especialidades; como así también centros vacunatorios, consultorios médicos y todo tipo de actividad vinculada a la salud; prestación de servicios de urgencias, emergencias sin internación, atención médica domiciliaria, traslados sanitarios y la organización y comercialización de servicios de medicina laboral; b) Compraventa, producción, elaboración, transformación, consignación, importación y exportación de equipos, insumos, productos farmacéuticos, material descartable, artículos de profilaxis, salubridad y en general elementos de uso específico en los laboratorios; c) Realización de estudios de biología molecular y todas las prestaciones bioquímicas para la atención de pacientes ambulatorios y/o internados, con cobertura de Obra Social y/o Medicina

Prepaga y/o particular o fundaciones y servicios a otros laboratorios bioquímicos o farmacéuticos, industria alimenticia y todo lo enmarcado en la actividad profesional bioquímica; d) realización de estudios e investigaciones científicas, tecnológicas que tengan por fin el desarrollo y progreso de la ciencia médica, a cuyo efecto podrá recibir y otorgar becas, subsidios y premios, organizar congresos, reuniones, cursos y conferencias; e) organización, instalación y explotación de laboratorios de análisis clínicos, ejerciendo su dirección técnica por intermedio de profesionales con título habilitante y abarcando todas las especialidades, para la atención de pacientes ambulatorios o internados con prestaciones de primer, segundo y tercer nivel con baja y alta complejidad, servicios, asesoramiento y actividades que se relacionen directamente con aquellas actividades. Para las actividades que así lo requieran se contratará profesionales con título habilitante. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 10/09/2021
Camila Franco - T°: 126 F°: 307 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2021 N° 68889/21 v. 20/09/2021

ODONTOLOGIA COR S.R.L.

Complementario de publicación N° 65771/21 de fecha 09/09/21. Se deja asentado que María Liz ZAPATA no forma parte de la gerencia. Autorizado según instrumento público Esc. N° 320 de fecha 02/09/2021 Reg. N° 1575.
SANTIAGO PEDRO REIBESTEIN - Matrícula: 5651 C.E.C.B.A.

e. 20/09/2021 N° 68559/21 v. 20/09/2021

OLIVOSDIGITAL S.R.L.

Constitución: Escritura 470 del 15/9/2021, Folio 1270, Registro Notarial 1017 de CABA. Socios: Javier Eduardo CENICOLA, 46 años, DNI 24.406.706, casado, domiciliado en Guido Spano 69 Localidad Acassuso, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires; y Federico Tomas CORAI, 33 años, DNI 33.944.024, soltero, domiciliado en Liniers 243 Localidad Florida, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires; ambos, empresarios y argentinos. Denominación: OLIVOSDIGITAL S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, por terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: importación, exportación, distribución, comercialización a través de un e-commerce propio o de terceros y canales habituales de venta al por mayor y menor, de artículos de computación, informática, fotografía, tecnología, electrónicos, y todo otro producto y accesorio relacionado a este rubro. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: \$ 1.500.000, dividido en ciento cincuenta mil cuotas de pesos diez (\$ 10.-), valor nominal cada una, cada cuota da derecho a un voto, suscripto por Javier Eduardo Cenicola 135.000 cuotas y Federico Tomas Corai 15.000 cuotas. Gerente: Javier Eduardo Cenicola, constituye domicilio en Deheza 3120 piso 3 departamento A CABA. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social: Deheza 3120 piso 3 departamento A CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 470 de fecha 15/09/2021 Reg. N° 1017
Silvina Verónica Marques da Silva - T°: 137 F°: 942 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2021 N° 68737/21 v. 20/09/2021

ONLYCAMP IMPORT S.R.L.

1) 06/09/2021.2) Rober Eduardo ALMEIDA, uruguayo, nacido el 02/05/1965, soltero, DNI 92.196.690, C.U.I.T. 20-92196690-4, comerciante, con domicilio en la calle Lucena 4501, Villa Dominico, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires; y Lucas David GONZALEZ, argentino, nacido el 21/11/1993, soltero, DNI 37.559.035, C.U.I.T. 20-37559035-3, comerciante, con domicilio en General Araoz de Lamadrid 210, Planta Baja, depto. "H", Cap. Fed.- 3) "ONLYCAMP IMPORT S.R.L."4) Sede social: General Araoz de Lamadrid 210, Planta Baja, departamento "H", C.A.B.A. 5) 99 años a partir de su inscripción en la IGJ. 6) La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte del país o en el extranjero, las siguientes actividades: Procesamiento de datos y/o procesamiento de información e imágenes. Capacitación en sistemas de computación y procesos administrativos. Desarrollo, implementación, compraventa, importación y exportación de programas de computación.- 7) El capital social es de PESOS CIEN MIL (\$ 100.000) representado por CIEN cuotas de PESOS UN MIL (\$ 1.000) valor nominal cada una, con derecho a un voto, totalmente suscriptas por los socios. 8) La administración y representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más Gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma conjunta, separada, alternada y/o indistinta, obligando a la sociedad con la firma de uno cualesquiera de ellos. Por todo el tiempo que dure la sociedad, mientras no renuncien o sean removidos de sus cargos.- 9) 30 de junio de cada año. 10) Se designa gerente a Rober Eduardo ALMEIDA, quien constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N°136 de fecha 06/09/2021 Reg. N°226
Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 20/09/2021 N° 68876/21 v. 20/09/2021

PINTAME S.R.L.

1) Alicia Inés MIÑO CARRILLO, 11/08/1954, D.N.I. 11.429.246, y Noelia Judith PEKER, 06/07/1978, D.N.I. 26.515.314, ambas argentinas, solteras, comerciantes, domiciliadas en Bombona 3648, José C. Paz, Pcia. de Bs. As. 2) Escritura Nº 53 del 15/09/2021 Reg. 1373 CABA. 3) Sede: Rómulo Naón 2439 departamento 6 CABA. 4) Importación, exportación, comercialización, consignación, representación, distribución, diseño, fabricación, producción, confección y estampado, de todo tipo de artículos del ramo textil, de indumentaria y accesorios, fibras, tejidos, hilados y las materias primas que lo componen, así como también todo tipo de maquinaria textil y sus accesorios. 5) 99 años. 6) Capital \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 1 cada una de valor nominal, suscriptas por las socias de la siguiente forma: Alicia Inés MIÑO CARRILLO 80.000 cuotas, y Noelia Judith PEKER 20.000 cuotas. 7) Uno o más Gerentes en forma indistinta, socios o no, por tiempo indeterminado. Gerente: Alicia Inés MIÑO CARRILLO, constituye domicilio especial en el real. 8) Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 53 de fecha 15/09/2021 Reg. Nº 1373
Juan Martín García Toledo - Matrícula: 5434 C.E.C.B.A.

e. 20/09/2021 Nº 68682/21 v. 20/09/2021

QUESOS Y OLIVOS S.R.L.

1) Datos de los socios: Simón Augusto PINEDA CHIRINOS, soltero, nacido 5/10/1987, DNI 95.854.424, CUIT 20-95854424-4, calle Maipú 3130 piso 10 "B", Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires; Elizabeth Emilia CHIRINOS DE PINEDA, casada, nacida 15/3/1961, DNI 96.011.963, calle Ugarte 1927, Vicente Lopez Provincia de Buenos Aires; Elimar Alejandra PINEDA CHIRINOS, nacida el 7/6/1983, DNI 95.931.169 y; Edgar Arnoldo MENESES CUMARE, nacido el 3/10/1981, DNI 95.942.724, los dos últimos domiciliados en la calle Gobernador Luis Monteverde 4018, Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires; TODOS EMPRESARIOS y VENEZOLANOS. 2) Fecha de constitución: 14/09/2021. 3) Denominación: QUESOS Y OLIVOS S.R.L. 4) Sede social: Av. Cabildo 4199 CABA. 5) Objeto: comercialización, fabricación y distribución de bebidas y alimentos, explotación de restaurantes, bares, bares temáticos, panaderías, confiterías, elaboración de tortas, masas y confituras, copetín al paso, roticerías, pizzería, heladerías, marisquerías, parrillas, expendio de bebidas alcohólicas y sin alcohol, comidas rápidas y afines, pubs y café concert. Importación, exportación, venta por mayor y menor de equipo, materiales y productos. 6) Duración: 99 años desde su constitución. 7) Capital social: \$ 2.000.000, suscripto: Elizabeth Emilia CHIRINOS DE PINEDA, Elimar Alejandra PINEDA CHIRINOS y Edgar Arnoldo MENESES CUMARE suscriben cada uno 400 cuotas de \$ 1000 y Simón Augusto PINEDA CHIRINOS suscribe 800 cuotas de \$ 1000. Integración:%25: \$ 500.000. 8) Gerencia: Edgar Arnoldo MENESES CUMARE y Simón Augusto PINEDA CHIRINOS. Aceptan cargo y constituyen domicilio especial en la sede social. 9) Gerencia. 10) Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año Autorizado según instrumento público Esc. Nº 225 de fecha 14/09/2021 Reg. Nº 1531
JORGE EMILIO ETTER - Tº: 137 Fº: 67 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2021 Nº 68574/21 v. 20/09/2021

ROCKCYCLE S.R.L.

C.U.I.T.: 30-71446877-0 Complementa publicación ID Nº 620075 de 11/02/2020. Trámite I 6148/20. Según Estado de Situación Patrimonial luego de la reducción de capital: Capital: 3.588.605. Activo: 12.498.592. Pasivo: 7.139.987. Patrimonio Neto: 5.358.605. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 207 de fecha 02/08/2019 Reg. Nº 1315 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 207 de fecha 02/08/2019 Reg. Nº 1315
Irene Norma Rainstein - Matrícula: 3113 C.E.C.B.A.

e. 20/09/2021 Nº 68920/21 v. 20/09/2021

SAN BERNARDO S.R.L.

La publicación del presente edicto se efectúa sin CUIT de la Sociedad con el objeto de regularizar la situación de la misma ante la AFIP. Por Instrumento Privado del 19/1/21 resolvió: 1) prorrogar el plazo de duración de la sociedad por 10 años a partir de la fecha de la inscripción de la reconducción en IGJ, reformando artículos 1º y 2º del contrato social; 2) designar Gerente a María Florencia Canamasas, con domicilio especial en el social sito en Lugones 3395/99 CABA Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 19/01/2021
Silvia Epelbaum - Habilitado D.N.R.O. Nº 3369

e. 20/09/2021 Nº 68582/21 v. 20/09/2021

SANAR SALUD S.R.L.

Se rectifica aviso N° 65552/21 del 09/09/2021. Instrumento privado 07/09/21. Autorizado según instrumento privado contrato Social de fecha 07/09/2021

Adriana Paula Akamine - T°: 116 F°: 120 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2021 N° 68690/21 v. 20/09/2021

SANDOVAL GASTRONOMÍA PP S.R.L.

Por Escritura N° 153 del 15/09/2021, se constituyen: Jorge Alfredo BARROS CARAMES, nacido el 20/01/1989, DNI 34.374.932, licenciado en administración, con domicilio real en Coronel Esteban Bonorino 74, 6°, "24", CABA; Matías Iván ALLERA, nacido el 22/08/1988, DNI 34.049.118, contador público, con domicilio real en Santander 2239, CABA; Agustín FAVINI, nacido el 01/09/1988, DNI 33.990.861, médico, con domicilio real en Puan 658, CABA; Mariano Hernán PRIETO, nacido el 22/04/1989, DNI 34.482.940, empresario, con domicilio real en Gregorio de Laferrere 1192, CABA; Juan Ignacio MARGOSSIAN, nacido el 13/03/1989, DNI 34.482.956, empresario, con domicilio real en Avenida Rivera Indarte 310, CABA. Todos argentinos y solteros. GERENTE: Jorge Alfredo BARROS CARAMES, denuncia domicilio especial en Santander 2239, CABA. SEDE SOCIAL: Santander 2239, CABA 1) SANDOVAL GASTRONOMÍA PP S.R.L. 2) 99 Años. 3) Gastronomía, explotación integral de bares, cervecerías, restaurantes, confiterías, casas de comida, eventos, catering y alimentos en general. 4) Capital \$ 100.000.- dividido en 100.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota. 100% suscripto: Jorge Alfredo BARROS CARAMES: \$ 17.500 y 17.500 cuotas partes. Matías Iván ALLERA: \$ 30.000 y 30.000 cuotas partes. Agustín FAVINI: \$ 17.500 y 17.500 cuotas partes. Mariano Hernán PRIETO: \$ 17.500 y 17.500 cuotas partes. Juan Ignacio MARGOSSIAN: \$ 17.500 y 17.500 cuotas partes. Integran 25% y saldo dentro del plazo de ley. 5) Fiscalización por los socios. 6) Cierre 31/03. Autorizado según instrumento público Esc. N° 153 de fecha 15/09/2021 Reg. N° 1111 Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2021 N° 68692/21 v. 20/09/2021

SEED COMPANY S.R.L.

Se hace saber que por esc.del 9/9/21, ante Esc. Silvina Justo, folio 146 Reg. 2035 se constituyó: 1) David Guillermo MAIDANA, argentino, nacido 2/12/73, soltero, despachante de aduana, DNI 23.506.310, CUIT 20-23506310-8, domiciliado Piedras 113, 4° piso, "3", Capital Federal y Federico Ariel BUDASOFF, argentino, nacido 1/8/72, comerciante, soltero, DNI 22.913.249, CUIT 20-22913249-1, domiciliado en Acassuso 3780, 7° Piso, "A", Olivos, Provincia de Buenos Aires, 2) 99 años, 3) Objeto: a) compra, venta, importación, exportación y comercialización de fungicidas, herbicidas, insecticidas, fertilizantes, y todo tipo de productos para la sanidad vegetal, semillas, forrajes, cereales, oleaginosas y cualquier tipo de vegetales para la actividad agraria, y maquinarias e implementos agrícolas, sus repuestos y accesorios; b) ejercer representaciones, comisiones, consignaciones, mandatos y gestiones de negocios referentes a las actividades comerciales del punto a); c) rociados y espolvoreos con productos agroquímicos y sus derivados y la siembra de todo tipo de semillas, ya sea mediante la colocación directa o por nebulizaciones o distribución aérea o terrestre; d) mediante el desvene, desecación y otros trabajos relacionados con la hoja del tabaco que se emplea para la fabricación de cigarrillos, cigarros, picadura, tabaco para mascar y rapé., 4) \$ 200.000, 5) 31 de agosto, 6) SEDE: Piedras 113, 4° piso, oficina 30, Caba; 7) Cada socio 10.000 cuotas equivalente a \$ 100.000; 8) gerente por 10 años Federico Ariel BUDASOFF, quien acepta el cargo y constituye domicilio real en el citado en el comparendo y especial en la sede social. Autorizada en esc. Citada. Autorizado según instrumento público Esc. N° 59 de fecha 09/09/2021 Reg. N° 2035 Silvina Alicia Justo - Matrícula: 4555 C.E.C.B.A.

e. 20/09/2021 N° 68590/21 v. 20/09/2021

SERAMH S.R.L.

CUIT 30-71518683-3. SERAMH SRL. Por escritura 62 del 15/09/2021. Registro 1025 CABA. I) Se reforman los siguientes artículos, que quedan redactados: "PRIMERO: La Sociedad se denomina Seramh S.R.L. Tiene su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, agencias o cualquier otro tipo de representación en la Argentina o en el exterior".- "TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades vinculadas a personas menores de edad, personas mayores y/o con discapacidad: a) Servicio de asistencia, traslado, cuidado en la internación domiciliaria; b) provisión, distribución y comercialización de alimentos, insumos, higiene y aseo personal; c) Venta y alquiler de aparatos ortopédicos y equipamiento para internación domiciliaria; d) Servicio de mensajería, cadetería y de gestión; e) Consultoría y Asesoramiento; f) Formación, capacitación, dictado de cursos, seminarios

y talleres de multiestimulación cognitivas para las mencionadas personas, como así también para el personal de Gerontología y enfermería.- En todos los casos la prestación de los servicios que así lo requieran, será realizada personalmente por profesionales con título habilitante al efecto.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto". II) Se traslada la sede social a la calle Campana 4760, CABA.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 62 de fecha 15/09/2021 Reg. N° 1025

MARIA FLORENCIA COSTA - Matrícula: 5447 C.E.C.B.A.

e. 20/09/2021 N° 68943/21 v. 20/09/2021

SOGER S.R.L.

C.U.I.T. 30-71211729-6.- Por Acta de Reunión de Socios de fecha 01 de julio de 2021 se resolvió prorrogar el plazo de duración de la sociedad hasta el 26 de octubre de 2031 y reformar el artículo segundo del contrato social.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 372 de fecha 17/09/2021 Reg. N° 926

PABLO HERNAN DE SANTIS - Matrícula: 5335 C.E.C.B.A.

e. 20/09/2021 N° 68944/21 v. 20/09/2021

TANGO HOGAR S.R.L.

Constitución SRL: Escritura 233 del 15/9/21, ante ESC. ADRIAN COMAS. SOCIOS: (argentinos, empresarios, GERENTES) Martín Leandro MAGLIO, soltero, 3/2/93, DNI 37.339.858 domicilio real/especial José P. Tamborini 4059, C.A.B.A.; Carlos Luis MAGLIO, casado, 26/6/60, DNI 14.010.620 domicilio real/especial José P. Tamborini 4059, C.A.B.A.; Carlos Julián MAGLIO, soltero, 31/12/88, DNI 34.358.523 domicilio real/especial Manzanares 4467, piso 3, unidad "7", C.A.B.A. SEDE: Roque Pérez 3234, C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: COMERCIAL Y SERVICIOS, relacionados únicamente con todo tipo de artículos para el hogar, electrodomésticos, equipos de audio, video y televisión; consistente en la comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. CAPITAL: \$ 150.000.-, 150.000 cuotas \$ 1.- c/u.-: Martín Leandro MAGLIO, 50.000 cuotas; Carlos Luis MAGLIO, 50.000 cuotas y Carlos Julián MAGLIO, 50.000 cuotas.- ADMINISTRACION/ REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 233 de fecha 15/09/2021 Reg. N° 159

Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 20/09/2021 N° 68824/21 v. 20/09/2021

TECCHIN IMPORT S.R.L.

1) 06/09/2021.2) Pablo Matías MEDINA GAU, argentino, nacido el 15/09/1991, soltero, DNI 36.403.480, C.U.I.T. 20-36403480-7, comerciante, con domicilio en W. Villafañe 439, Planta Baja, depto. 8, Cap. Fed. y Rober Eduardo ALMEIDA, uruguayo, nacido el 02/05/1965, soltero, DNI 92.196.690, C.U.I.T. 20-92196690-4, comerciante, con domicilio en Lucena 4501, Villa Dominico, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires.- 3) "TECCHIN IMPORT S.R.L."4) Sede social: Wenceslao Villafañe 439, Planta Baja, departamento 8, CABA. 5) 99 años a partir de su inscripción en la IGJ. 6) La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier parte del país o en el extranjero de las siguientes actividades: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, importación y exportación de maquinarias, equipos e insumos y/o cualquier producto relacionado a la actividad farmacéutica. 7) El capital social es de PESOS CIEN MIL (\$ 100.000) representado por CIEN cuotas de PESOS UN MIL (\$ 1.000) valor nominal cada una, con derecho a un voto, totalmente suscriptas por los socios. Pablo Matías MEDINA GAU suscribe SETENTA (70) cuotas; y el señor Rober Eduardo ALMEIDA suscribe TREINTA (30) cuotas. 8) La administración y representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más Gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma conjunta, separada, alternada y/o indistinta, obligando a la sociedad con la firma de uno cualesquiera de ellos. Por todo el tiempo que dure la sociedad, mientras no renuncien o sean removidos de sus cargos.- 9) 30 de junio de cada año. 10) Se designa gerente a Pablo Matías MEDINA GAU, quien constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N°135 de fecha 06/09/2021 Reg. N°226

Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 20/09/2021 N° 68875/21 v. 20/09/2021

TECNOAMBIENTAL S.R.L.

CUIT 30-68340043-9. Comunica que resolvió: Por Acta de Reunión de Socios de fecha 15/07/2020: 1) la reforma del artículo 4º: Plazo de duración de la sociedad: 99 años a contar del vencimiento del término originario y el artículo 5º: aumento del Capital Social a \$ 100.000; y 2) Designar Gerente a Florencia María BONADEO, DNI 17.832.171; quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Sarmiento 3697, 7 piso, depto C, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 74 de fecha 26/08/2021 Reg. Nº 510
LORENA SOLEDAD MAZZA - Matrícula: 5782 C.E.C.B.A.

e. 20/09/2021 N° 68564/21 v. 20/09/2021

TOTALSLEEP S.R.L.

Constitución por Instrumento Privado del 9/9/2021.Socios: Carlos Alberto NIGRO, DNI. 12.125.152, argentino, casado primeras nupcias con María del Rosario Aragone, 5/6/1956, médico neumonólogo, CUIT 20-12125152-4, domiciliado en Pedro Goyena 620 piso 3 B, CABA, y Eduardo Enrique BORSINI, DNI. 23.383.336, argentino, casado primeras nupcias con Magali Elida Blanco, 12/6/1973, médico neumonólogo, CUIT 20-23383336-4, domiciliado en Brasil 2695 piso 1 Dpto. 6, CABA. Denominación: "TOTALSLEEP S.R.L."Sede social: Pasaje San Ignacio 3646 Dpto.C.CABA. Plazo: 99 años.Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en forma directa o indirecta, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: 1) EVALUACION DIAGNÓSTICA y TRATAMIENTOS DOMICILIARIOS, Seguimiento presencial o a distancia, telemonitoreos de toda otra actividad relacionada con la prestación propia de una Clínica de Sueño y Neumonología, llevada a cabo por profesionales matriculados. Realización de tratamientos, pudiendo implementar para una mejor atención de los pacientes, las plataformas y/o sistemas electrónicos que autorice la autoridad de contralor para las consultas bajo la modalidad de telemedicina. 2) IMPORTACION DIRECTA o a través de terceros, de toda clase de instrumental, equipos y materiales necesarios para la prestación de las actividades enunciadas en el punto1) del presente. 3) COMPRA, VENTA y ALQUILER de equipamientos médicos y accesorios. 4) DESARROLLO, venta, importación y exportación de software-Firmware relacionado con diagnósticos y tratamientos del sueño y soporte ventilatorio.La Sociedad podrá brindar los servicios y prácticas que integran su objeto social de atención médica y de colaboración de la medicina, en las especialidades vinculadas a una Clínica de Sueño y Neumonología, reconocidas como tales, por la autoridad de contralor, a cuyo fin podrá contratar los servicios de profesionales idóneos que cuenten con el título habilitante o personal debidamente entrenado a tal fin, que en cada caso requiera la normativa vigente. 5) INVESTIGACION: La promoción, financiación y/o la realización de investigaciones clínicas, con o sin fines de registro, especialmente orientadas a las patologías vinculadas con una Clínica de Sueño y Neumonología, que posibiliten el diseño de nuevos métodos diagnósticos o tratamientos y coadyuven al progreso de la ciencia médica.A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y efectuar los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato.CAPITAL: Pesos Cien mil(\$ 100.000) representado en 100 cuotas de Pesos mil (\$ 1.000) valor nominal cada una y un voto por cuota.Suscripción: Carlos Alberto NIGRO: 50 Cuotas:\$ 50.000 y Enrique Eduardo BORSINI: 50 cuotas:\$ 50.000.Las cuotas se integran en un Veinticinco por ciento en dinero efectivo.Saldo: 2 años desde la inscripción.Administración, Representación legal y uso de firma social, a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por tiempo indeterminado.Gerente: Carlos Alberto NIGRO y Eduardo Enrique BORSINI aceptan cargo, constituyen domicilio especial en el Pasaje San Ignacio 3646 Dpto.C, CABA. Cierre de Ejercicio: 30/6.

Autorizado según instrumento privado Contrato de S.R.L. de fecha 09/09/2021
María Rosa Cordoba - T°: 13 F°: 674 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2021 N° 68596/21 v. 20/09/2021

TRANSURBANS S.R.L.

Rectifica aviso numero 58381/21 de fecha 19/08/21. Del punto 5) se suprimió las palabras "Personas" y "Traslados Autorizado según instrumento privado Contrato de Constitucion de fecha 13/08/2021
Gastón Ezequiel Scrivano - T°: 92 F°: 214 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2021 N° 68904/21 v. 20/09/2021

VIEL 868 S.R.L.

Por escritura del 14/09/2021 se constituyo la sociedad. Socios: Ignacio Nicolás OLMEDO, argentino, 13/3/90, DNI 35.066.693, soltero, comerciante, Hortiguera 727, Piso sexto, departamento "B", Torre 3, CABA 5.000 cuotas; Nicolás Héctor GRONDONA, argentino, 19/8/93, DNI 37.926.321, soltero, comerciante, Azucena Maizani 395, departamento

506 CABA, 5.000 cuotas, Agustín MANERA, argentino, 23/5/97, DNI 40.388.872, soltero, comerciante, Rivera Indarte 472, Piso cuarto, departamento "C", CABA; 5.000 cuotas y Octavio Hernán MANERA, argentino, 1/4/72, DNI 22.654.677, casado, comerciante, Hortiguera 727, piso cuarto, departamento "A", CABA, 5.000 cuotas, Plazo: 99 AÑOS, Objeto: INMOBILIARIAS: Compra, venta, leasing, permuta, locación, arrendamiento, fraccionamiento, loteo, administración, y explotación de toda clase de inmuebles rurales, urbanos y suburbanos, barrios privados, clubes de campo, y parques industriales, sea o no bajo el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal o en Prehorizontalidad; otorgamiento de cesiones de uso y goce sobre inmuebles incorporados al régimen de intercambio vacacional; desarrollista y originante de proyectos inmobiliarios y urbanísticos. Constitución, suscripción o adhesión a todo tipo de contratos de fideicomiso ya sea como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria o fideicomisaria, respecto de toda clase de inmuebles. Todo ello sobre inmuebles propios o de terceros.- CONSTRUCTORA: Mediante la construcción, demolición total o parcial, refacción, ampliación, y restauración de obras civiles o industriales, públicas y/o privadas, incluso en Propiedad Horizontal, ya sea sobre inmuebles urbanos y/o rurales, propios y/o de terceros, y prestación de servicios relacionados con el mencionado objeto.- COMERCIALES: Compra, venta, representación, consignación, comisión, importación, exportación, comercialización, administración y distribución de artículos relacionados con la construcción, y de bienes de uso en general.- FINANCIERA: Recibir y otorgar préstamos con o sin garantías reales, a particulares o sociedades constituidas o a constituirse, para la financiación de operaciones y negocios realizados o a realizarse, la constitución de prendas, negociaciones de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, instrumentación de fideicomisos financieros y de garantía.- Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público.- Las actividades que lo requieran serán desarrolladas por profesionales con títulos habilitantes.- Capital: \$ 200.000, representado por 20.000 cuotas, de \$ 10 valor nominal cada cuota. Cada cuota da derecho a UN VOTO, Sede: Rivera Indarte 472, Piso cuarto, departamento "C", CABA, Cierre de ejercicio: 31/5, Gerente: Agustín MANERA con domicilio especial en la sede. Autorizado según instrumento público Esc. N° 103 de fecha 14/09/2021 Reg. N° 1820

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2021 N° 68851/21 v. 20/09/2021

Y-GEN ELECTRICA III S.R.L.

30-71678220-0. Por Reunión Extraordinaria de Socios N° 5 de fecha 31/12/2020, se resolvió aumentar el capital social de la suma de \$ 100.000 a la suma de \$ 742.910, mediante la capitalización de (i) la cuenta Ajuste de Capital por la suma de \$ 396.910 y (ii) el crédito que YPF Energía Eléctrica S.A. posee con la sociedad por la suma de \$ 246.000, modificándose el artículo cuarto del estatuto social. Como consecuencia del aumento de capital social mencionado, se emitieron un total de 64.291 de cuotas sociales de valor nominal \$ 10 cada una y con derecho a un voto por cuota a favor de YPF Energía Eléctrica S.A., quedando el capital social compuesto de la siguiente manera: YPF Energía Eléctrica S.A.: 74.291 cuotas sociales de valor nominal \$ 10 cada una y con derecho a un voto por cuota. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión Extraordinaria de Socios N° 5 de fecha 31/12/2020 Nicolás Benvenuto - T°: 113 F°: 452 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2021 N° 68917/21 v. 20/09/2021

OTRAS SOCIEDADES

FARMACIA SOCIAL SAN EMILIO S.C.S.

C.U.I.T. 30-64642709-2.- Por escritura N° 361 del 13/09/2021 Alejandro Omar TITTARELLI cedió PESOS ONCE MIL SETECIENTOS SESENTA, total del Capital Comanditario a Ramiro RODRIGUEZ, y Ramiro RODRIGUEZ cedió PESOS CIENTO VEINTE, mitad del capital comanditado o solidario, a Analía Verónica LOPEZ.- En virtud de la cesión el Capital de \$ 12.000, queda conformado de la siguiente manera: Analía Verónica LOPEZ, Ciento Veinte Pesos (\$ 120) de Capital Comanditado o solidario; Ignacio RODRIGUEZ, Ciento Veinte Pesos (\$ 120) de Capital Comanditado o solidario, y Ramiro RODRIGUEZ, Once Mil Setecientos Sesenta Pesos (\$ 11.760) de Capital Comanditario. En virtud de la cesión y por Reunión de Socios del 13/09/2021, se resolvió modificar el artículo Quinto del Estatuto social. Protocolizada por escritura 361, del 13/09/2021, Registro 489 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 361 de fecha 13/09/2021 Reg. N° 489

Alejandro Tomas Goggia - Matrícula: 5257 C.E.C.B.A.

e. 20/09/2021 N° 68921/21 v. 20/09/2021

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ASOCIACION SAN ESTEBAN S.A.

1) CUIT 30-71111622-9. Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 06 de Octubre de 2021 a las 16:00 hs, la que se realizará a distancia en los términos de la resolución 11/20 20 de la I.G.J., en primera convocatoria y a las 17:00 horas del mismo día y modalidad en segunda convocatoria, para tratar el orden del día que seguidamente se expone. Con 24 horas de antelación se informará a los socios la plataforma, usuario y contraseña para acceder a la asamblea: 1) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta. 2) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, cuadros anexos y demás documentación contable, correspondiente a los Ejercicios Económicos Nros. 11 y 12, finalizados el 30 de junio del 2020 y el 30 de junio de 2021 respectivamente. 3) Tratamiento de los resultados de ambos Ejercicios Económicos en consideración. 4) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio para ambos Ejercicios Económicos bajo análisis. 5) Motivos del tratamiento tardío de los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico N° 11.6) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos. 7) Modificación del Código de convivencia. 8) expensa extraordinaria 9) Reglamentos especiales. Atento que la Asamblea se llevará a cabo por medios virtuales, utilizándose para dicho fin la plataforma Zoom los accionistas deberán remitir por correo electrónico a sanestebanadm@administracioncomba.com.ar manifestando su intención de participación en la asamblea con el fin de crear un registro de participantes en el mail se debe incluir a) carta de notificación de asistencia firmada. b) la dirección de correo electrónico a la cual se enviará el link de acceso e instrucciones para participar de la reunión a través del sistema elegido. La información del ID y contraseña será enviada por e-mail a las direcciones de los participantes que hayan enviado correo electrónico e información de asistencia correspondiente a la dirección de correo electrónico sanestebanadm@administracioncomba.com.ar con no menos de tres (5) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea con referencia a ASAMBLEA ASOC SAN ESTEBAN S.A. 2021 en línea de asunto. Al momento de la votación, a cada accionista le será requerido el sentido de su voto sobre cada punto, que deberá ser emitido por el sistema de transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras de la plataforma elegida. Los accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia con la anticipación mencionada. La documentación a considerar podrá ser solicitada por los Accionistas mediante el envío de correo a dirección a sanestebanadm@administracioncomba.com.ar. designado por instrumento privado acta de asamblea del 03/03/2020 Jaquelina Maria Mathis- Presidente

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 3/3/2020 Jaquelina maria Mathis - Presidente

e. 20/09/2021 N° 68600/21 v. 24/09/2021

ASOCIART S.A. ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CUIT 30-68627333-0

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio cita a los Señores Accionistas en primera y segunda convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria. En virtud de lo establecido en el DNU 297/2020 y atento a lo dispuesto en la RG (IGJ) 11/2020; que se celebrará bajo la modalidad "a distancia" el día jueves 07 de Octubre de 2021 a las 10:00hs, en primera convocatoria y a las 11:00hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

Orden del Día:

1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario.
2. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Informe del Auditor, Informe del Actuario, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Anexos, Notas y otros informes correspondientes al 26° ejercicio comercial iniciado el 1° de julio de 2020 y finalizado el 30 de junio de 2021.
3. Informe de gestión del Directorio y Sindicatura - Consideración.
4. Consideración de las retribuciones otorgadas a los Directores y Síndicos.
5. Consideración de lo dispuesto en el artículo 24 del Estatuto Social: destino a dar al resultado del ejercicio.

6. Elección de Directores Suplentes por finalización de sus mandatos y por el término de un ejercicio.

7. Elección de Síndicos Titulares y Síndicos Suplentes por finalización de sus mandatos y por el término de un ejercicio.

Se recuerda a los Señores Accionistas la obligación de cumplimentar el artículo 238 de la Ley 19.550, en el sentido de comunicar su decisión de asistir a la Asamblea, a fin de ser inscripto en el Libro de Asistencia a Asambleas, con por lo menos tres días de anticipación a la fecha fijada para la misma, y eventualmente otorgar mandato de representación – artículo 239 Ley 19.550.

Finalmente, dejamos constancia que utilizaremos la herramienta denominada Zoom (<https://zoom.us/j/>), la cual es reconocida por ser utilizada para realizar reuniones a distancia en tiempo real, grabar su desarrollo y permitir el intercambio de contenidos. A su vez, 48hs. antes de la misma, le haremos llegar los datos necesarios (ID) para su correcto acceso. Correo de contacto drocino@asociart.com.ar

Presidente Osvaldo N. Bossicovich

Designado según instrumento privado acta asamblea 33 de fecha 10/10/2019 OSVALDO NICOLAS BOSSICOVICH - Presidente

e. 20/09/2021 N° 68589/21 v. 24/09/2021

BREVES S.A.

CUIT: 30-55415417-0. Breves S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 7 de octubre de 2021 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas del mismo día en segunda convocatoria, en la sede social sita en Uruguay 667, 3° D, CABA, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término. 3) Ratificación de la designación de Gerente General; 4) Remoción del director Sr. Gabriel Freixa Muñiz; 5) Consideración de la renuncia del Sr. Esteban Daiqui. Designación de director titular en su reemplazo. 6) Consideración de los documentos que prescribe el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo 2021. Consideración de la Memoria según Resolución General de IGJ 7/15. 7) Consideración y destino de los Resultados del ejercicio económico. 8) Aprobar la gestión del Directorio por el mencionado ejercicio económico. Consideración de los honorarios del Directorio. 9) Aprobar la gestión del Síndico por el mencionado ejercicio económico. Consideración de los honorarios de la sindicatura. 10) Consideración de la prescindencia de la sindicatura. Reforma del Estatuto. 11) Designación de síndico titular y suplente. A fin de poder participar en la Asamblea los accionistas deberán comunicar su asistencia y depositar sus acciones para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas con 3 (tres) días hábiles de anticipación a la celebración de la misma, conforme art. 238 de la Ley 19.550, de lunes a viernes de 09.00 a 12.00 horas y de 15.00 a 18.00 horas, en la sede social de la sociedad, sita en Uruguay 667, 3° D, C.A.B.A.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 286 del 10/6/2021 MARIA ALEJANDRA RIVAS - Presidente

e. 20/09/2021 N° 68735/21 v. 24/09/2021

ESAT S.A.

Se convoca a los Sres. accionistas de Esat S.A., CUIT 30-69917905-8, a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 06 de octubre de 2021 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Caracas 39, 5° "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de las razones por las que la asamblea es convocada fuera de término; 3) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inc. 1°, de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de octubre de 2019 y 31 de octubre de 2020 (Memoria del Directorio, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas Complementarias, Cuadros y Anexos); 4) Consideración del destino de los resultados de los ejercicios considerados; 5) Consideración de la gestión de los directores por los ejercicios considerados; 6) Retribución de los miembros del Directorio por los ejercicios considerados en exceso del límite del artículo 261 de la ley 19550. Nota: 1) Para participar de la asamblea, los señores accionistas deberán comunicar su asistencia a la sociedad en su domicilio de la calle Caracas 39, 5° "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea (art. 238, Ley General de Sociedades). 2) Copia de la documentación a considerar se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social de calle Caracas 39, 5° "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires (conf. artículo 67 ley 19.550).

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA NRO 31 del 30/5/2019 daniel santin lchetti - Presidente

e. 20/09/2021 N° 68704/21 v. 24/09/2021

HARAS SAN PABLO - CLUB DE CAMPO S.A.

CUIT 30-69232200-9.

Convóquese a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de octubre de 2021 a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 11 horas en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera convocatoria, realizándose la misma a través de la plataforma ZOOM, ID de reunión: 842 7114 6244 y Código de acceso: 708432, a los efectos de tratar el siguiente orden del día:

Orden del día

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Aprobación de la obra de tendido de fibra óptica.
- 3) Aprobación de expensas extraordinarias.
- 4) Elección de 2 socios con una antigüedad mayor a 10 años para completar la integración del Tribunal de Disciplina y Ética.

El Directorio.

Nota 1: Se recuerda a los señores Accionistas que pueden hacerse representar en la Asamblea mediante Carta Poder dirigida al Directorio con arreglo de lo dispuesto por el artículo 239 de Ley 19.550 y para asistir al acto deberán comunicar el número de sus acciones con una anticipación de tres (3) días hábiles al de la fecha fijada para la asamblea, al domicilio de la calle Lavalle 1425, piso 7°, CABA., de lunes a Viernes de 14 a 17 horas, o enviándola al email: harassanpablo@gmail.com.

Roberto Martín Lozza

Presidente

Designado por Acta de Directorio N° 229 (20/12/2019)

Designado según instrumento privado Acta de Directorio N° 229 de fecha 20/12/2019 Roberto Martín Lozza - Presidente

e. 20/09/2021 N° 68914/21 v. 24/09/2021

HOGAR ISRAELITA ARGENTINO PARA ANCIANOS ASOCIACION CIVIL

CUIT 30-52651607-5. Se hace saber que la Comisión Directiva convoca a Asamblea Extraordinaria de Asociados de HOGAR ISRAELITA ARGENTINO PARA ANCIANOS ASOCIACIÓN CIVIL para ser celebrada el día 14 de octubre de 2021, a las 12:00 horas en Miñones 2177, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sede distinta de la sede social pero dentro de su jurisdicción, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para que, en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de Asamblea. 2) Reforma del Artículo Primero del Estatuto. 3) Reforma del Artículo Décimo Cuarto (anteriormente Artículo Décimo Tercero) del Estatuto. 4) Reforma del Artículo Vigésimo Octavo del Estatuto. 5) Reforma del Artículo Cuadragésimo del Estatuto. 6) Consideración y aprobación del Texto Ordenado del Estatuto.

Designado según instrumentos privados de fechas 26/11/2019 y 16/12/2019 VICTOR DANIEL KIPERMAN - Presidente

e. 20/09/2021 N° 68881/21 v. 22/09/2021

LA RECÍPROCA - ASOCIACION DE AYUDA MUTUA DE EMPLEADOS DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

INAES - CF 1050 / CUIT 30-63822344-5

CONVOCATORIA ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

Señor asociado:

De conformidad con lo establecido en los artículos 32° y 34° del Estatuto Social, tenemos el agrado de invitar a usted a la Asamblea Anual Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de octubre del 2021, a las 18:00 h., sito en la calle Suipacha N° 30 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PUNTO 1: Designación de dos asociados para refrendar el acta de Asamblea.

PUNTO 2: Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos cerrado al 30-06-2021, asignación de resultados conforme al artículo 45° del Estatuto Social y resolución de INAES 419/2019 e Informe de la Junta Fiscalizadora.

PUNTO 3: Consideración de incrementos de cuota social y servicios, ad-referéndum de la Asamblea.

PUNTO 4: Consideración de subsidios otorgados, ad-referéndum de la Asamblea.

PUNTO 5: Consideración de lo resuelto, dentro del marco de la Res. 152/90 y Ley 20321 Art. 24 Inc. c) - INAES.

PUNTO 6: Donación de insumos hospitalarios a la Asociación Mutualista de Empleados del Banco de la Provincia de Buenos Aires, para el uso en su Clínica, recibido el 19/08/2021 según lo establecido en el Art. 21 inc. b) de nuestro Estatuto Social, ad-referéndum de la Asamblea.

“Según acta de Asamblea Ordinaria del 14 de Septiembre del 2018, se designa como Presidente al Sr. Carrizo Roberto Luis y Secretario al Sr. Fontanet Fernando”.

“Art. 39: La Asamblea se celebrará con los asociados presentes media hora después de la fijada en la convocatoria”.

Dr. FERNANDO FONTANET Secretario

Dr. ROBERTO L. CARRIZO Presidente

e. 20/09/2021 N° 67840/21 v. 20/09/2021

LATIN TRADE SATELLITE S.A.

CUIT 30678232994. Primera convocatoria. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 6 del mes de octubre del año 2021 a las 17.00 hs. a realizarse por plataforma zoom ID 4805507644 código LATIN al efecto de considerar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2) Convocatoria y tratamiento fuera de los plazos legales. 3) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de los años 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017. 4) Ratificación de la elección del Sr. Juan Carlos Mukdise como Presidente de la Sociedad y, de la incorporación del Sr. Marcelo Roque Aguiar como Director Titular. 5) Reducción a la cantidad de dos directores el número de miembros del Directorio. 6) Ratificación del acta de Asamblea del 3 de abril de 2007 que dispuso el aumento del capital social de \$ 50.000 a \$ 500.000 levantada en el libro de Actas de Asamblea y Directorio n° 2, oportunamente denunciado como extraviado y reemplazado por el actual libro n° 3 y, ratificando la emisión de acciones que entonces se hizo conforme al aumento de capital aprobado. Los accionistas tendrán una copia de esa acta del 3 de abril de 2007 con la firma del Presidente certificada notarialmente. 7) Se disponga la reforma de los estatutos sociales atento que el aumento del capital lo requiere con su consecuente inscripción en la IGJ. 8) Se ordene la emisión de nuevos títulos accionarios conforme a las constancias de transferencias o transmisiones del libro n° 1 Registro de Acciones/Accionistas, facultando al Sr. Presidente a implementarla.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 25/1/2021 JUAN CARLOS MUKDISE - Presidente

e. 20/09/2021 N° 68761/21 v. 24/09/2021

NOVITAS S.A.

C.U.I.T. 30-67855298-0. Se convoca a los señores accionistas de NOVITAS SOCIEDAD ANONIMA a la asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20 de octubre de 2021, a las 14:30 horas, en primera convocatoria, en la sede social de Lavalle 465 piso 6, de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar los siguientes puntos del orden del día:

1° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2° Razones para la convocatoria a asamblea excedido el plazo establecido por el artículo 234 de ley 19550.

3° Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inciso 1 de la ley 19550 correspondientes a los ejercicios finalizados el 30 de abril del 2020 y 30 de abril de 2021.

4° Consideración de lo actuado por el Directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de abril del 2020 y 30 de abril de 2021.

5° Consideración de Resultados y distribución de utilidades.

6° Consideración de los honorarios de los Directores.

7° Elección de autoridades y distribución de cargos, por el término de dos ejercicios.

8° Tratamiento de la dispensa a los administradores de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en la Resolución General N° 4/2009 IGJ (B.O. 22-06-2009). Sociedades Comerciales. Memoria Anual del Directorio Resolución General N° 6/2006 IGJ. Modificación.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 27/10/2017 ENRIQUE JAVIER ERIZE - Presidente

e. 20/09/2021 N° 68768/21 v. 24/09/2021

RUSITANO S.A.

CUIT: 30-71159694-8

Convóquese a Asamblea General Ordinaria el día 13 /10/ 2021, a las 13:00 horas en 1era convocatoria y a las 14:00 hs. en 2da convocatoria, en Marcelo T. de Alvear 624 P. 2 Of. 2 de CABA. Si no hay quórum necesario (art. 243, Ley 19550), se considerará constituida en segunda convocatoria sea el N° de los accionistas presentes, el mismo día una hora después de la hora fijada para la primera. Orden del día: 1° Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2° Consideración de las razones que justifican la convocatoria fuera de término para el tratamiento de los estados contables correspondientes al ejercicio cerrado el 31/3/2021; 3° Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de los Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio

Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos del ejercicio cerrado al 31 de marzo de 2021; 4° Destino de los resultados y remuneración de Directores por el ejercicio cerrado al 31-03-2021; 5° Consideración de las gestiones de los directores y apoderados.; 6° Designación de sindicatura y en su caso elección de los miembros; 7° Otorgamiento de las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes Guillermo Jaime Nudenberg- Presidente.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 04/11/2020 GUILLERMO JAIME NUDEBERG - Presidente

e. 20/09/2021 N° 68828/21 v. 24/09/2021

SINDICATO OBRERO DEL CAUCHO, ANEXOS Y AFINES (SOCAYA)

(30-53105875-1)

EL INTERVENTOR NORMALIZADOR DEL SINDICATO OBRERO DEL CAUCHO, ANEXOS Y AFINES (SOCAYA), CON PERSONERIA GREMIAL N° 154, SITO EN LA AV. CONGRESO 2033, DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, (intervencionsocaya2020@gmail.com) CONVOCA A TODOS SUS AFILIADOS A LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, A LLEVARSE A CABO EL DIA 02 DE OCTUBRE DE 2021, SIENDO LA PRIMERA CONVOCATORIA A LAS 10:00 (DIEZ) HORAS Y LA SEGUNDA A LAS 11:00 (ONCE) HORAS, EN EL PREDIO DE AEFIP (ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS FISCALES E INGRESOS PÚBLICOS), UBICADO EN LA RUTA 21 KM 0,800, AV. GRAL. ROJO 2011, CIUDAD EVITA, PARTIDO DE LA MATANZA, PROVINCIA DE BUENOS AIRES, EN LA QUE SE TOMARÁN LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA EVITAR CONTAGIOS DE COVID-19, POR LO QUE LOS ASISTENTES DEBERÁN UTILIZAR TABABOCA EN TODO MOMENTO, MANTENER DISTANCIA MÍNIMA DE 2 METROS CON OTRAS PERSONAS E HIGIENIZAR SUS MANOS CON SOLUCIÓN SANITIZANTE AL INGRESO Y EGRESO DEL ACTO. ASIMISMO, SE INFORMA QUE SERÁ REQUISITO EXCLUYENTE PARA EL INGRESO LA PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD Y RECIBO DE SUELDO. LA MENCIONADA ASAMBLEA SERÁ A LOS EFECTOS DE CONSIDERAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:

- 1) APERTURA DEL ACTO A CARGO DEL INTERVENTOR NORMALIZADOR DEL SINDICATO.
- 2) ELECCIÓN DE PRESIDENTE PARA PRESIDIR LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, Y DE UN SECRETARIO DE ACTAS.
- 3) ELECCIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL (TRES MIEMBROS).
- 4) ELECCIÓN DE DOS ASAMBLEISTAS QUE AVALARÁN CON SU FIRMA EL ACTA A LABRARSE.

LUCAS SEBASTIÁN AMADO, INTERVENTOR NORMALIZADOR DESIGNADO SEGÚN RESOLUCIÓN 324/2020

e. 20/09/2021 N° 68908/21 v. 20/09/2021

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

NUEVOS

Escribano Juan Carlos NARDELLI MIRA, matricula 3858, con domicilio en Av. Córdoba 838, piso 14, oficina 26, CABA, avisa: Claudia Mariela CERVI, DNI 20.176.384 con domicilio en Maipú N.º 879, piso 6, departamento "A", CABA transfiere fondo de comercio consistente en Legajo de Turismo N.º14065 a "C y C Marketing y Eventos S.A.", CUIT 30-71632857-7, con domicilio en Maipú N.º 879, CABA. Reclamos de ley en Av. Cordoba 838, piso 14, oficina 26, C.A.B.A.-

e. 20/09/2021 N° 68931/21 v. 24/09/2021

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

AGL CAPITAL S.A.

CUIT N° 30-71090704-4 - De acuerdo al artículo 194 de la Ley 19.550 se hace saber por tres días que la Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria de la Sociedad de fecha 14/09/2021 resolvió, entre otros temas, aumentar el capital social de la suma de \$ 41.406.276 a la suma de \$ 50.807.519 mediante la emisión de 9.401.243 nuevas

acciones ordinarias, nominativas no endosables, de Peso uno (\$) valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por acción. Fíjase el plazo de 30 días a partir de la última publicación del presente aviso a fin de que los accionistas ejerzan su derecho de preferencia en la sede legal de Mariscal Antonio José de Sucre 1530, oficinas 902 y 903, CABA. Firmado: Mariano Sebastián Weil. Presidente designado por Ordinaria de Accionistas de fecha 10/05/2019.

Designado según instrumento publico esc 444 de fecha 5/8/2019 reg 1213 mariano sebastian weil - Presidente

e. 20/09/2021 N° 68892/21 v. 22/09/2021

AGROPECUARIA JUARPA S.A.

CUIT 30-61890620-1. Publicación complementaria a la realizada el 21/1/2021, N° 2663/21. Por acta de Asamblea del 4/9/2020 se resolvió aumentar el capital, integrado como sigue: Silvia Esther Adelaida Passaglia: 2250 acciones; María Emilia Torregrosa: 50 acciones; Tomás Antonio Torregrosa: 50 acciones; Sofía del Rosario Torregrosa: 50 acciones; Rodolfo Enrique Torregrosa: 35.885 acciones; Marcos Augusto Torregrosa: 50 acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción y valor nominal \$ 1.000 cada una. Autorizado según instrumento público Esc. N° 44 de fecha 16/10/2020 Reg. N° 3

Julia Fernandez - Matrícula: 5195 C.E.C.B.A.

e. 20/09/2021 N° 68390/21 v. 20/09/2021

AKZO NOBEL ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-50052945-4. Por Asamblea y Reunión de Directorio de fecha 26/02/2021 se designó el directorio conforme el siguiente detalle: Presidente: Fernando Fernandez Domingues; Vicepresidente: Damián Bergallo; Directores Titulares: Rodolfo Alfredo Sero, Diego Gabriel Rumas y Gustavo Alberto Gambirassi. Por 1 ejercicio. Todos ellos constituyeron domicilio especial en Av. del Libertador 498, Piso 12°, Oficina 1220, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 26/02/2021

María del Rosario Arce - T°: 115 F°: 669 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2021 N° 68834/21 v. 20/09/2021

ALTER MEDIOS S.A.

30715064630. Se rectifica TI N° 67402/20 del 30/12/2020. Se aclara que el Director suplente Mariano Fernandez D.N.I 29.118.847 continúa en el cargo por haber sido electo con fecha 03/10/2018. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 30/01/2020

Juan Manuel Fiorini - T°: 118 F°: 732 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2021 N° 68819/21 v. 20/09/2021

ANTONIO BELGIORNO S.A.C.I.I.F.

CUIT 30-53760113-9. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 03/09/2021 se resolvió que el Directorio estará compuesto por: Presidente: Dario Morteo Viggiano; Directora Titular: Patricia Alejandra Agüero y Directora Suplente: Maria Morteo, por el termino de 1 ejercicio. A los fines del Art. 256 LGS, todos los Directores constituyen domicilio especial en Av. Santa Fe 1347, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 03/09/2021

Liuba Lencova Besheva - T°: 77 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2021 N° 68932/21 v. 20/09/2021

AUTOGEN S.A.

CUIT: 30-71517303-0 Por asamblea del 3/12/2020 se designa directorio: Presidente: Adrian Emilio Diaz (domicilio especial Demaria 4550 piso 17 depto B CABA), Vicepresidente: María Victoria Bianchotti (domicilio especial Demaria 4550 piso 17 depto B CABA), Director Titular: Enzo Lucatelli (domicilio especial: Malabia 2344 piso 12 depto A CABA) Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 03/12/2020

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2021 N° 68702/21 v. 20/09/2021

AUTOTAG S.A.

CUIT: 30-71096342-4 Por asamblea del 10/2/2021 se designa directorio: Presidente: Adrián Emilio Díaz, Vicepresidente: Miguel Díaz, Directora Suplente: María Victoria Bianchotti, Director Suplente: Juan Manuel Díaz Valdenegro. Todos constituyen domicilio especial en Av. Rivadavia 7472, CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 16/09/2021
 Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2021 N° 68681/21 v. 20/09/2021

BANCO DE SAN JUAN S.A.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 2021

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620 y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por SICOM S.A., con domicilio en calle Lamadrid 191, San Salvador de Jujuy, Provincia de Jujuy, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de la ASOCIACION CIVIL DEL PERSONAL NO DOCENTE (ACIPEND), que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 15 DE SEPTIEMBRE DE 2021, suscripto entre SICOM S.A., ACIPEND y el BANCO DE SAN JUAN S.A. CUIT 30500009442 (BANCO), con domicilio en calle Cerrito 702 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, SICOM SA ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
BARRIOS, ENRIQUE	13367162	698911	02/03/2021
BARRIOS, ENRIQUE	13367162	702444	08/04/2021
LEDESMA, EDGARDO ROLANDO	13520448	704253	23/04/2021
ALABAR, MEDARDO ENRIQUE	13729316	699045	08/03/2021
RODRIGUEZ, CARLOS HUMBERTO	13729705	692850	16/12/2020
ESTRADA, FRANCISCO	14787251	707418	21/05/2021
RAMOS, ENRIQUE HUMBERTO	14924453	696382	21/01/2021
AVILA, MARIO ERNESTO	16031704	692807	15/12/2020
MERCADO, RENE ROLANDO	16971470	692815	15/12/2020
ZERDA, OSVALDO ENRIQUE	17931829	687805	02/11/2020
TEJERINA, SERGIO ENRIQUE	18256684	696345	21/01/2021
TEJERINA, SERGIO ENRIQUE	18256684	703754	14/04/2021
BALCARCE, CESAR DANIEL	20104185	692864	16/12/2020
PONCE, HUGO OSCAR	20479613	704563	29/04/2021
CASTILLO, PABLO ARIEL GUSTAVO	20811130	699105	09/03/2021
CARLOS, SERGIO GERMAN	21180793	693035	19/12/2020
GUZMAN, RICARDO JAVIER	22649764	707291	19/05/2021
AGUILAR, SERGIO DANIEL	22907000	693197	23/12/2020
MARQUEZ, DAVID HUMBERTO	23048169	707327	19/05/2021
AGUILAR, MARCELO GUSTAVO	23145554	696204	18/01/2021
ALFARO, DIEGO ALEJANDRO	26793149	692810	15/12/2020
ALFARO, DIEGO ALEJANDRO	26793149	696166	18/01/2021
VELIZ, DIEGO ORLANDO	27220637	707240	18/05/2021
FERNANDEZ, ESTEBAN MARCELO	27496493	696020	14/01/2021
COLMENARES, HUGO ORLANDO	27727388	707351	20/05/2021
FARFAN, MIGUEL ANGEL	28310319	691034	25/11/2020
COPA, DANIEL ALFREDO	29323650	692801	15/12/2020
MAMANI, BENJAMIN	14373961	692771	15/12/2020
MAMANI, BENJAMIN	14373961	694858	12/01/2021
JURADO, JUANA DOLORES	16322291	684240	24/09/2020
JURADO, JUANA DOLORES	16322291	701541	15/03/2021
YULAN CUELLAR, BENITO ENRIQUE	17672913	707423	21/05/2021
BARAHONA, ELIDA RAMONA	17864909	704318	24/04/2021
SEGUNDO, ANGEL	20104144	707433	21/05/2021
VELAZQUEZ, ARNALDO ROQUE	26182298	693104	22/12/2020
VACA, RAFAEL FRANCISCO	28763698	692811	15/12/2020
ARIAS, EMANUEL ALEJANDRO	35931785	707286	19/05/2021

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
SUAREZ, ELENA ROSA	14387883	696705	30/01/2021
LOPEZ, NATIVIDAD	14706366	706611	11/05/2021
TORRES, NORMA HAYDEE TERESA	16682572	707394	20/05/2021
CORONEL, MARTA ARACELI	16769080	701707	17/03/2021
CORONEL, MARTA ARACELI	16769080	707028	13/05/2021
PEREYRA, MIRTA GLADIS	17220896	707258	18/05/2021
FARFAN, ROSA ASUNCION	17652152	706628	11/05/2021
CRUZ, EVA ESTER	17656823	704597	30/04/2021
SOLIZ, ADRIANA ROSARIO	17693632	704532	29/04/2021
PILCHE, SANDRA CRISTINA DEL VALLE	17776563	704405	26/04/2021
AISAMA, DEBORA YVONE	17832993	673689	28/05/2020
DIAZ, MARIA DEL VALLE	17864822	701873	19/03/2021
MENDOZA, NORMA FANY	17879669	702139	29/03/2021
ALAVAR, NORMA DEL VALLE	18256749	691309	07/12/2020
USTARES, CRISTINA DOLORES	18345168	692979	18/12/2020
DOMINGO, PATRICIA AMPARO ISABEL	18446982	707210	18/05/2021
OLMOS, SILVIA INES	18605174	707436	21/05/2021
CALISAYA, VICENTA	20104640	704248	23/04/2021
FERNANDEZ, JULIA MARGARITA	20675053	692948	17/12/2020
RODRIGUEZ, MONICA PATRICIA	20756813	693244	28/12/2020
RODRIGUEZ, MONICA PATRICIA	20756813	703896	16/04/2021
VERA, GRACIELA BEATRIZ	21676668	707216	18/05/2021
VASQUEZ, MARIA AMERICA	21846633	692256	10/12/2020
MAIZARES, ROSANA DEL VALLE	22013838	701728	17/03/2021
MAMANI, CLAUDIA DEL ROSARIO	22420804	694707	11/01/2021
VALDEZ, MONICA DEL VALLE	22583334	701784	18/03/2021
VALDEZ, MONICA DEL VALLE	22583334	704183	22/04/2021
ZULETA, CECILIA ALEJANDRA	22968866	696278	19/01/2021
FUENTES, LILIANA ELISA	23336019	696074	15/01/2021
VIDES, MARIA CRISTINA	23430048	692907	16/12/2020
BANEGAS, KARINA BEATRIZ	23430568	691257	03/12/2020
NIETO, LUCIA FERNANDA	23637342	692834	15/12/2020
MARTIN, ADRIANA MARCELA	23755079	707365	20/05/2021
VILLALOBO, MARIA CRISTINA	24009405	707201	17/05/2021
BAGINAY, GABRIELA KARINA	24258248	707282	19/05/2021
MIRANDA, ANA BEATRIZ	24311385	694711	11/01/2021
CAPITOLI, PAOLA ELVIRA	24589819	707257	18/05/2021
GUTIERREZ, MABEL VIVIANA	24613177	692819	15/12/2020
SALGADO, CARMEN ROSA	24638490	696058	15/01/2021
RUIZ, LINA FABIOLA	24899101	692772	15/12/2020
GUANUCO, SARA SOLEDAD	25064625	696011	14/01/2021
LOPEZ, ROSA ANDREA	25079000	695938	12/01/2021
TAPIA, SILVINA CECILIA	25613132	702082	26/03/2021
QUISPE, ESTER MARGARITA	26130804	703990	17/04/2021
MARTINEZ, VILMA SOLEDAD	26182410	702171	29/03/2021
YAMPE, MICAELA FABIANA	26501163	702231	31/03/2021
DELGADO, SILVINA DELIA	28036274	707267	19/05/2021
MARTINEZ, ANDREA FABIANA	28249870	692987	18/12/2020
CABRERA, MONICA SUSANA	28249874	707200	17/05/2021
TORRES, DEBORA VANESA	28784801	695941	13/01/2021
BURGOS, IVANA MARIEL	29653076	706904	11/05/2021
LOPEZ, SILVIA CRISTINA	29653143	706971	12/05/2021
YURQUINA, YAMILA YESICA	30765925	692599	11/12/2020
MONTAÑO, LAURA EDITH	31367383	673151	18/05/2020
SEGUNDO, NELIDA NORMA	23307457	692798	15/12/2020
SEGUNDO, NELIDA NORMA	23307457	696164	18/01/2021
CARRILLO, DANIEL ORLANDO	27097207	692830	15/12/2020
ABANILLO, ORLANDO FELIPE	21323839	692938	17/12/2020
MORENO, MIRIAN DEL VALLE	22340724	693002	18/12/2020

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
PERUCA, OSCAR ARNALDO	27843827	693085	21/12/2020
PEREYRA, SILVIA ALEJANDRA	20423896	693248	28/12/2020
TORRES, EDUARDO ADRIAN	23762087	693265	29/12/2020
LLANES, CARMEN ISABEL	20811448	693324	30/12/2020
VARGAS, MARTA RAQUEL	22537821	693458	06/01/2021
MARTINEZ, DANIELA ELIZABETH	24775472	693541	08/01/2021
DIGAN, CLAUDIA DE LOS ANGELES	18193086	694850	12/01/2021
PEREZ, SILVIA FLORENCIA	28227238	695989	13/01/2021
MEDINA, CRISTINA ALEJANDRA	22461667	695999	13/01/2021
ROBLES, NATALIA SOLEDAD	28998853	696019	14/01/2021
LAMAS, VICTOR ANGEL	29599475	696172	18/01/2021
GUANUCO, ELIDA GRACIELA	24504272	696173	18/01/2021
OROSCO, HUMBERTO ANICETO	17597553	696212	18/01/2021
CORBALAN, HECTOR EDUARDO	17261016	696260	19/01/2021
ENTRAMBASAGUAS, EDIT MARIELA	18430823	696368	21/01/2021
GUTIERREZ, OSCAR RUBEN	16422046	698914	02/03/2021
YAMPE, GUSTAVO ANTONIO	33612063	699013	05/03/2021
TOLABA, PATRICIA SORAYA	30107345	699038	08/03/2021
COCA, IVONE DEL VALLE	17080431	701338	12/03/2021
COCA, IVONE DEL VALLE	17080431	704690	06/05/2021
RODRIGUEZ, LELIA JULIA	18147143	701635	16/03/2021
BALCARCE, LEANDRO ANTONIO	22281097	701677	16/03/2021
NARVAEZ, MARCELO MARTIN	23053788	701977	23/03/2021
GARCIA, JUAN MARCELO	17771395	702176	30/03/2021
OTAIZA, VICTOR ARIEL	24360276	703674	13/04/2021
PALACIOS, MARIA MARCELA	22264933	703705	14/04/2021
COLQUE, ANTONIO HERNANDO	13514233	703811	15/04/2021
ALBITRE, SANDRA JOSEFINA	18270920	703868	16/04/2021
SARAVIA, RAQUEL	18209779	703973	17/04/2021
GUTIERREZ, NORA LILIANA	23426332	704005	17/04/2021
NIETO, MIRIAM NOEMI	16186440	704170	21/04/2021
ONTIVEROS, ALICIA PALMIRA MARIELA	23984671	704196	22/04/2021
SIMON, SARA ISABEL	22308501	704227	22/04/2021
CABANA, CECILIA YANINA	30063937	704463	27/04/2021
VALENCIA, RODRIGO EZEQUIEL	32493196	704489	28/04/2021
MARTINEZ, JUAN HUMBERTO	14061004	704550	29/04/2021
LOPEZ, MARINO	16233921	696056	14/01/2021
ARMELLA, JUAN PABLO	22094023	707150	17/05/2021
TORREJON, MONICA MARIA DEL VALLE	24324900	703950	16/04/2021
GALAN, OLGA FLORINDA	17909226	704748	08/05/2021
AGUILAR, FANNY MIRTA	18416873	706996	12/05/2021
CRUZ, CARINA MARTA	24454494	707013	13/05/2021
RUIZ, EVANGELINA MONICA	28375752	707066	14/05/2021
DOMINGUEZ, DARIO JOSE	20595131	707448	21/05/2021
TELL, EVA ISABEL	20455564	691217	01/12/2020
PUCH, SILVIA CRISTINA	14553710	707251	18/05/2021
VARGAS, ELVIRA CANDELARIA	14553925	707070	14/05/2021
CALA, ESTELA MAVEL	16486699	707225	18/05/2021
CHOQUE, JULIO CESAR	17832968	707239	18/05/2021
GALVAN, CLAUDIA RAQUEL	22786813	707246	18/05/2021
TAPIA, HAYDEE GISELLA MARLENE	31194710	707253	18/05/2021
FERNANDEZ, MARGARITA	23521760	707354	20/05/2021
AYUZA, PATRICIA ALEJANDRA	22747879	707359	20/05/2021
ALMAZAN, MARGARITA ESTELA	20240332	707386	20/05/2021
CORBALAN, RAMON HUMBERTO	16128935	707414	21/05/2021
MORUA, CLAUDIA ESTER	25694507	707438	21/05/2021
NAVARRO, LILIANA DEL VALLE	28543007	673075	15/05/2020
AVILA, CRISTOBAL ISIDRO	14089550	687179	15/10/2020
GARCIA, JOSE MAURICIO	26451658	691127	27/11/2020

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
TABORGA, JULIO CESAR	29090553	691206	01/12/2020
CHUYCHUY, CARLOS ALEJANDRO	20103395	707464	22/05/2021

GUSTAVO FABIAN VOLONTE APODERADO

e. 20/09/2021 N° 68407/21 v. 20/09/2021

BANCO DE SAN JUAN S.A.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 2021

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620 y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por SICOM S.A., con domicilio en calle Lamadrid 191, San Salvador de Jujuy, Provincia de Jujuy, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de la CIRCULO DE RETIRADOS Y PENSIONADOS DE LAS FUERZAS DE SEGURIDAD DE LA PROVINCIA DE JUJUY (CIRCULO), que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 15 DE SEPTIEMBRE DE 2021, suscripto entre SICOM S.A., CIRCULO y el BANCO DE SAN JUAN S.A. CUIT 30500009442 (BANCO), con domicilio en calle Cerrito 702 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, SICOM SA ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
MAMANI, WALTER EDUARDO	30417931	707157	17/05/2021
SARAPURA, ARMANDO	30562763	707153	17/05/2021
GIRON, NICOLAS ALEJANDRO	32158648	707185	17/05/2021
PAREDES, MARCELO ALEJANDRO	34635592	693522	08/01/2021
VIERA, RAMON ARMANDO	35308496	693539	08/01/2021
ROMERO, PABLO FABIAN	37730093	699047	08/03/2021
GONZALEZ, MARIA ELENA	29843896	704765	10/05/2021
DURAN PEREZ, NOELIA GISELA	32408613	704774	10/05/2021
DIAZ, MAGALI NOELIA	34387802	689746	18/11/2020
DIAZ, MAGALI NOELIA	34387802	692743	14/12/2020
TAPIA, CLAUDIO JAVIER	31736400	706972	12/05/2021
CACHAMBE, JOSE JUAN	28647049	707165	17/05/2021
CHAILE, RAMON CANDELARIO	24031039	707175	17/05/2021
ESCOBAR, GISELA VICTORIA	32722995	707285	19/05/2021
PIZARRO, JAVIER MANUEL	35307772	702142	29/03/2021
CARDOZO, SAMUEL OMAR	32258873	704051	19/04/2021
TOLABA, MAYRA ELIZABETH RAMONA	34947848	704687	05/05/2021

GUSTAVO FABIAN VOLONTE APODERADO

e. 20/09/2021 N° 68437/21 v. 20/09/2021

BESER Y CIA. S.A.

CUIT 30-69937464-0. En Asamblea General Ordinaria del 20/08/2020, se fijo 1 Director Titular y 1 Director Suplente por vencimiento de mandato del Directorio anterior, resultando electo el mismo directorio: Presidente: Julieta Said y Directora Suplente: Betina Rosana Zeltzbuch. Ambos constituyeron domicilio especial en la calle Uruguay 1037, Piso 7° - C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria de fecha 20/08/2020 GASTON LEONEL DI IORIO - T°: 123 F°: 734 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2021 N° 68788/21 v. 20/09/2021

BIOSERV S.A.

CUIT: 30-71232851-3

Por Asamblea General Extraordinaria del 30-06-2021: a) Se deja constancia del fallecimiento del Director Suplente Santiago Del Carril.- b) Se ratifica como Presidente a Ignacio Barbosa Moreira con domicilio especial en Peña 2422 piso 1°, CABA; como Vicepresidente a Alfredo Alberto Correas; y se designa como Director Suplente a Luis Correas; los dos últimos con domicilio especial en Avenida Córdoba 1522 piso 1°, CABA.

Autorizado según instrumento privado Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 30/06/2021
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. Nº 2721

e. 20/09/2021 Nº 68874/21 v. 20/09/2021

BROOME S.A.

C.U.I.T. 30-70831630-6.- Por Acta de Directorio del 22/05/2019 se resolvió trasladar la sede a la calle Concepción Arenal 3425, Piso 2, Oficina 4, CABA. Por Acta de Asamblea del 02/04/2021 se resolvió designar nuevo directorio, Presidente: Hernán Luis CHAMMAH, Director Suplente: Luis Mariano IRIGOY, aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Concepción Arenal 3425, Piso 2, Oficina 4, CABA. Protocolizada por escritura 360, del 13/09/2021, Registro 489 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 360 de fecha 13/09/2021 Reg. Nº 489
Alejandro Tomas Goggia - Matrícula: 5257 C.E.C.B.A.

e. 20/09/2021 Nº 68798/21 v. 20/09/2021

BUENOS AIRES VENDING S.A.

30-66192851-0. Por Asamblea 29 del 21/05/21 por vencimiento de mandato se reelige directorio: Presidente: Guillermo Garcia Herdt y Suplente: Marcelo Rocca. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Avda. Independencia 1330 Piso 13 Oficina 1 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 21/05/2021
ERICA ELIZABETH LORENZO - Tº: 118 Fº: 776 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2021 Nº 68789/21 v. 20/09/2021

CARAN S.A.

C.U.I.T 30-50435544-2. Comunica que: 1) Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 17/05/2021 y Acta de Directorio de igual fecha, se resolvió designar las siguientes autoridades: Presidente: Enrique Miguel KOMAROFKY D.N.I 12.805.556, Vicepresidente: Marcos Daniel SALLENAVE DNI: 27.802.531; y Directores Suplentes: Luis Ernesto LEDESMA D.N.I: 8.415.066 y Alberto D'ANGELO DNI: 14.182.682; Síndico Titular: Alberto Martín SABA, D.N.I 16.730.055 y Síndico Suplente: Miguel Angel ALONSO, D.N.I 14.952.227. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Juncal 691, 6º piso, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 84 de fecha 15/09/2021 Reg. Nº 510
LORENA SOLEDAD MAZZA - Matrícula: 5782 C.E.C.B.A.

e. 20/09/2021 Nº 68566/21 v. 20/09/2021

CATAPULTA CHILDREN ENTERTAINMENT S.A.

CUIT 30-70762946-7. Complementa Aviso. Trámite Interno Nº 40043/21 publicado el 11/06/2021 Complementa la publicación efectuada, dejando constancia que los directores constituyen domicilio especial en la Avenida Donado 4694/98, Ciudad autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 143 de fecha 08/06/2021 Reg. Nº 1078
JAVIER ESTEBAN MAGNONI - Matrícula: 4154 C.E.C.B.A.

e. 20/09/2021 Nº 68766/21 v. 20/09/2021

CENTRO EDUCATIVO ALEM S.R.L.

CUIT: 30-71504037-5. Por instrumento privado de fecha 14/09/2021 el Sr. ROBERTO CARLOS BIANCALANA, CEDE la totalidad de sus seiscientos (600) cuotas sociales, en la proporción de trescientas (300) cuotas a favor de ALVARO BENJAMIN CASAS LOPEZ y trescientas (300) cuotas a favor de MARA DANIELA SANTORO, y el Sr. RODRIGO JULIAN MARTINEZ CEDE la totalidad de sus mil cuatrocientas (1400) cuotas sociales en la proporción de setecientas (700) cuotas a favor de ALVARO BENJAMIN CASAS LOPEZ y setecientas (700) cuotas a favor de MARA DANIELA SANTORO, todas las cuotas cedidas de \$ 10 valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por cuota, quedando así suscripto la totalidad del capital social: ALVARO BENJAMIN CASAS LOPEZ, la cantidad de 1000 cuotas y MARA DANIELA SANTORO, la cantidad de 1000 cuotas. Se aceptó la renuncia del Sr. Rodrigo Julián Martínez al cargo de Gerente y se designó como nuevo Gerente al Sr. Alvaro Benjamín Casas Lopez, con domicilio especial en sede social en Sanabria 796 CABA; con mandato por tiempo indeterminado. Autorizado según instrumento privado Cesión de cuotas de fecha 14/09/2021
MARIA INES FUENTES - Tº: 307 Fº: 89 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/09/2021 Nº 68595/21 v. 20/09/2021

COLLINS S.A.

Disolución y nombramiento de liquidador: En Asamblea del 23/07/2021, se resolvió: (i) aprobar la disolución anticipada de COLLINS S.A., CUIT 30647477700; (ii) iniciar la liquidación de la Sociedad; y (iv) liquidadora: Alicia Liliana Romero, argentina, nacida 24/02/1961, empresaria, viuda, domicilio real: Jerónimo Salguero 2756, piso 10, depto. 4, C.A.B.A., D.N.I. 14.182.988, CUIT 27-14182988-8, domicilio especial: Lafinur 3112, piso 6° "A", C.A.B.A., quien aceptó el cargo. De acuerdo al artículo 105 Ley 19.550, durante todo el trámite de disolución y liquidación se agregará a la denominación social la mención "en liquidación". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/07/2021

Marcela Sorgentini - T°: 51 F°: 201 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2021 N° 68588/21 v. 20/09/2021

COMPAÑIA SUR LATINA S.A.

33708131879 Por medio de asamblea del 18/12/2020 se designó como presidente a Adriana Romero y como director Suplente a Héctor Suero. Estos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 18/12/2020

Maria Fernanda Liguori - T°: 76 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2021 N° 68736/21 v. 20/09/2021

COMUNICACIONES TANGIBLES S.A.

CUIT 30-70952584-7. Informa que en la Asamblea General 20 del 22/07/2021 1) se acepta la renuncia del Presidente y Directora Suplente, Ángel María Orgambide González y Rosana Andrea Rueda, respectivamente, 2) se designaron y distribuyeron los cargos: Presidente Sebastián García Barcia y Director Suplente Juan Cruz García Barcia, constituyen domicilio especial en la sede social y 3) se traslada la sede social de la actual en la calle Perú 666 piso 13 depto E, Caba, a la calle Ruiz Huidobro 3063 piso 1°, depto "C", Caba La escribana. Autorizado según instrumento público Esc. N° 70 de fecha 16/09/2021 Reg. N° 865

Carolina María Baraldo Trillo - Matrícula: 4803 C.E.C.B.A.

e. 20/09/2021 N° 68796/21 v. 20/09/2021

CONGREVE S.A.I.C.F.I.A. Y M.

CUIT: 30-61728194-1. Por acta del 22/06/2021 por vencimiento de mandato de Alicia Mirta Ayala y Pablo Sebastián Canseco se designa Presidente: Alicia Mirta Ayala, DNI 23.118.551, y Director Suplente: Silvana Solange Steinschraber, DNI 25.612.352, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio en la Sede social sito en la calle Cochabamba 307, piso 9, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 22/06/2021

ANDREA GABRIELA PAILLAN - T°: 66 F°: 231 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2021 N° 68576/21 v. 20/09/2021

COTEMINAS ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-70947227-1. Hace saber que por Asamblea del 29/04/2021 se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Josué Christiano Gomes Da Silva, Vicepresidente: Teresa Beatriz Lencia y Director Titular: Hernán Gabriel Burastero. Todos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Cerrito 1136, 12° piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/04/2021

Dolores Gallo - T°: 78 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2021 N° 68822/21 v. 20/09/2021

DESAFÍO ECO S.A.

30-71452684-3 Acta de asamblea del 20/03/21: se traslada la sede social a Coronel Roca 6902 CABA. Nuevo Directorio: Presidente: Héctor José Preci Directora Suplente: Marisa Raquel Maxera ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado por el acta referida.

Leandro Hernan Volpe - Matrícula: 5343 C.E.C.B.A.

e. 20/09/2021 N° 68584/21 v. 20/09/2021

DESDEMACO S.A.

(CUIT 30-71480002-3) Por Esc. 194 del 15/09/2021, Reg. 1752 C.A.B.A. se transcribió el Acta de Asamblea General Ordinaria del 11/02/2021 por la cual se designan y distribuyen los cargos de los nuevos miembros del Directorio: PRESIDENTE: Susana Alicia COSTA, y DIRECTORA SUPLENTE: Verónica SORROCHE; ambas han constituido domicilio especial en Moldes 2295, piso 6, departamento E, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 194 de fecha 15/09/2021 Reg. Nº 1752

PAOLA MARIA ITATI LAFFAILLE - Matrícula: 5189 C.E.C.B.A.

e. 20/09/2021 Nº 68591/21 v. 20/09/2021

DINAMIC SYSTEMS S.A.

CUIT 30-71495695-3 Por Asamblea del 28/02/2020 y Escritura del 14/9/2021 Designó: Director titular Presidente Alejandro Hassan El Bacha, y Directora Suplente Karina Elizabeth Gomez. Quienes fijan domicilio especial en Formosa 456 piso 4, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 77 de fecha 14/09/2021 Reg. Nº 2157 Graciela Amelia Paulero - T°: 27 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2021 Nº 68909/21 v. 20/09/2021

DOCK BAY S.R.L.

CUIT 30712443371. El 09/06/2021 Francisco RODRIGUEZ SERRANO cedió sus cuotas sociales a Alejandro PARRA DEBIA. Composición anterior: Francisco Javier PIDAL OCHOA y Francisco RODRIGUEZ SERRANO, 50.000 cuotas sociales, de valor nominal de \$ 1, cada uno. Composición posterior: Francisco Javier PIDAL OCHOA y Alejandro PARRA DEBIA 50.000 cuotas sociales cada uno. El Sr. Francisco Alvarez Pidal renuncia como Gerente y se designa nuevo gerente a ALEJANDRO PARRA DEBIA, domicilio especial en Montevideo 665 Piso 4 CABA. Autorizado según instrumento privado Cesión de fecha 09/06/2021

Guillermina Costa - T°: 83 F°: 227 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2021 Nº 68825/21 v. 20/09/2021

EDIFICIO SEGURO S.R.L.

CUIT 33714482349 Por Acta de Reunión de Socios Nº 7 del 06/09/21 se resolvió aprobar la renuncia del Gerente Emilio Ernesto Rossi DNI 11399953 y designar en su lugar a Jorgelina Rossi DNI 32554690 que aceptó cargo y constituyó domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 06/09/2021

IVANA SOL VIGILANTE - T°: 126 F°: 708 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2021 Nº 68720/21 v. 20/09/2021

EHS S.A.

CUIT 30-71040022-5. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio ambas del 7/5/2021 se aceptaron las renunciaciones de Presidente Demian Cleiman, Vicepresidente Florencia Gueler y Director Suplente Diego Gueler; y se designaron Presidente: Demian Cleiman, Vicepresidente: Juan Manuel Manganaro, Directores Titulares: Florencia Gueler, Ariel Luciano Nieva y Maiana Berenice Goldfarb, y Directores Suplentes: Marcos Julio Herzfeld, Gregorio Martín Sanchez y Mónica Susana Biman; quienes aceptaron y constituyeron domicilio especial en Moreno 794, piso 6° CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 31 de fecha 13/09/2021 Reg. Nº 1900 Silvia Alejandra Dileva - Matrícula: 4659 C.E.C.B.A.

e. 20/09/2021 Nº 68580/21 v. 20/09/2021

ELECTRO DDP S.R.L.

CUIT: 30-71531641-9. Por Esc 140 del 08/06/2021 Folio 435 Esc Lorena V. Mosca Doulay Reg. 1970 CABA, en cumplimiento de la Res IGJ 3/20 se informa que Eliana Daniela Lucero cedió 20 cuotas sociales del valor nominal \$ 1000 c/u a favor de Norma Beatriz HERNÁNDEZ.- Que en virtud de la presente Cesión el Capital social de pesos DOSCIENTOS MIL queda integrado de la siguiente manera: Norma Beatriz HERNÁNDEZ, la cantidad de cuotas VEINTE, que representan la suma de pesos VEINTE MIL, y Georgina Camila PETRILLI, la cantidad de cuotas CIENTO OCHENTA, que representan la suma de pesos CIENTO OCHENTA MIL. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 140 de fecha 08/06/2021 Reg. Nº 1970 Sebastián Ezequiel Vazquez - T°: 109 F°: 740 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2021 Nº 68555/21 v. 20/09/2021

ENRIQUE M. BAYÁ CASAL S.A.

Cuit 30-60741325-4 Se protocolizó Actas de Asamblea y Directorio 17/5/2021 donde se eligió Presidente: Enrique Jorge Bayá Casal, Vicepresidente: María Inés Caballero de Bayá Casal; Directora Titular: María Inés Bayá Casal, y Directora Suplente: Lucía María Bayá Casal; aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 111 de fecha 14/09/2021 Reg. N° 1980
Nelly Ines Etchegaray - Matrícula: 2921 C.E.C.B.A.

e. 20/09/2021 N° 68846/21 v. 20/09/2021

ESTABLECIMIENTO AGROPECUARIO SAN FRANCISCO S.A.

SOCIEDAD SIN CUIT. Se solicita la publicación a fines de regularizar situación ante AFIP. Acta de Asamblea del 14/9/21 Elevada a Escritura 341 del 14/9/21, Reg. 933. Designa PRESIDENTE: Julia Teresa ETCHEGARAY. DIRECTOR SUPLENTE: Francisco Carlos Martín ALCALA, ambos domicilio especial Parera 62,2° piso, Dpto. 7, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 341 de fecha 14/09/2021 Reg. N° 933
Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 20/09/2021 N° 68864/21 v. 20/09/2021

ESTANCIA DE LOS LLANOS S.A.

CUIT. 30-71617947-4. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 25 de marzo de 2019, atento al vencimiento del mandato del Director Titular Sr. Orlando Raúl Sanguinetti y del Sr. Director Suplente Sr. Gonzalo Murguiondo, se ha designado al Sr. Orlando Raúl Sanguinetti como único Director Titular y al Sr. Gonzalo Murguiondo en el cargo de Director Suplente por un mandato de tres ejercicios. El director titular único y el director suplente constituyen domicilio especial en Av. Corrientes 311 piso 7° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/03/2019
DIEGO MIGUEL FISSORE - T°: 41 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2021 N° 67535/21 v. 20/09/2021

FICAMEN S.A.

30600447145. Por asamblea gral. ordinaria del 28/04/2021 cesaron y resultaron reelectos Julián Martín Groisman (presidente), Federico Ariel Ostropolsky (vicepresidente), Carlos Alberto Ostropolsky y Eduardo Santiago Martín (directores titulares), Víctor Enrique Vega (síndico titular) y Alejandro Finkel (síndico suplente). Todos constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 24/06/2021
VALERIA CLAUDIA ZAMUDIO - T°: 121 F°: 498 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2021 N° 68823/21 v. 20/09/2021

FICUEM S.A.

33-69332207-9. Asamblea Extraordinaria 21/7/21, por finalización de mandato: Julio Federico Cuomo DNI 24155536; María Eugenia Portal DNI 24365286; designan directorio así: Presidente: Julio Federico Cuomo; Directora Suplente: Lara Victoria Cuomo, DNI 44935502; ambos fijan domicilio especial: Sarandí 1351, Caba; Autorizado según instrumento privado de Asamblea de fecha 21/07/2021
damian ariel salave - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 20/09/2021 N° 68705/21 v. 20/09/2021

FINA S.A.

C.U.I.T 30-62736648-1. Comunica que: Por Acta de Asamblea del 04/03/2021 se resolvió designar las siguientes autoridades: Presidente: Jorge Carlos Ambrosio DE ROSE, DNI 16.322.902, Vicepresidente: Josefina Ana TAORMINA DNI 3.754.115, Directora Titular: María del Carmen DE ROSE, DNI 14.433.801 y Director Suplente: Augusto Ignacio ROVERE, DNI 35.216.081 quienes expresamente aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social y por Acta de Directorio del 06/02/2021 se resolvió trasladar la sede social a Ayacucho 1741, 1° piso, oficina "2", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 80 de fecha 09/09/2021 Reg. N° 510

LORENA SOLEDAD MAZZA - Matrícula: 5782 C.E.C.B.A.

e. 20/09/2021 N° 68565/21 v. 20/09/2021

FRIGOEXPORT S.A.

30-67772904-6.- Por Acta de Directorio de fecha 2/9/2021 se resolvió trasladar la sede social a Viamonte 1355, 2° Piso, Oficina E, Caba.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 277 de fecha 14/09/2021 Reg. N° 632
Agustin Goyenechea - Matrícula: 5410 C.E.C.B.A.

e. 20/09/2021 N° 68546/21 v. 20/09/2021

GOPPI EMPRENDIMIENTOS S.R.L.

33716971169-Por cesión del 8/9/21 conforme RG 10/2021 el capital de \$ 300.000 en cuotas de \$ 1 quedo suscripto por Cristian Daniel ALVAREZ 200.000 cuotas y Fernando Carlos CIUTA 100.000 cuotas, renunció el Diego Pablo NOVELLO y se designo gerente a Cristian Daniel ALVAREZ domicilio especial Monroe 5347, CABA Autorizado según instrumento privado acta socios de fecha 08/09/2021
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 20/09/2021 N° 68911/21 v. 20/09/2021

GRAN DIVA S.A.

CUIT: 30-70928530-7 Por asamblea ordinaria del 28/06/2021 ceso como Presidente Melisa Nieves Martinez y como Director Suplente Mathias Donato Pandelli Martinez. Se designo Presidente: Melisa Nieves Martinez y Director Suplente Mathias Donato Pandelli Martinez, ambos con domicilio especial en Tucumán 540, 2° piso, Oficina 11, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 28/06/2021
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2021 N° 68849/21 v. 20/09/2021

GROW LEARNING & EDUCATION S.A.S.

En reunión celebrada el 28/06/2021 en la sede social sita en Av. L.J. Quinteros 1272, P.B. CABA por la totalidad de los socios de "GROW LEARNING & EDUCATION SAS" CUIT 30-71670768-3 inscrita bajo el N°1949765: Georgina Micaela Cavanna, CUIT 27-31827121-1 administradora Giovanna Marcondes Souza Pellegrino Da Silva, CUIT 27-95962965-5 y Cipriano Escobar Delgado CUIT 20-92616787-2 todos con domicilio especial en la sede social por unanimidad convienen la cancelación sin liquidación por inactividad de la sociedad y declaran bajo juramento a) inactividad dentro de los 5 años desde su inscripción en IGJ b) no se ha procedido a la rúbrica de los libros ni en su caso presentado estados contables c) no realizó presentaciones ante IGJ ni ante la AFIP ni ante Seguridad Social ni operación alguna que los aportes efectuados fueron efectivamente restituidos que la sociedad no es titular de bienes registrables y que no pesa contra la sociedad ni contra sus socios, ninguna acción judicial. Los socios asumen expresamente la responsabilidad ilimitada y solidaria con renuncia a invocar el régimen de responsabilidad y en su caso el beneficio de excusión por las eventuales obligaciones que pudieren haber sido contraídas por cualquiera de aquellos, aún en violación al régimen de administración y representación establecidos legal y/o contractualmente. Instrumento Privado. Firmas certificadas Reg. Notarial. Adriana Isabel Lojo. Autorizado según instrumento privado Autorizado según instrumento privado DISOLUCION de fecha 28/06/2021
Adriana Isabel Lojo - T°: 89 F°: 223 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2021 N° 68897/21 v. 20/09/2021

GRUPO CHARITO S.R.L.

CUIT 30-71157514-2. En cumplimiento de RG. 3/20 IGJ. Por Instrumento Privado del 6/09/2021 se resuelve: Cesión de Cuotas SIN REFORMA: CEDENTE: DOMINGO LATINO: 666 cuotas. CESIONARIO: LUIS MARTIN MENDITTO: 666 cuotas. Capital: \$ 20.000.-, dividido en 2.000 cuotas de \$ 10.- valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota. 100% suscripto e integrado: LILIANA ALBERTINA DEBORAH LAUSTONAU \$ 6.660.- y 666 cuotas partes. NESTOR HORACIO FLAIBAN \$ 6.680.- y 668 cuotas partes. LUIS MARTIN MENDITTO \$ 6.660.- y 666 cuotas partes. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 06/09/2021.
Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2021 N° 68906/21 v. 20/09/2021

HANSGROHE S.A.

CUIT 33-71041157-9. Se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria Unánime del 14-05-2021 que DESIGNÓ: Director Único y Presidente a Juan Manuel ESPESO; Director Suplente a Nicolás Rubén SCALONE. Ambos fijan domicilio especial en Av. L.N. Alem 693, Piso 3, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 393 de fecha 16/09/2021 Reg. N° 61

Veronica Andrea Kirschmann - Matrícula: 4698 C.E.C.B.A.

e. 20/09/2021 N° 68905/21 v. 20/09/2021

HARETZ S.A.

CUIT 30-71433991-1. Por Esc. 179 del 15/9/2021 Registro 243 CABA, se protocolizaron Acta de Asamblea que eligió autoridades y distribuyó cargos, renovándose la designación de las autoridades por finalización del mandato, ratificando la misma composición del directorio desde su constitución, el acta de directorio y la asistencia a dicha asamblea, quedando el directorio conformado: Director Titular: Julián Bonta y Director Suplente: Adrián Elías Donozo. Los directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio en Avenida Federico Lacroze 2542, piso 13, departamento 01, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 179 de fecha 15/09/2021 Reg. N° 243 ANA MUZYKANSKI - Matrícula: 5419 C.E.C.B.A.

e. 20/09/2021 N° 68691/21 v. 20/09/2021

HERJES S.A.

CUIT 30-68649614-3. En Asamblea del 15/7/20, por vencimiento de su mandato fueron reelectos por otros dos ejercicios, Héctor Arturo Kigel Director Titular y Presidente y Elsa María Gabriela Imbrosciano Directora Suplente; y en Asamblea del 19/1/21, por fallecimiento de Héctor Arturo Kigel, para continuar el mandato, Directora Titular y Presidente a Elsa María Gabriela IMBROSCIANO y Directora Suplente a Natalia María Adriana IMBROSCIANO, argentina, contadora, casada, nacida el 12/4/85, DNI 31604500, CUIT 27-31604500-1, domicilio en Juncal 4622, piso 15, dpto. Orange, CABA. Todos aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en Uruguay 775, piso 3, dpto. B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 135 de fecha 10/09/2021 Reg. N° 1420 TOMAS FRANCISCO YOUNG REBAUDI - Matrícula: 5486 C.E.C.B.A.

e. 20/09/2021 N° 68759/21 v. 20/09/2021

HEYNKELL GROUP S.A.

30-71029201-5 Acta de asamblea del 23/03/21 Nuevo Directorio: Presidente: Héctor José Preci Directora Suplente: Marisa Raquel Maxera ambos con domicilio especial en Coronel Roca 6902 CABA. Autorizado por el acta referida. Leandro Hernan Volpe - Matrícula: 5343 C.E.C.B.A.

e. 20/09/2021 N° 68583/21 v. 20/09/2021

INDUSTRIAL INVERSORA S.A.

CUIT: 30-71103307-2. Por Actas de Asamblea Ordinaria del 30/09/2019 y de Directorio del 25/01/2021 se resolvió: 1) aclarar que el Directorio anterior de la sociedad electo por Acta de Asamblea Ordinaria del 28/10/2016 ha cesado en su mandato y se encontraba integrado por: Presidente: Guillermo Bacigalupo y Directora Suplente: Erica Graciela Dreyssig. 2) designar el Directorio: Presidente: Gustavo Adolfo Dreyssig y Directora Suplente: Erica Graciela Dreyssig, quienes fijan domicilio especial en Güemes 3066 Piso 3 Depto. 7 - CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 25/01/2021 Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2021 N° 68573/21 v. 20/09/2021

INMOBILIAS S.A.

CUIT 30-70976212-1 comunica que por Acta de Asamblea de fecha 13/06/ 2019 se resolvió designar las siguientes autoridades: Presidente: Osvaldo Carlos IGLESIAS, DNI 14.679.806 y Director Suplente: Máximo Osvaldo IGLESIAS, DNI 39.077.029; ambos con domicilio especial en Avenida de Mayo 1156 piso 3 CABA, quienes expresamente aceptaron los cargos.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 356 de fecha 02/09/2021 Reg. N° 926 PABLO HERNAN DE SANTIS - Matrícula: 5335 C.E.C.B.A.

e. 20/09/2021 N° 68551/21 v. 20/09/2021

INSTALACIONES TERMICAS S.A.

Cuit 30-68714774-6 Por acta de asamblea general ordinaria y acta de directorio del 12/08/2021 se reelige presidente Ezequiel Martin Gonzalez, dni 28034113 y Director Suplente Fernando Javier Gonzalez dni 24623566 por 2 años. Fijan domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 12/08/2021

Alicia Marina Stratico - T°: 105 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/09/2021 N° 68830/21 v. 20/09/2021

JD FOREIGN TRADE S.A.

30711230153. POR ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA UNANIME DEL 17 MAYO 2021 se designo directorio: Presidente Antonio Miguel Ferrari, argentino, 20/3/1978, DNI 26473616, CUIT 20264736162, Casado, Washington 3720 CABA; Director titular: Ezequiel Juan Manuel Colazo, argentino, 7/5/1973, DNI 22247993, CUIT 20222479933, Soltero, Roseti 1323 CABA; Director Suplente: Marcelo Daniel Ferrari, argentino, 7/11/1974, DNI 23701235, CUIT 20237012357, Soltero, Av. Cramer 391 Dto. 10° 2 CABA; todos constituyen domicilio especial en el social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 95 de fecha 02/09/2021 Reg. N° 1741 Autorizado según instrumento público Esc. N° 95 de fecha 02/09/2021 Reg. N° 1741

Silvia Sandra Bai - Matrícula: 4094 C.E.C.B.A.

e. 20/09/2021 N° 68719/21 v. 20/09/2021

JONICO CONSTRUCCIONES S.R.L.

CUIT 30-71497087-5.

Por Instrumento privado de fecha 13 de Agosto de 2021, Gerónimo Agustín SANI y Mariela Anabela GONZALEZ, CEDIERON a favor de Martín Alejandro JAIME, y Ramón Roberto BUSTAMANTE, la cantidad de 2000 CUOTAS SOCIALES de DIEZ PESOS (\$ 10) Valor Nominal cada una. Detalle suscripción actual del capital: Martín Alejandro JAIME, el 50% del Capital Social, es decir 1000 Cuotas, o sea \$ 10.000 y Ramón Roberto BUSTAMANTE, el 50% del Capital Social, es decir 1000 Cuotas, o sea \$ 10.000. Gerónimo Agustín SANI renunció a su cargo de gerente y se designó Gerentes a Martín Alejandro JAIME, DNI 32.673.428, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Piedras 80, CABA y con mandato por el término de duración de la sociedad. Se cambió la sede social a la calle Piedras 80, CABA.

Autorizado según instrumento privado Privado de fecha 13/08/2021

Florencia Valeria Coria - Matrícula: 5051 C.E.C.B.A.

e. 20/09/2021 N° 68601/21 v. 20/09/2021

L.C. ACCION PRODUCCIONES S.A.

30-69618952-4.- La Sociedad por Asamblea General Extraordinaria - Acta N° 30 y Acta de Directorio N° 128, ambas del día 05/03/2021, ha elegido a sus autoridades, quedando conformado el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Diego Román Estévez; Vicepresidente: Enrique José Estévez; Directores Titulares: Sebastián Rodrigo Estévez y Sol Nazarena Estévez; y Directores Suplentes: Alfredo Manuel Estévez y María del Carmen Cuomo. Todos los Directores designados constituyen domicilio especial en la calle Don Bosco N° 4125, 2° Piso, Departamento C, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria N° 30 de fecha 05/03/2021

Maria Zulema Gouveia - T°: 287 F°: 237 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/09/2021 N° 68579/21 v. 20/09/2021

LA COFRADIA 1810 S.R.L.

En cumplimiento a la Res. 03/2020 IGJ comunico que por instrumento privado del 06/08/2021 Rodolfo Edgardo CATTANEO y Muriel Constanza TOSI CEDEN 130 cuotas de Valor Nominal \$ 100 cada una a Diego Guillermo AMENDOLA. El capital social queda conformado de la siguiente manera: Diego Guillermo AMENDOLA: 220 cuotas; Cristian Alvaro CAZZANIGA: 90 cuotas; Luis Hector SANCHEZ LORCA: 50 cuotas y German Roberto BIANCHI: 40 cuotas. Sin reforma. Autorizado según instrumento privado convenio de fecha 06/08/2021

maria julia diez - Matrícula: 5453 C.E.C.B.A.

e. 20/09/2021 N° 68898/21 v. 20/09/2021

LUXAMAR S.A.

CUIT 33-71036167-9 comunica que por Acta de Asamblea de fecha 19/11/ 2019 se resolvió designar las siguientes autoridades: Presidente: Osvaldo Carlos IGLESIAS, DNI 14.679.806 y Director Suplente: Máximo Osvaldo IGLESIAS, DNI 39.077.029; ambos con domicilio especial en Doblas 160 CABA, quienes expresamente aceptaron los cargos.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 355 de fecha 02/09/2021 Reg. Nº 926
PABLO HERNAN DE SANTIS - Matrícula: 5335 C.E.C.B.A.

e. 20/09/2021 Nº 68552/21 v. 20/09/2021

MADECO ARGENTINA S.A.

30-71464584-2. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 6 del 21/06/2019 se resolvió, entre otros: (i) aumentar el capital social de \$ 12.500.000 a \$ 31.024.000 por la realización de aportes no dinerarios y la consiguiente emisión de 18.524.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal de un peso cada una con derecho a un voto por acción, las que fueron suscriptas del siguiente modo: a) María Mercedes Piaggio por 13.724.000; b) Juan Patricio Pardo por 4.000.000; y c) José Luis Pardo por 800.000. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 21/06/2019
MARIA EUGENIA ATAEFE - Tº: 90 Fº: 803 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2021 Nº 68634/21 v. 20/09/2021

MEDIA MOOB S.A.

CUIT 30-71494483-1 comunica que por Acta de Asamblea de fecha 06/09/ 2021 se resolvió designar las siguientes autoridades: Presidente: Paulo Daniel LORIA, DNI 24.203.843 y Director Suplente: Nicolas Rubén de BENEDETTO, DNI 31.988.252; ambos con domicilio especial en Avenida Juramento 1475 Planta Baja Oficina 8 CABA, quienes expresamente aceptaron los cargos.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 371 de fecha 15/09/2021 Reg. Nº 926
PABLO HERNAN DE SANTIS - Matrícula: 5335 C.E.C.B.A.

e. 20/09/2021 Nº 68553/21 v. 20/09/2021

NISOJO S.A.

CUIT 30-71585630-8 Por acta del 15/09/21 designa Presidente Jorge Victor Schumkler y Sonia Inés Gallinger ambos con domicilio especial en Zapata 100 Piso 1 Depto A CABA por vencimiento del mandato del Presidente Sonia Inés Gallinger y Jorge Victor Schumkler Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 15/09/2021
Virginia CODO - Tº: 72 Fº: 196 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2021 Nº 68901/21 v. 20/09/2021

ONLINE PROCESSING SOLUTIONS S.A.

30-70862377-2 Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 3/09/2021 cesan: Presidente Sr. Eduardo Roberto Bazo; Directora Suplente Sra. María Mercedes Etchegorry. Se designan por tres ejercicios: Presidente Sr. Eduardo Roberto Bazo y Directora Suplente Sra. María Mercedes Etchegorry. Todos fijan domicilio especial en Juan B. Alberdi 1549 Piso 1º Oficina "B", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta General Ordinaria Unanime de fecha 03/09/2021
gloria salvietti - Tº: 122 Fº: 41 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/09/2021 Nº 68787/21 v. 20/09/2021

PACUCA S.A.

CUIT 30-65228607-7. A fin de dar cumplimiento con lo previsto por el art. 88 inc. 4 de la Ley General de Sociedades No 19.550, se informa que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 27/7/21 de PACUCA S.A. con domicilio legal en Avda. Corrientes 457, Piso 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta el 21/10/1983 ante la Inspección General de Justicia, bajo el número 94.281 del Libro 112, Tomo A de Sociedades por Acciones, aprobó la escisión de la sociedad, destinando una parte de su patrimonio a la constitución de una nueva sociedad bajo la denominación "DESARROLLOS PORCINOS S.A.", con sede social en Corrientes 457, piso 11, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Conforme al balance especial de PACUCA S.A. al 30/4/2021, la valuación del Activo es de \$ 2.875.945.994,15, el Pasivo de \$ 536.944.055,50 y el Patrimonio Neto de \$ 2.339.001.938,65. La valuación del

Patrimonio Escindido a esa fecha es la siguiente: Activo de \$ 429.339.100,51, Pasivo de \$ 0 y Patrimonio Neto de \$ 429.339.100,51. Luego de la escisión, en Pacuca SA el Activo de \$ 2.446.606.893,64, Pasivo de \$ 536.944.055,50, y Patrimonio Neto de \$ 1.909.662.838,14. PACUCA S.A. reducirá su capital social por la suma de \$ 6.968.343. Las oposiciones de acreedores de ley deberán presentarse en Corrientes 457, piso 11, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dentro del plazo de 15 días desde la última publicación de este edicto. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 27/07/2021

Andrea Belen Schnidrig - T°: 124 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2021 N° 68848/21 v. 22/09/2021

PALPA ESTUDIOS S.A.

CUIT 33-70865676-9.

En Asamblea del 11/03/2020, se eligen autoridades PRESIDENTE: Martín Abel VENTURA. VICEPRESIDENTE: Leonardo RIETTI. DIRECTORA SUPLENTE: Diana Gloria GUEJAR, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Montevideo 666, Piso 8, Oficina 808, CABA, con mandato vigente hasta la Asamblea que trate el Balance General de Noviembre de 2022.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 69 de fecha 13/09/2021 Reg. N° 221

Florencia Valeria Coria - Matrícula: 5051 C.E.C.B.A.

e. 20/09/2021 N° 68602/21 v. 20/09/2021

PATENTE DE VALORES S.A.

(30-65586479-9) Por acta de Directorio del 22/01/2021 se resolvió trasladar la sede a Reconquista 575, piso 3, oficina "B" CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 210 de fecha 14/09/2021 Reg. N° 465

Jose Luis Fernando Pereyra Lucena - Matrícula: 2180 C.E.C.B.A.

e. 20/09/2021 N° 68571/21 v. 20/09/2021

PAVON CONSTRUCCIONES S.R.L.

CUIT: 30-71202213-9.COMUNICA: Por Acta de Reunión de Gerente y Socios N° 14 del 10/09/21 se decidió el cambio de sede social a la Av. San Juan 3.547, piso 3°,depto "B" de CABA.Autorizado según instrumento privado Acta Reunión de Socios y Gerente N° 14 de fecha 10/09/2021

Jorge Luis Vitangeli - Matrícula: 4399 C.E.C.B.A.

e. 20/09/2021 N° 68592/21 v. 20/09/2021

PETROPLASTIC S.A.

CUIT 30-66325352-9.- Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio, ambas del 12/4/21, se resolvió por unanimidad: Designar como PRESIDENTE: Miguel SZOKE URQUIZA, VICEPRESIDENTE: Eduardo Daniel DUTREY, DIRECTORES TITULARES: Hector Alfredo POLI y Guillermo Antonio PASTERIS, y DIRECTOR SUPLENTE: Miguel SZOKE URQUIZA (hijo), quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Carlos Pellegrini 989 piso 1, CABA; a excepción del señor Hector Alfredo POLI que lo hizo en Jerónimo Salguero 2750 piso 29, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 257 de fecha 09/09/2021 Reg. N° 1890

ALARICO ROSENDO CARDONA - Matrícula: 5087 C.E.C.B.A.

e. 20/09/2021 N° 68912/21 v. 20/09/2021

PICHETTI S.A.

CUIT 30645733335. Se hace saber que en Asamblea General Ordinaria de Accionistas unánime de fecha 23/08/2021 se resolvió: i) Aprobar la renuncia del Sr. Víctor Hugo Pichetti (p) al cargo de Director Titular; ii) Por vencimiento de los mandatos, cesaron en sus cargos: Javier Gonzalo Pichetti como Director Titular y Presidente; Víctor Hugo Pichetti (h) como Director Titular y Vicepresidente; e, Isolina Balbarini como Directora Suplente; iii) Fijar en 5 el número de integrantes del Directorio, designándose a: Director Titular y Presidente: Javier Gonzalo Pichetti - Director Titular y Vicepresidente: Víctor Hugo Pichetti (h) - Directora Titular: Isolina Nereida Balbarini - Directora Suplente: Ana Inés Camacho - Director Suplente: Gian Franco Pichetti; iv) Todos los Directores electos aceptaron los cargos, y constituyeron domicilio especial en la calle Ayacucho N° 984 - Planta Baja - Oficina "A" de

la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; v) Trasladar la sede social a la calle Ayacucho N° 984 – Planta Baja – Oficina “A” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El traslado no implica reforma de estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/08/2021

Mariano Jose Navarro Lynch - T°: 126 F°: 762 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2021 N° 68810/21 v. 20/09/2021

PLASTIUTIL S.R.L.

CUIT 30-70932730-1. Por acta de reunión de socios número 35, de fecha 8/03/2021, se decide que, atento el fallecimiento de de la Sra. María Cristina A'leandro, gerente de la sociedad, se decide fijar el número de gerentes en dos. Se designan por unanimidad al Sr. Rafael Martin A'leandro y a la Sra. Mónica Virginia Russo, para actuar de manera indistinta, quienes aceptan los cargos conferidos y fijan domicilio especial en la sede social, sita en Avenida Rivadavia 8639, piso 3, oficina D, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado 35 de fecha 08/03/2021

PAULA ANALIA ORTIZ DE ZARATE - Notario - Nro. Carnet: 5929 Registro: 101040 Adscripto

e. 20/09/2021 N° 68612/21 v. 20/09/2021

PLASTIUTIL S.R.L.

CUIT 30-70932730-1. Por medio de escritura n° 136, pasada al folio 366, de fecha 10/9/2019 ante PAULA ANALIA ORTIZ DE ZARATE, Notaria Titular del Registro CUARENTA, del Partido de Morón, María Cristina A'LEANDRO, Emiliana RODRIGUEZ Y A'LEANDRO, Gabriel Martín RODRIGUEZ Y A'LEANDRO, Leonardo Rafael RODRIGUEZ Y A'LEANDRO y Gustavo Javier RODRIGUEZ Y A'LEANDRO, cedieron a Rafael Martín A'LEANDRO 45.000 cuotas sociales, de \$ 1 valor nominal cada una con un derecho a voto de PLASTITUTIL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. La nueva distribución del capital queda compuesta de la siguiente manera: Mónica Virginia RUSSO es titular de CUARENTA Y CINCO MIL (45.000) cuotas sociales, de \$ 1 valor nominal cada una con un derecho a voto de PLASTITUTIL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y Rafael Martín A'LEANDRO es titular de CUARENTA Y CINCO MIL (45.000) cuotas sociales, de \$ 1 valor nominal cada una con un derecho a voto de PLASTITUTIL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 136 de fecha 10/09/2019 Reg. N° 40

PAULA ANALIA ORTIZ DE ZARATE - Notario - Nro. Carnet: 5929 Registro: 101040 Adscripto

e. 20/09/2021 N° 68613/21 v. 20/09/2021

PUMA SPORTS ARGENTINA S.A.

CUIT: 34-55761909-9. Por Asamblea General del 22/04/21 y Reunión de Directorio del 06/05/21 se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Gustavo Joaquín Marques; Vicepresidente: Silvia Roxana De Luca; y Director Titular: Edgardo Raúl Chareun. Todos con domicilio especial en la Av. Leandro N. Alem 1050, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea Genera de fecha 22/04/2021 Dolores Gallo - T°: 78 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2021 N° 68820/21 v. 20/09/2021

RF TEXTURE S.R.L.

CUIT 30-68971386-2. En reunión de socios de RF Texture S.R.L. del 17/06/2021 se resolvió: a) hacer cesar en el cargo de gerente a la señora Alicia Beatriz Lattarulo; b) reelegir como gerentes a Ariel Waldemar Ferrari y Javier Chonchol; y c) designar nuevo gerente a Luis Abel Salazar. Los gerentes fijaron domicilio especial en Valentín Virasoro 1865 C.A.B.A Autorizado según instrumento privado Acta reunión de socios de fecha 17/07/2021

Carlos Mariano Zolezzi - T°: 47 F°: 14 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2021 N° 68845/21 v. 20/09/2021

SANTANDER RIO VALORES S.A.

CUIT 33-64595126-9 Se complementa aviso número 56169/21 de fecha 11/08/2021: Del acta de Asamblea General ordinaria del 26.05.2021 surge que el 26.05.2021 fueron recibidas las renunciaciones de los Sres. Raúl Alejandro Butti, Pablo Tavelli y Daniel García, como Directores Titulares y Marcos Devoto, como Director Suplente, los cuales

fueron designados en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 31.05.2019. Las mismas fueron aceptadas y fue aprobada su gestión. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 211 de fecha 10/08/2021 Reg. Nº 1893

IGNACIO RUEDA - Matrícula: 5386 C.E.C.B.A.

e. 20/09/2021 N° 67599/21 v. 20/09/2021

SERIAL DE LA TORRE CONSULTORES EN RECURSOS HUMANOS S.A.

CUIT 30-66326591-8

Comunica que por Acta de Directorio del 15 de setiembre de 2021 se cambió la sede social de la calle Carlos Pellegrini 989 Piso 9 CABA a la calle Carlos Pellegrini 989 Piso 11, CABA.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 15/09/2021

Omar Alberto Schelegueda - T°: 100 F°: 56 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/09/2021 N° 68554/21 v. 20/09/2021

SINDICATO TRABAJADORES PASTELEROS, SERVICIOS RAPIDOS, CONFITEROS, PIZZEROS, HELADEROS Y ALFAJOREROS

30-53195133-2. Por remisión del art 7 de la ley 24.642 a los arts 3 de la Resolución (INOS) 475/90 y 1 de la Resolución 3239/13 (SSS), se hace saber que la Comisión Directiva del Sindicato de Trabajadores Pasteleros, Servicios Rápidos, Confiteros, Pizzeros, Heladeros y Alfajoreros, con fecha 27 de mayo de 2020 ha resuelto autorizar a la Sra. María Elisa Castelo DNI 16.580.232, al Sr. Jorge Enrique Caballero Paiva DNI 92.338.983, al Sr. Rolando Ponce DNI 24.066.691, al Sr. Ramón Aníbal Oscar Tovani DNI 13.119.420 y a la Sra. Julieta Molinari DNI 29.946.302 para que indistintamente suscriban los certificados de deuda previstos en el art. 5 de la ley 24.642, con ámbito de aplicación en toda la República Argentina, ratificando los poderes oportunamente otorgados. Buenos Aires, 23 de agosto de 2021. Designado por ACTA DE PUESTA EN POSESIÓN DE CARGOS – JUNTA ELECTORAL, de fecha 04/12/2018 LUIS RAMÓN HLEBOWICZ – Secretario General

Designado según instrumento privado acta de fecha 4/12/2018 luis ramon hlebowicz - Secretario General

e. 20/09/2021 N° 68833/21 v. 20/09/2021

SOLO IVANKA S.A.

CUIT 30708440996. Por acta de Directorio N°89 de fecha 25/01/2021 se resolvió trasladar la sede social a Adolfo Alsina 971 Piso 5° Ciudad A. de Bs. As. No se modifica estatuto social. Asimismo, por Asamblea General Ordinaria de Accionistas unánime de fecha 04/05/2021 se resolvió designar como miembros del Directorio a Presidente: Ana María Judith Levy, y Director Suplente: José Darío Clebañer, quienes en igual fecha aceptaron sus cargos y fijaron domicilio, la Sra. Ana María Judith Levy, en Adolfo Alsina 971 Piso 5° Ciudad A. de Buenos Aires y el Sr. José Darío Clebañer en Húsares 1853, Piso 2°, Departamento 1°, Ciudad A. de Buenos Aires. Autorizado según acta de Asamblea de fecha 04/05/2021

Alberto Fernando Tujman - T°: 48 F°: 698 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2021 N° 68863/21 v. 20/09/2021

SYMONDS S.A.

CUIT: 30-71011417-6. Según escritura 237 del 10/09/2021, folio 1058 ante Esc. Jazmín ADAMOVSKY SEREBRISKY, Reg. 1167 de su adscripción se transcribió acta de asamblea general ordinaria número 22 del 15/04/2020 por la cual se resolvió designar autoridades así: PRESIDENTE: Eduardo Arturo RUGGERIO. DIRECTOR TITULAR: Gastón Matías RUGGERIO. DIRECTOR SUPLENTE: Rubén Silvio KITAY, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social sita en Avenida Corrientes 5233, local 33, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 237 de fecha 10/09/2021 Reg. Nº 1167

MERCEDES IBAÑEZ - Matrícula: 5284 C.E.C.B.A.

e. 20/09/2021 N° 68769/21 v. 20/09/2021

TELMARK S.A.

30-70916844-0. Por Acta de Directorio N° 97 y Acta de Asamblea General Ordinaria N° 24, ambas del 23/08/2021, se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Osvaldo José Setuain a su cargo de Presidente, y de la Sra. María Gabriela Borrajo a su cargo de Director Suplente, y designar en sus reemplazos a los Sres. Hugo Orlando Arena como Presidente y al Sr. Andrés Oscar Carpentieri como Director Suplente, ambos con domicilio especial en Maipú N° 939, Piso N° 1, UF "12", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria N° 24 de fecha 23/08/2021

MARIANO NOEL VALDEZ - T°: 71 F°: 305 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2021 N° 68586/21 v. 20/09/2021

TRANSPORTE LINARES S.R.L.

Cuit 30-71587712-7. Conforme a la RG IGJ 3/2020 por escritura N° 228 del 29/06/2021 Juan Antonio Bornetto cede 25.000 cuotas a Raul Antonio Garcia. El capital social es de \$ 50.000 representado por Graciela Noemi Russo 25.000 cuotas y Raul Antonio Garcia 25.000 cuotas, todas de \$ 1- VN cada una y de 1 voto por cuota. Autorizado según instrumento público Esc. N° 228 de fecha 29/06/2021 Reg. N° 1479

Alicia Marina Stratico - T°: 105 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/09/2021 N° 68831/21 v. 20/09/2021

TRANSPORTE SIERRA S.R.L.

CUIT: 33-70225354-9 En cumplimiento de la Res IGJ 3/20 se informa que por instrumento privado del 10/10/2012 Nectar Fedrico Coleff cedió 181440 cuotas sociales de valor nominal \$ 1 c/u a favor de Gonzalo Manuel Sierra. Por instrumento privado del 10/10/2012 Nectar Christian Coleff cedió 50.400 cuotas sociales de valor nominal \$ 1 c/u a favor de Gonzalo Sierra.- Que en virtud de la presente Cesión el Capital social de pesos un millón ocho mil queda integrado de la siguiente manera: Gonzalo Manuel Sierra la cantidad de cuotas 282.240 que representan la suma de \$ 282.240,00; José María Sierra la cantidad de cuotas 181.440 que representa la suma de pesos \$ 181.440; sucesión del socio fallecido SIERRA JUAN MANUEL SUCESION AB INTESTATO de conformidad con lo establecido en el artículo 8 del estatuto social de la empresa y artículo 155 1° párrafo de la ley 19.550 representada en este acto por su administrador Gonzalo Manuel Sierra la cantidad de cuotas 181.440 que representa la suma de pesos \$ 181.440,00; Carlos Alberto Sierra la cantidad de cuotas 181.440 que representa la suma de pesos \$ 181.440,00 y Eduardo Fabian Sierra la cantidad de cuotas 181.440 que representa la suma de pesos \$ 181.440,00. Autorizado según instrumento privado Cesion de fecha 10/10/2012

Sebastián Ezequiel Vazquez - T°: 109 F°: 740 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2021 N° 68560/21 v. 20/09/2021

TRANSPORTES MARTÍN MARTÍNEZ S.A.

CUIT 30712205071. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 23 de agosto de 2021, se designó el siguiente Directorio: Director Titular y Presidente: Gustavo Luis Santamaría; Director Suplente: Daniel Cosme Ventura. Ambos constituyeron domicilio especial en Lima 131 piso 1 oficina "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/08/2021

Arturo Carlos Giovenco - T°: 42 F°: 249 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2021 N° 68739/21 v. 20/09/2021

TRANSPORTES OLIVOS S.A.C.I. Y F.

30-51743143-1 Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/08/2021, se resolvió (i) aceptar la renuncia del señor Carlos Adán Chocano al cargo de presidente; y (ii) por Acta Directorio de fecha 30/08/2021, el nuevo directorio por el término del mandato actual quedó integrado como sigue: Presidente: Santiago Carlos Ameri; Vicepresidente: Juan Pablo Castello; Director Titular: Carlos Adan Chocano; todos ellos aceptan los cargos conferidos y constituyen domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1020, piso 23, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/08/2021

Tomas Brave - T°: 104 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2021 N° 68569/21 v. 20/09/2021

TRESLINEAS S.A.

CUIT 30-71039584-1 Por acta del 28/12/20 designa Presidente Fernando Abel Gutierrez Vicepresidente Fernando Luis Gutierrez y Suplente Laura Susana Strambi todos con domicilio especial en Alsina 1441 Piso 3 Oficina 310 CABA por vencimiento del mandato del Presidente Fernando Abel Gutierrez Vicepresidente Héctor Ignacio Pignatta y Suplente Laura Susana Strambi Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 28/12/2020
Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2021 N° 68900/21 v. 20/09/2021

TRUCHAS ALICURA S.R.L.

30-64611567-8 Por contrato de cesión de cuotas del 20/12/2017, Eduardo Esteban ROTTARI con DNI 8.461.526 CEDIÓ en total de sus cuotas sociales: 275 cuotas a Santiago FRATAMICO, DNI 23.398.331 y 825 cuotas a María Andreina BENITO, DNI 24.237.002. Y por contrato de CESIÓN DE CUOTAS con fecha 26/08/2021 Santiago FRATAMICO y María Andreina BENITO: CEDIERON EL TOTAL DE SUS CUOTAS SOCIALES A las sociedades: LA ESCALERONA S.A. CUIT 30-71457345-0 y a SEMALOMA S.A. CUIT 30-67732429-1; ambas sociedades representadas por el Señor Fernando Oscar JORGE ARTIGAU, DNI 11.677.700. El capital social quedó suscripto e integrado de la siguiente manera: LA ESCALERONA S.A., con 2.612 cuotas de \$ 100 VN c/u y con derecho a un voto por cuota; y a favor de SEMALOMA S.A., con 138 cuotas de \$ 100 VN c/u y con derecho a un voto por cuota. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 26/08/2021
veronica ines cladera - Matrícula: 5531 C.E.C.B.A.

e. 20/09/2021 N° 68758/21 v. 20/09/2021

UNISTAT CONSULTING S.A.

CUIT No 33-71557874-9. Por Escritura 96 del 16/09/2021, Folio 267 Registro 1458 de C.A.B.A., se protocolizó Acta de Directorio del 07/09/2021 por la cual se decidió cambiar la sede social a la Avenida Santa Fe No 4806, Piso 10, Departamento A de Capital Federal.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 96 de fecha 16/09/2021 Reg. N° 1458
Victoria Scroggie - Matrícula: 4937 C.E.C.B.A.

e. 20/09/2021 N° 68827/21 v. 20/09/2021

UNITAS S.A.

CUIT 30-68308364-6. Edicto complementario del TI 9570/21 DEL 24/02/21 y TI 27853/21 del 29/04/21. El presente complementa los anteriores. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 25/09/20 se aceptó la renuncia del Director Titular Francisco Javier Di Raimondo y de la Directora Suplente Angela Rolandi Autorizado según instrumento privado Nota de Autorización de fecha 26/04/2021
Gonzalo Javier De Luca - T°: 60 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2021 N° 68811/21 v. 20/09/2021

URBASER ARGENTINA S.A.

30-68225650-4 Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/08/2021, se resolvió (i) aceptar la renuncia del señor Carlos Omar Fernández como Director Titular y la renuncia del señor Carlos Adán Chocano al cargo de presidente; y (ii) designar al señor Santiago Carlos Ameri como Director Titular. Por Acta Directorio de fecha 30/08/2021, el nuevo directorio por el termino del mandato actual quedó integrado como sigue: Presidente: Santiago Carlos Ameri (clase A); Vicepresidente: Juan Pablo Castello (clase B); Director Titular: Carlos Adan Chocano (clase A); todos ellos aceptan los cargos conferidos y constituyen domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1020, piso 23, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/08/2021
Tomas Brave - T°: 104 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2021 N° 68568/21 v. 20/09/2021

VERDE INTEGRAL S.A.

30-71426384-2 Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/08/2021, se resolvió (i) aceptar la renuncia del señor Carlos Omar Fernández como Director Titular y la renuncia del señor Carlos Adán Chocano al cargo de presidente; y (ii) designar al señor Santiago Carlos Ameri como Director Titular y al señor Juan

Pablo Castello com Directorio Suplente. Por Acta Directorio de fecha 30/08/2021, el nuevo directorio por el término del mandato actual quedó integrado como sigue: Presidente: Santiago Carlos Ameri (clase A); Vicepresidente: Horacio Raul Herrera (clase B); Director Titular: Carlos Adan Chocano (clase A); Director Suplente: Juan Pablo Castello (clase A) y Mariano Javier Poretti (Clase B) todos ellos aceptan los cargos conferidos y constituyen domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1020, piso 23, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/08/2021

Tomas Brave - T°: 104 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2021 N° 68572/21 v. 20/09/2021

VERDE Y URBANO S.A.

30-71191983-6 Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/08/2021, se resolvió (i) aceptar la renuncia del señor Carlos Adán Chocano al cargo de presidente; y (ii) por Acta Directorio de fecha 30/08/2021, el nuevo directorio por el término del mandato actual quedó integrado como sigue: Presidente: Santiago Carlos Ameri; Vicepresidente: Juan Pablo Castello; Director Titular: Carlos Adan Chocano; todos ellos aceptan los cargos conferidos y constituyen domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1020, piso 23, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/08/2021

Tomas Brave - T°: 104 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2021 N° 68570/21 v. 20/09/2021

Y-GEN ELECTRICA III S.R.L.

30-71678220-0. Por Reunión Extraordinaria de Socios N° 6 de fecha 31/03/2021 se resolvió disolver anticipadamente la Sociedad y designar como liquidador al Sr. Héctor Martín Mandarano. El Sr. Liquidador aceptó el cargo conferido y constituyó domicilio especial en la calle Macacha Güemes 515, Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En la misma Reunión de Socios se aprobó el balance final de liquidación y proyecto de distribución, resolviéndose la cancelación registral de la Sociedad y designándose como depositario de los libros sociales al Sr. Héctor Martín Mandarano, permaneciendo los mismos en Macacha Güemes 515, Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión Extraordinaria de Socios N° 6 de fecha 31/03/2021

Nicolás Benvenuto - T°: 113 F°: 452 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2021 N° 68891/21 v. 20/09/2021

Y-GEN ELECTRICA III S.R.L.

30-71678220-0. Por Instrumento Privado de fecha 12/06/2019, la socia GE Capital Global Energy Investments B.V. cedió la totalidad de su participación social, consistente en 3.333 cuotas sociales a la socia YPF Energía Eléctrica S.A., sociedad inscripta en IGJ bajo el N° 16.440 del Libro 65 de Sociedades por Acciones en fecha 26/08/2013. En consecuencia, el capital social queda conformado de la siguiente forma: \$ 100.000, representado por 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. Suscripción: YPF Energía Eléctrica S.A.: 10.000 cuotas sociales. Autorizado según instrumento privado Instrumento de Cesión de Cuotas Sociales de fecha 12/06/2019

Nicolás Benvenuto - T°: 113 F°: 452 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2021 N° 68915/21 v. 20/09/2021

Y-GEN ELECTRICA IV S.R.L.

30-71525253-4. Por Reunión Extraordinaria de Socios N° 5 de fecha 31/03/2021 se resolvió disolver anticipadamente la Sociedad y designar como liquidador al Sr. Héctor Martín Mandarano. El Sr. Liquidador aceptó el cargo conferido y constituyó domicilio especial en la calle Macacha Güemes 515, Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En la misma Reunión de Socios se aprobó el balance final de liquidación y proyecto de distribución, resolviéndose la cancelación registral de la Sociedad y designándose como depositario de los libros sociales al Sr. Héctor Martín Mandarano, permaneciendo los mismos en Macacha Güemes 515, Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión Extraordinaria de Socios N° 5 de fecha 31/03/2021

Nicolás Benvenuto - T°: 113 F°: 452 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2021 N° 68919/21 v. 20/09/2021

ZULAGRO S.A.

CUIT 30-71135392-1. Por transcripción de Actas de Asamblea y de Directorio, ambas del 02/08/2021: por vencimiento de mandato y renuncian a sus cargos: Presidente: Roberto Jaime Goldfarb; Director Suplente: Fernando Hector Burd. Nuevas autoridades designadas: Fernando Hector Burd, DNI. 14.033.600; Directora suplente: Paola Romina Feliciotti, DNI. 26.140.454, quienes aceptan los cargos, y constituyen domicilio especial en Maipú 510, piso 4 departamento "C", CABA. Autorizada en Escritura 272, del 06/08/2021. Registro 1602.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 272 de fecha 06/08/2021 Reg. N° 1602
Paula María Rodríguez Foster - Matrícula: 3995 C.E.C.B.A.

e. 20/09/2021 N° 68930/21 v. 20/09/2021

REMATES COMERCIALES**NUEVOS**

El martillero Mariano M. Espina Rawson (Tucumán 1679 P: 5°, C.A.B.A., celular 1550113598 - CUIT: 20-13407112-6 IVA Resp. Insc.) hace saber por 3 días que, por cuenta y orden del acreedor prendario DLL LEASING ARGENTINA S.A. (CUIT N° 30-71563095-4) según Art. 31 ley 12.962 (T.O. s/Dec. 897/95) y Art. 2229 del Código Civil y Comercial, y conforme a la autorización del Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 23, Sec. N° 230, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., en los autos caratulados "DLL LEASING ARGENTINA S.A. C/ CRAVERO CARLOS JUAN ALBERTO S/ Ejecución Prendaria" expte. N° 30107/2019, subastará el día 4 de octubre a las 10:00 hs. en el salón ubicado en la calle Tte. Gral Perón 1233 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (sede de la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios de la Ciudad de Buenos Aires), en Block en el estado en que se encuentran y se exhiben Dos Equipos de Riego cuyas prendas se encuentran inscriptas en el Registro de Créditos Prendarios bajo los Nros. 83583 1° un equipo de riego marca VALMONT, Tipo Pivot de Riego, Modelo 8120, año de fabricación 2017, Tablero N° 113178, 1 tramo de 61 mt de 6 5/8 y 8 tramos de 49 mt de 85/8, Voladizo 19 mt 18 ruedas Compl 14 9x24) y 83584 2° Pivot de riego marca VALMONT Tipo Pivot de Riego Modelo 8120, año de fabricación 2017, Tablero N° 113989 y N° 113991, 8 tramos de 40 mts y 1 tramo de 60 mts c/ Voladizo 19 m, 9 ruedas completas 14 9x24). Base: dólares estadounidenses U\$S 347.411,65. IVA incluido 10,5%. Comisión 10% + IVA sobre la misma. En caso de fracasar la subasta por falta de postores, conforme lo establecido por el artículo 585 del CPCCN y lo pactado en la Cláusula 6.i de los contratos en ejecución, el martes 05/10/2021 a las 10:00 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, CABA, se procederá a realizar una nueva subasta con la base reducida en un 25%. Base: dólares estadounidenses U\$S 260.558,66. Del mismo modo, para el supuesto que aún subsista la falta de postores, conforme lo pactado en la mencionada Cláusula 6.i, se realizará una nueva subasta el día miércoles 06/10/2021 a las 10:00 hs., en el mismo lugar, los equipos de riego saldrán a la venta Sin Base. Al contado y al mejor postor. Se deja constancia que los montos resultantes de la compraventa se podrán abonar conforme a la cotización del dolar estadounidenses tipo vendedor del BNA (del día anterior al efectivo pago). Queda prohibida la venta en comisión y la cesión ulterior del boleto. Se deja constancia y dado el protocolo aplicado para la realización de la subasta en la Corporación de Rematadores aquellos que deseen participar deberán denunciar de modo previo al correo electrónico mariano@espinarawsonyasoc.com.ar y/o celular del martillero 1150113598 (venciendo tal registración a las 18 horas del día hábil anterior a la realización de la subasta) su nombre y apellido, si participarán en representación de alguna firma el nombre de la misma. Por otro todas las personas que concurran serán identificadas a la entrada al salón por lo que deberán concurrir con su respectivo documento, y munidos del respectivo barbijo, prohibiéndose el ingreso a aquellos que no se registraron ante el suscripto previamente. Exhibición: en el predio de la firma VALMONT INDUSTRIES de Argentina S.A. sita en el Km. 20 de la RP 24, Gral. Rodríguez Pcia. de Buenos Aires los días 28 y 29 de Septiembre en el horario de 10 a 13 horas (previa coordinación con el martillero), y en aquellos días y horarios que se arreglen personalmente con el martillero interviniente. Buenos Aires, a los 17 días del mes de Septiembre de 2021. Fdo: Mariano M. Espina Rawson. Martillero Público. F°10 Libro N° 79

Mariano Manuel Espina Rawson (hijo) - Matrícula: 101.G.J.

e. 20/09/2021 N° 68940/21 v. 22/09/2021

EDICTOS JUDICIALES**CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30 - SECRETARÍA NRO. 60**

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 30, a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 60, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6° piso, CABA, comunica por cinco días que el 31/08/2018 se decretó la quiebra de INGASOC S.A. s/QUIEBRA (COM 5750/2017) 30-70821210-1, con domicilio en Biarritz 2060 depto. 2° CABA. Síndico: contador José Luis Roubio, Uruguay 618 Piso 2° C CABA, 4371-7474. Plazo para verificar ante el síndico mediante correo electrónico dirigido a javierdasso@gmail.com: hasta el 02/11/2021 (LCQ 32 y 200). Buenos Aires, de septiembre de 2021. SEBASTIÁN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ Juez - THELMA L. LOSA SECRETARIA

e. 20/09/2021 N° 68812/21 v. 24/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 - SECRETARÍA NRO. 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29, a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría N° 57 a cargo de la Dra. Nancy Rodríguez, con sede en Montevideo 546, Piso 4°, C.A.B.A., en los autos "MET MOD SRL S/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. 28894/2018), comunica que con fecha 01-09-2021 se homologó el acuerdo y se dispuso la conclusión del concurso preventivo de MET MOD SRL, CUIT 30-70723914-6. Publíquese por un día en el Boletín Oficial de la República Argentina. En la Ciudad de Buenos Aires, Septiembre de 2021. MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - NANCY RODRIGUEZ SECRETARIA

e. 20/09/2021 N° 66867/21 v. 20/09/2021

JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA DE GENERAL ROCA - SECRETARÍA PENAL

El Dr. Hugo Horacio Greca, Juez titular del Juzgado Federal de Primera Instancia con asiento en la ciudad de General Roca, Provincia de Río Negro, Secretaría Penal a cargo del Dr. Juan Ignacio Oller, cita y emplaza a Agustín Ezequiel Moncada, DNI 39404416, con último domicilio conocido en calle Vieytes 275 de la localidad de Villa Regina, provincia de Río Negro, a estar a comparecer ante el Juzgado Federal de General Roca, Secretaría Penal, ubicado en calle España 1690, a fin de ser restituido un teléfono celular que le fuera incautado en el marco de la causa FGR 5834/2020, "IMPUTADO: MONCADA, AGUSTIN EZEQUIEL s/INFRACCION LEY 23.737", en la cual fue sobreseído, debiendo presentarse dentro de los cinco (05) días de la publicación del presente, bajo apercibimiento de destruir el efecto mencionado. Fdo) Dr. Hugo Horacio Greca - JUEZ FEDERAL. Ante mí: Dr. Juan Ignacio Oller - SECRETARIO FEDERAL.-

General Roca, 16 de septiembre de 2021.

DR. HUGO HORACIO GRECA Juez - DR. JUAN IGNACIO OLLER SECRETARIO FEDERAL

e. 20/09/2021 N° 68858/21 v. 22/09/2021

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ - ENTRE RÍOS

Por disposición de la Sra. Presidente, Dra. Lilia G. Carnero; se ha ordenado comunicar la parte resolutive en lo pertinente de la RESOLUCIÓN de fs. 1107/1108vta, de la causa FPA 91002288/2012/TO1 caratulado: "MORENO, IVAN MARCELO; BRITZ, HERIBERTO RAMÓN SOBRE INFRACCIÓN LEY 23.737" que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación del SOBRESEIMIENTO de Iván Marcelo MORENO, argentino, sin apodos, DNI N° 18.547.191; divorciado; empleado; nacido el 21/10/1967 en la ciudad de Colón, provincia de Entre Ríos; con estudios secundarios incompletos; hijo de César Omar Moreno y de Aída Juana Favre, con último domicilio en calle Eric Evans S/N°, Pueblo Liebig, Departamento Colón, provincia de Entre Ríos y de Heriberto Ramón BRITZ, argentino, sin apodos, DNI N° 34.394.019; soltero; peón; nacido el 23/04/1985 en la ciudad de Esperanza, provincia de Misiones; con estudios primarios incompletos; hijo de Horacio Britz y de Isabel Arévalo, con último domicilio en calle sin nombre, Paraje Doradito, 12 de octubre, Barrio Esperanza

1 de la localidad de Puerto Esperanza, provincia de Misiones de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: “///RESOLUCIÓN N° 132/21.Paraná, 30 de junio de 2021.VISTO: El presente expediente FPA 91002288/2012/TO1 caratulado: “MORENO, IVAN MARCELO; BRITZ, HERIBERTO RAMÓN SOBRE INFRACCIÓN LEY 23.737” y, CONSIDERANDO:... RESUELVE: 1º). DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL por prescripción (arts. 59 inc. 3º y 62 inc. 2º del C.P.) y, en consecuencia SOBRESER (arts. 336 inc. 1º y 361 del C.P.P.N.) a Iván Marcelo MORENO, argentino, sin apodos, DNI N° 18.547.191; divorciado; empleado; nacido el 21/10/1967 en la ciudad de Colón, provincia de Entre Ríos; con estudios secundarios incompletos; hijo de César Omar Moreno y de Aída Juana Favre, con último domicilio en calle Eric Evans S/Nº, Pueblo Liebig, Departamento Colón, provincia de Entre Ríos, por el delito de tenencia simple de estupefacientes (art. 14, primer párrafo Ley 23.737). 2º). SOBRESER a Heriberto Ramón BRITZ, argentino, sin apodos, DNI N° 34.394.019; soltero; peón; nacido el 23/04/1985 en la ciudad de Esperanza, provincia de Misiones; con estudios primarios incompletos; hijo de Horacio Britz y de Isabel Arévalo, con último domicilio en calle sin nombre, Paraje Doradito, 12 de octubre, Barrio Esperanza 1 de la localidad de Puerto Esperanza, provincia de Misiones (telef. 03446-15531988), por la comisión del delito de tenencia de estupefacientes para consumo personal (art. 14, segundo párrafo Ley 23.737), conforme se le imputara en el requerimiento fiscal de elevación de la causa a juicio de fs. 907/912, con la aclaración de que el presente proceso no afecta el buen nombre y honor que hubiere gozado (art. 336 inc. 3º y último párrafo y art. 361 ambos del CPPN) ...REGISTRESE, publíquese, notifíquese, líbrense las comunicaciones del caso, y, en estado, archívese. Firmado: Dra. Lilia G. Carnero –Presidente-, ante mí: Valeria Iriso.- Dra. Lilia Graciela Carnero Juez - Valeria Iriso Secretaria

e. 20/09/2021 N° 68654/21 v. 24/09/2021

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ - ENTRE RÍOS

Por disposición de la Sra. Presidente, Dra. Lilia Carnero; se ha ordenado comunicar la parte resolutive en lo pertinente de la RESOLUCIÓN de fs. 223/224, de la causa FPA 91001746/2008/TO1 caratulado: “SOTO, RUBEN DARÍO; GAMBOA, MAURICIO ANTONIO SOBRE INFRACCIÓN LEY 23.737 (ART 14) ” que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación del SOBRESER Rubén Darío SOTO, argentino, sin apodos, DNI N° 30.794.048; soltero; cosechador de naranjas y mandarinas; nacido el 15 de octubre no recordando el año, en la ciudad de Paso de los Libres, provincia de Corrientes; con estudios primarios incompletos, no sabe leer ni escribir; hijo de Carlos Soto y de Lidia Ester Aguirre, con último domicilio en calle Tucumán 108 de la ciudad de Paso de Los Libres, provincia de Corrientes y de Mauricio Antonio GAMBOA, argentino, sin apodos, DNI N° 31.720.218; soltero; cosechador de naranjas y mandarinas; nacido el 12 de agosto de 1985 en la ciudad de Paso de los Libres, provincia de Corrientes; con estudios secundarios incompletos; hijo de Omar Antonio Ruiz y de Ramona Isidora Gamboa, con último domicilio en calle Tucumán y Carlos Pellegrini de la ciudad de Paso de Los Libres, provincia de Corrientes, de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: “///RESOLUCIÓN N° 133/21.Paraná, 30 de junio de 2021.VISTO: El presente expediente FPA 91001746/2008/TO1 caratulado: “SOTO, RUBEN DARÍO; GAMBOA, MAURICIO ANTONIO SOBRE INFRACCIÓN LEY 23.737 (ART 14) ” RESUELVE: 1º). DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL por prescripción (arts. 59 inc. 3º y 62 inc. 2º del C.P.) y, en consecuencia SOBRESER (arts. 336 inc. 1º y 361 del C.P.P.N.) a Rubén Darío SOTO, argentino, sin apodos, DNI N° 30.794.048; soltero; cosechador de naranjas y mandarinas; nacido el 15 de octubre no recordando el año, en la ciudad de Paso de los Libres, provincia de Corrientes; con estudios primarios incompletos, no sabe leer ni escribir; hijo de Carlos Soto y de Lidia Ester Aguirre, con último domicilio en calle Tucumán 108 de la ciudad de Paso de Los Libres, provincia de Corrientes y a Mauricio Antonio GAMBOA, argentino, sin apodos, DNI N° 31.720.218; soltero; cosechador de naranjas y mandarinas; nacido el 12 de agosto de 1985 en la ciudad de Paso de los Libres, provincia de Corrientes; con estudios secundarios incompletos; hijo de Omar Antonio Ruiz y de Ramona Isidora Gamboa, con último domicilio en calle Tucumán y Carlos Pellegrini de la ciudad de Paso de Los Libres, provincia de Corrientes, por el delito de tenencia simple de estupefacientes (art. 14, primer párrafo Ley 23.737) REGISTRESE, publíquese, notifíquese, líbrense las comunicaciones del caso, y, en estado, archívese. Firmado: Dra. Lilia G. Carnero –Presidente-, ante mí: Valeria Iriso.- Dra. Lilia Graciela Carnero Juez - Valeria Iriso Secretaria

e. 20/09/2021 N° 68794/21 v. 24/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, a cargo del Dr. Julián D. Ercolini, Secretaría nro. 19, a cargo de la Dra. Ma. Julia Sosa, cita a JOSELITA MARÍA VIEIRA (de nacionalidad brasilera, titular del pasaporte brasilero nro. FS476250, nacida el 5/06/1955), a que en el término de cinco (5) días hábiles a partir de la última publicación, se apersona y/o ponga en contacto con este tribunal -sita en la Avda. Comodoro Py 2002, piso

4°, de esta ciudad, abonado telefónico 4032-7177, y correo electrónico jncrimcorrfe10.sec19@pn.gov.ar -, con el objeto de poner en su conocimiento la formación de la causa nro. 2835/2019, caratulada "Vieira, Joselita María s/ falsa denuncia", y a los efectos de que aporte la totalidad de datos de contacto. Por último, se deja constancia que en el caso de no comparecer ante este juzgado, será declarada su averiguación de paradero. -
Secretaría nro. 19, 2 de septiembre de 2021. - Julian Ercolini Juez - María Julia Sosa secretaria federal

e. 20/09/2021 N° 68643/21 v. 24/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 13.09.21 en los autos "OCEAN CONSTRUCCIONES S.R.L S/QUIEBRA" (Exp. Nro. 20080/2019) se decretó la quiebra de OCEAN CONSTRUCCIONES S.R.L (CUIT 30-71581001-4) con domicilio en la calle Terrada 5217 PB Depto. 1 CABA inscripta en el Registro Público de Comercio a cargo de la IGJ bajo el nro. 12090 del L° 153 con fecha 10.11.17. Hasta el 26.11.21 podrán los acreedores con asistencia letrada ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el inc. Nro. 20080/2019/1, a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto con fecha 13.09.21 a lo que se remite (v. pto. i ap. "a, b, c, d"). En tal inc. deberán también formularse digitalmente las observaciones que se formulen en los términos del art. 34 LCQ y sus contestaciones según lo autorizado en dicho decisorio. El arancel previsto en el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada con CBU 072074048800000831136 de titularidad de Javier Arcidiacono (CUIT 20-21679143-7). A los fines de presentar su solicitud de verificación en soporte papel los acreedores que no cuente con asistencia letrada deberán solicitar turno al síndico Laureano Ventura Sanchez -con domicilio en la calle Larrea 1381, piso 2 A° CABA y tel. -1555683403- mediante el envío de mail a la dirección sindicaturaverificacion@gmail.com. A tal fin deberán dar estricto cumplimiento a las pautas fijadas en el pto. i ap. "c" del decisorio de fecha 13.09.21 a lo que se remite. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 10.02.22 y 29.03.22 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el 24.02.22. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 17.03.22 a las 12 hs., en la sala de audiencias del tribunal. Se intima a la fallida y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímese al deudor y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. cumplan los requisitos a previstos por el art. 86 LCQ y constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 16 de septiembre de 2021. PAULA MARIA HUALDE Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 20/09/2021 N° 68656/21 v. 24/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 - SECRETARÍA NRO. 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 14, a cargo del Dr. Pablo Daniel Frick, Secretaría n° 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Avenida Callao 635, 2° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días que en autos "SINTESIS QUIMICA S.A.I.C. s/ Quiebra", Expte. n° 13653/2012, se presentó el proyecto de distribución de fondos y regulación de honorarios, haciéndose saber que el mismo será aprobado si no es objetado dentro de los diez días de la última publicación. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, de septiembre de 2021.- Pablo D. Frick Juez - Martin Sarmiento Laspiur Secretario

e. 20/09/2021 N° 68659/21 v. 21/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°16, a cargo del Dr. Javier Jorge Cosentino, Secretaría N°31, que desempeña el Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito en Av. Callao 635 P.B. de CABA, comunica que con fecha 09.09.2021 se decretó la quiebra de CERUSO JUAN ALFREDO -Dni. 18.592.467 y Cuit. 24-18592467- 6-, en el proceso caratulado: "CERUSO JUAN ALFREDO s/QUIEBRA" -COM 33465/2018-. El síndico designado en la causa es el Contador JULIO JORGE SURENIAN, con domicilio constituido en la calle TUCUMAN 1545 Piso 7° de CABA, ante quien los acreedores posteriores a la presentación en concurso deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30.11.2021. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 14.02.2022 y 31.03.2022, respectivamente. Intímase al fallido, y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48hs., bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en

los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial. En Buenos Aires a 17 de septiembre de 2021.- Fdo. PABLO JAVIER IBARZABAL. SECRETARIO. JAVIER JORGE COSENTINO Juez - PABLO JAVIER IBARZABAL SECRETARIO

e. 20/09/2021 N° 68698/21 v. 24/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°16, a cargo del Dr. Javier Jorge Cosentino, Secretaría N°31, que desempeña el Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito en Av. Callao 635 P. B. de CABA, comunica que con fecha 09.09.2021 se decretó la quiebra de "CERUSO JUAN ALFREDO Y CERUSO DIEGO ALFREDO SOCIEDAD SECCION IV" -CUIT 30-71485246-5-, en el proceso caratulado: "CERUSO JUAN ALFREDO Y CERUSO DIEGO ALFREDO SOCIEDAD SECCION IV s/QUIEBRA" (COM 33463/2018). El síndico designado en la causa es el Contador JULIO JORGE SURENIAN, con domicilio constituido en la calle TUCUMAN 1545 Piso 7° de CABA, ante quien los acreedores posteriores a la presentación en concurso deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30.11.2021. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 14.02.2022 y 31.03.2022, respectivamente. Intímase a la fallida, sus integrantes, y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus integrantes a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial. En Buenos Aires a 17 de septiembre de 2021.- Fdo. PABLO JAVIER IBARZABAL. Secretario. JAVIER JORGE COSENTINO Juez - PABLO JAVIER IBARZABAL SECRETARIO

e. 20/09/2021 N° 68813/21 v. 24/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 18, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Juez, Secretaría Nro. 36, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso (CABA) comunica por cinco días que con fecha 2 de Septiembre de 2021 se decretó la quiebra del señor EDUARDO ROGELIO TUZZIO (DNI 26.147.307 – CUIL 20261473071) con domicilio en Montiel 3159, planta baja, depto. '2' de esta Ciudad, en autos caratulados: "TUZZIO, EDUARDO ROGELIO S/ QUIEBRA" (Exp. 10.368/2021) siendo el síndico designado el contador Diego Damián Monti con domicilio constituido en calle Montevideo 765, 7° "A" C.A.B.A. (Tel. 52386604 – email: diemonti@estudiomontiasoc.com.ar) fijándose el día 2 de Noviembre de 2021 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos. Se deja constancia que se ha previsto una modalidad presencial y no presencial de verificación mediante resolución del 2/9/2021 (consulta mediante www.pjn.gov.ar). Los aranceles art. 32 LCQ deberán depositarse o transferirse a la cuenta única n° 762019892/5, CBU 0720762688000001989254, alias LASTRE.LOMO.MANERA del Banco Santander S.A. a nombre de Cristina Nieberding (CUIT 27100846344). Se establecen los días 17 de Diciembre de 2021 y 4 de Marzo de 2022 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos y al estado general de los negocios (arts. 35 y 39 de la ley 24522) respectivamente. Se intima al fallido y a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles del quebrado a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohíbe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. Adriana Bravo Secretaria. VALERIA PEREZ CASADO Juez - ADRIANA BRAVO SECRETARIA

e. 20/09/2021 N° 68776/21 v. 24/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 51

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Av. Callao 635 1° Piso de esta ciudad, comunica por 2 días que en los autos "P.S. ANESTHESIA S.A. s/ CONCURSO PREVENTIVO", Expte. n° 18296/2012 que conforme lo dispuesto el día 9/9/2021 se hace saber a los acreedores del concurso que, no habiéndose presentado en autos a percibir su acreencia pese a estar debidamente notificados, se tiene por suficiente el monto abonado en autos sin derecho a reclamar intereses, por lo que deberán concurrir por ante la ex concursada a percibirlos. Buenos Aires, de septiembre de 2021.

MARIA CRISTINA O' REILLY Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 20/09/2021 N° 68162/21 v. 21/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 28 - SECRETARÍA ÚNICA

El juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 28, a cargo de la Dra. Alicia B. Alvarez, Secretaria unica a cargo del Dr. Ignacio Olazabal, cita y emplaza a MENDEL AWIDON en los autos "AWIDON MENDEL S/ AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO" a los efectos de que comparezca a tomar intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de decretarse su fallecimiento presunto. Se deja constancia que el presente deberá publicarse una vez por mes durante seis meses. Buenos Aires, 11 de septiembre de 2020.- dra. alicia b. alvarez Juez - dr. Ignacio Olazabal Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 28

e. 20/09/2021 N° 38811/20 v. 20/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 66 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 66, a cargo del doctor José Luis BOURNISSEN, Secretaría única a cargo del doctor Mariano MÉSTOLA, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, pto 1°, CABA, en autos caratulados "OLIVERA, Juan Martín C/BENGURIA, Mercedes S/ Prescripción Adquisitiva" (Expte. N° 11041/2018), que tramitan ante este Juzgado, cita y emplaza a posibles herederos de Mercedes BENGURIA de OLIVERA para que en el término de quince días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio.

Buenos Aires, 02 de septiembre de 2021.- MARIANO MESTOLA SECRETARIO

e. 20/09/2021 N° 68144/21 v. 21/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 95 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 95, interinamente a cargo del Dr. Aldo M. Di Vito, Secretaria única a mi cargo, sito en Talcahuano 550, Piso 6°, CABA, en autos caratulados "SEGUI STELLA MARIS Y OTRO c/ CARUSO Y DE SIMONE MARIA Y OTROS s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA" (Expte. N° 69258/2015), en trámite ante este juzgado, cita y emplaza en los términos del art. 343 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación a Elsa Carmen Trudo, Mabel Mónica Zulema Trudo, Hebe Norma Cittadino, Eduardo Mario Pellitta, Marta Beatriz Bellodi, Héctor Luis De Simone, Mariana Andrea De Simone, Mariel Analía De Simone, Mirella Alina De Simone y eventuales herederos de Norberto Saverio De Simone, Lucas De Simone, Ana María Celina Cittadino, Francisco Antonio Pellitta, Dante Rubén Bellodi De Simone, para que dentro del plazo de quince días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que los represente en el juicio. Mariela Persico Secretaria

e. 20/09/2021 N° 66796/21 v. 21/09/2021

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 7 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 7, sito en la Av.Pte. R.S.Peña 760 Piso 2° de esta Ciudad en la causa caratulada "Morillas Liza VWilliam W. y Otro v. Acc Group S.A. s. indemnización por fallecimiento" -N° 16.463/2021- cita y emplaza en los términos del art. 147 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación y en el art. 33 de la ley 18.345, a este proceso, a los eventuales derechohabientes que pudieran existir, respecto a quien en vida fue GLADIS ESTELA LIVIAS GIL, D.N.I.: 93.972.995 y para que, en el plazo de cinco días, comparezcan a la causa y hagan valer allí sus derechos, bajo conminación de proseguirse con la instrucción de la misma sin tales intervenciones. Se les anoticiará, además que, las actuaciones que componen esta causa, podrán ser compulsadas en el sitio web del Poder Judicial de la Nación, en los términos de la Acordada N° 14/2013 de la Corte Federal. Tal edicto, en razón de lo prescripto en el art. 33, a pari, de ley 18.345, será publicado por el plazo de un día.-

HERMAN MENDEL JUEZ NACIONAL Juez - EDGARDO F.A.CONFALONIERI SECRETARIO

e. 20/09/2021 N° 68676/21 v. 20/09/2021

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 7 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 7, sito en la Av.Pte.R.S.Peña 760 Piso 2° de esta Ciudad, ha dispuesto la publicación de la presente, en los términos del art. 147 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación y en el art. 33 de la ley 18.345, en la causa caratulada " N°: 31352/2014 - YAKIMIUK JOSE LUIS c/ SWISS MEDICAL ART S.A. s/ACCIDENTE - LEY ESPECIAL" a los efectos de que en consideración al estado de la causa y en los confines de los arts. 34 inc. 5) , primera regla y 36 inc. 2), primera regla, del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación y en los art. 33, a simili y 80, cuarto apartado, de la ley 18.345-v.para ello, además, Corte

Federal in re “Sociedad Rural de Río Cuarto”, in re “Maggi Mariano”; in re “Crescia Ernesto Omar”; in re “Petcoff Naidenoff Luis C.” in re “Licores Nordeste S.R.L.” e in re “Borges María Sol “ todos del día 10 de septiembre de 2020- el infrascripto considera pertinente, en forma liminar a la decisión sobre las pretensiones sustentadas en la causa, efectuar la publicación de un edicto, en el Boletín Oficial de la República Argentina, a los fines de anotar la existencia de este proceso ,a los eventuales derechohabientes que pudieran existir, respecto a quien en vida fue Yakimiuk José Luis –DNI 31.935.613- para que en el plazo de cinco días, comparezcan a la causa y hagan valer allí sus derechos, bajo conminación de proseguirse con la instrucción de la misma sin tales intervenciones. Se les anotará, además que, las actuaciones que componen esta causa, podrán ser compulsadas en el sitio web del Poder Judicial de la Nación, en los términos de la Acordada Nro. 14/2013 de la Corte Federal. Tal edicto, en razón de lo prescripto en el art. 33, a pari de la ley 18.345, será publicado por el plazo de un día. 23 de agosto de 2021. HERMAN MENDEL JUEZ NACIONAL Juez - EDGARDO F.A.CONFALONIERI SECRETARIO

e. 20/09/2021 N° 68678/21 v. 20/09/2021

JUZGADO FEDERAL DE CONCEPCIÓN DEL URUGUAY NRO. 1 - SECRETARÍA PENAL NRO. 1 - ENTRE RÍOS

S.Sa. el señor Juez Federal de Concepción del Uruguay N° 1, Entre Ríos, Dr. PABLO ANDRÉS SERÓ, en causa N° FPA 3038/2020-MEG, caratulada: “CORSINO GUIMERA HUGO Y OTRO S/ ESTAFA”, cita, llama y emplaza ALEXANDER HERNAN MAXIMILIANO FUENTES PRIETO, DNI 28.861.104, con posible domicilio en calles: LAURE DIEGO 253, EZEIZA, PROVINCIA DE BUENOS AIRES; para que en el plazo improrrogable de CINCO (5) DIAS a contar de la publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría Penal N° 1 a fin de prestar Declaración Indagatoria en la causa de referencia, bajo apercibimiento de ordenar su captura nacional e internacional. CONCEPCION DEL URUGUAY, 06 de septiembre de 2.021.- PABLO ANDRÉS SERÓ Juez - JOSÉ MARÍA BARRAZA SECRETARIO FEDERAL PENAL

e. 20/09/2021 N° 68677/21 v. 24/09/2021

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	16/09/2021	NELIDA ANTONIA PROPATO	68394/21

e. 20/09/2021 N° 5204 v. 22/09/2021

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	22/06/2021	BRIGNOLI BEATRIZ JULIA	42906/21
3	UNICA	MARINA LARA IMBROGNO	11/09/2021	MARÍA SOLANO	66846/21
6	UNICA	MARIELA ODDI	07/09/2021	PESCI NOEMI OLGA	65097/21
6	UNICA	MARIELA ODDI	13/09/2021	CARLOS JOSE RIMOLO	67304/21
6	UNICA	MARIELA ODDI	16/09/2021	DE CARLO DONATO	68404/21
11	UNICA	JAVIER SANTISO	15/09/2021	HADID MARCOS	68240/21

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	17/09/2021	SANCHEZ TERESA	68669/21
14	UNICA	EDITH BEATRIZ PASCALE	14/09/2021	DUJOVNE DAVID	67485/21
14	UNICA	EDITH BEATRIZ PASCALE	09/09/2021	CARPIO ARNOLDO DANIEL Y MONTAÑO MARTA ESTER	65987/21
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	17/09/2021	FERNANDEZ LEONCIO DARIO	68661/21
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	17/09/2021	VALLE RAMON JOSE Y CORSIGLIA CELIA NORMA LUJAN	68714/21
17	UNICA	MARIEL R. GIL	15/09/2021	SANTANGELO ADRIANA MABEL	68218/21
17	UNICA	MARIEL R. GIL	15/09/2021	GONZALEZ DANIEL OMAR	68220/21
18	UNICA	PAULA EMILIA FERNANDEZ (JUEZ)	10/09/2021	PALMA ROSA GIOVANNONI	66748/21
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	10/08/2021	REINALDO NAZARENO PARRA	55950/21
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	16/09/2021	MACCHI ANGELA ENCARNACION	68438/21
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	16/09/2021	BOTANA RICARDO ARGENTINO	68441/21
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	16/09/2021	NOGALES ASBUN NELLY	68448/21
21	UNICA	EDUARDO JOSE MAC DONNELL	16/09/2021	JAIME VICTORINO COLLAZO ALVELA	68263/21
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	14/09/2021	ELSA MARIA LOSADA	67819/21
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	15/09/2021	LANDOLFI HECTOR MARIO	68039/21
28	UNICA	ALICIA B. ALVAREZ (JUEZ)	16/09/2021	JORGE RAUL PERALTA OJEDA	68495/21
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	13/09/2021	ALDO OSCAR PARIMBELLI	66927/21
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	08/09/2021	ROJAS OSCAR SAUL	65930/21
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	16/09/2021	RIVADERO ANA DEL VALLE	68625/21
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	16/09/2021	REYES MARIA JESUS	68628/21
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	18/08/2021	LAGOS MABEL BEATRIZ	58352/21
33	UNICA	HERNAN AGUSTIN LOIACONO	14/09/2021	LELIA JOSEFA BOBASSO	67800/21
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	16/09/2021	BADINI YOLANDA TERESA	68290/21
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	17/09/2021	DOLHAGARAY JOSE HUGO	68857/21
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	27/08/2021	FRANCISCO ANGEL MAZZEO	61888/21
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	16/09/2021	DELIA VARELA	68281/21
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	16/09/2021	OLGA AMELIA DAHBAR	68360/21
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	14/09/2021	JULIA LUISA BARBE	67496/21
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	15/09/2021	UBALDO CLAUDIO FAVILLA	68178/21
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	03/09/2021	ESMERALDA CAMELIA DE LA BARRERA	63953/21
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	17/09/2021	CLAUDIO MARTI	68649/21
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	17/09/2021	OLGA MARIA COLLA	68665/21
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	17/09/2021	CARLOS ALBERTO RINALDI	68660/21
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	16/09/2021	RODRIGUEZ EGLIS TELMA ISOLINA	68338/21
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	06/09/2021	GOTELLI JORGE ENRIQUE	64589/21
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	08/09/2021	RODELES SUSANA LILA	65663/21
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	14/09/2021	SPAGLIARDI TERESITA	67591/21
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	14/09/2021	MORALES HERLAN	67592/21
43	UNICA	ROMINA KELLY	11/05/2021	ROBERTO AURELIO ARMENDANO	31706/21
43	UNICA	ROMINA KELLY	17/09/2021	FRANCISCO ROSCIANO Y MARIA EVARISTA VIEYRA	68674/21
43	UNICA	ROMINA KELLY	17/09/2021	JUAN CARLOS GUSCIMA	68683/21
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	16/09/2021	DIKSATIS MARCELO GUILLERMO PEDRO	68252/21
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	17/09/2021	ALICIA ESTHER SUAREZ BAYA	68653/21
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	14/09/2021	JUANA MERCEDES TISCORNIA Y CARLOS ALFREDO SANGIOVANNI	67358/21
51	UNICA	GRACIELA LOMBI	15/09/2021	LUISA DÍAZ	67857/21
51	UNICA	GRACIELA LOMBI	15/09/2021	MARTA AMELIA MACERATESI	67860/21
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	31/08/2021	FERNANDO HORACIO DIEZ	62540/21
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	08/09/2021	GABRIEL DARÍO SCHUSTERMAN	65443/21
54	UNICA	FABIANA SALGADO	09/09/2021	OLGA AMELIA CANEPA	66248/21
54	UNICA	FABIANA SALGADO	10/09/2021	HÉCTOR MANUEL CASIELLES	66626/21
54	UNICA	FABIANA SALGADO	15/09/2021	OLGA AMELIA CANEPA	67913/21
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	06/09/2021	DIB JUAN	64527/21
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	15/09/2021	OSCAR FELIX BOURGUET	68215/21
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	15/09/2021	MARIA OFELIA BORDA	67850/21
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	16/09/2021	RAISA NIKOLAJUK	68336/21
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	16/09/2021	GREMONE MARIA ROQUE	68454/21
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	13/09/2021	MARCELO CARLOS GARAU	67327/21
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	13/09/2021	ERMELINDA LIRIA MORALES	67328/21
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	13/09/2021	PEDRO PASCUAL DALL ASTA	67329/21
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	15/09/2021	ALEJANDRA LIDIA SONIA SERAFINI	67972/21
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	13/09/2021	RAÚL OSVALDO GOICOECHEA	66857/21
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	14/09/2021	MARIA ADELA GARCIA	67517/21
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	14/09/2021	CAAMAÑO JOSE LUIS	67628/21
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	16/09/2021	SPIZUOCO ANA JOSEFINA	68361/21
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	15/09/2021	DOLORES MARTIN ALMON	68177/21
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	14/09/2021	MARIA ALEJANDRA LECCIO	67583/21
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	08/09/2021	ROSA FEINGOLD	65620/21

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	16/09/2021	ELBA CONCEPCION MUÑIZ	68558/21
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	26/08/2021	PROVIDENCIA ISABEL POLIMENI	61213/21
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	15/09/2021	MESTANZA LILIANA MARIA	67943/21
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	08/09/2021	SUSANA GOMEZ	65437/21
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	16/09/2021	ESQUENOSI RAQUEL CELIA	68254/21
71	UNICA	NATALIA RODRIGUES SOARES	26/08/2021	ANA MARIA BALADO	61134/21
71	UNICA	NATALIA RODRIGUES SOARES	27/08/2021	NOVELINI ANA MARIA	61841/21
71	UNICA	NATALIA RODRIGUES SOARES	16/07/2021	SMALUK JUANA BEATRIZ	50351/21
71	UNICA	NATALIA RODRIGUES SOARES	10/09/2021	MAGLIOCCA MARTA SUSANA	66588/21
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	14/09/2021	EVA DILUVINA RIVADENEIRA	67339/21
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	16/09/2021	JULIA IRMA POCE	68610/21
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	14/09/2021	COLUSSI ANGEL	67814/21
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	13/09/2021	CRAIG ELIDA ELISABETH	67128/21
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	15/09/2021	ROBERTO MESROBYAN	67858/21
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	10/09/2021	ELBA NELIDA QUIROS	66860/21
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	18/08/2021	ELADIA CATALINA PRESSELLO	58654/21
78	UNICA	CECILIA E. CAMUS	16/09/2021	ALICIA RAMONA ROY	68528/21
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	16/09/2021	ALVAREZ BOR MAURICIO	68577/21
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	14/09/2021	RAQUEL LUCIA BUSTOS	67811/21
89	UNICA	MARIA MAGDALENA JULIAN	15/09/2021	FEDERICO JOSE REIMONDO Y MARINA SILVIA GIJENA	68164/21
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	17/09/2021	VICENTE CARLUCCI	68708/21
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	10/09/2021	MIGUEL ALBERTO LARRARTE	66403/21
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	10/09/2021	MARIA ELENA CIUCCI	66693/21
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	09/09/2021	BEATRIZ ESTHER COLORIO	66186/21
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	15/09/2021	MARIA SUSANA CHIABRERA	67880/21
94	UNICA	MARIANA CALLEGARI (JUEZ)	15/09/2021	DOMINGUEZ IRMA LEONOR	67916/21
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	15/09/2021	ALVAREZ ANA MARIA REGINA	68057/21
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	17/09/2021	MUSCATO DOMINGO	68752/21
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	09/09/2021	BAGNATI MARGARITA	66362/21
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	23/04/2021	ESTHER LEONOR CORBELLERI	26529/21
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	31/08/2021	ELINA SUSANA HORTIGUERA	62975/21
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	16/09/2021	CUEVAS INOCENCIO	68337/21
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	16/09/2021	GRINFELD BERNARDO	68319/21
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	16/09/2021	FAVELUKES DANIEL ALBERTO	68329/21

e. 20/09/2021 N° 5203 v. 20/09/2021

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

AGRANA FRUIT ARGENTINA S.A.

(CUIT 30-69555653-1 - IGJ 1.643.286) Convocase a los accionistas de AGRANA FRUIT ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 6 de octubre de 2021 a las 10 horas, en primera convocatoria, y a las 11 horas en segunda convocatoria a celebrarse en Av. General Las Heras 1666, piso 3°, CABA a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea; 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea es convocada fuera del término legal; 3) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1°, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico regular N° 25 finalizado el 28 de febrero de 2021. Consideración del destino de los resultados del ejercicio; 4) Consideración de la renuncia presentada por el Sr. Johannes Kleppers a su cargo de Presidente y Director Titular. Consideración de la gestión del Director renunciante; 5) Designación de un nuevo Presidente y Director Titular en remplazo del Director renunciante; 6) Tratamiento de la gestión del Directorio y de la Sindicatura durante el ejercicio social finalizado el 28 de febrero de 2021; 7) Consideración de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura en exceso de los límites dispuestos por el artículo 261 de la Ley 19.550; 8) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente; y 9) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias en relación con lo resuelto en los puntos precedentes. De conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades, los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea entregando dicha comunicación en Av. General Las Heras 1666, piso 3°, CABA, de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 horas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada en esta convocatoria. La documentación a considerarse se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social de la Sociedad y les podrá ser remitida por correo electrónico en caso de solicitarlo.

Designado según instrumento privado acta directorio de 17/12/2019 RAUL ADOLFO JUAN FERNANDEZ DE BENEDETTI - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 17/09/2021 N° 68327/21 v. 23/09/2021

AGRO ASUNTOS S.A.

CUIT 30-70944617-3. Convócase a los Sres. Accionistas de Agro Asuntos S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 12 de octubre de 2021, en la sede social de Avda. Córdoba 1513, piso 11, CABA, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea; 2) Consideración de los motivos que impidieron que la Asamblea se celebre en el plazo legal; 3) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 28 de febrero de 2020; 4) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado el 28 de febrero de 2020; 5) Consideración de la gestión del directorio en relación al ejercicio económico cerrado el 28 de febrero de 2020; 6) Consideración de la remuneración de los miembros del directorio por sus funciones durante el ejercicio económico cerrado el 28 de febrero de 2020; 7) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 28 de febrero de 2021; 8) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado el 28 de febrero de 2021; 9) Consideración de la gestión del directorio en relación al ejercicio económico cerrado el 28 de febrero de 2021; 10) Consideración de la remuneración de los miembros del directorio por sus funciones durante el ejercicio económico cerrado el 28 de febrero de 2021; 11) Consideración de la disolución anticipada de la Sociedad; 12) Designación de liquidadores o designación de directores titulares y suplentes por el término de tres ejercicios; 13) Otorgamiento de Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA distribucion de cargos 14 de fecha 12/6/2017 Hugo Antonio Dacunto - Presidente

e. 17/09/2021 N° 68343/21 v. 23/09/2021

CAMPOFER S.A.

CUIT 30-63848030-8. Convócase a los señores accionistas de CAMPOFER S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de octubre de 2021 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en la sede social de la calle Talcahuano 38, Piso 3º Dpto. A de la CABA para tratar el siguiente orden del día:

1. Elección de dos accionistas para firmar el acta
2. Razones que justifican la convocatoria a Asamblea fuera del término legal;
3. Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inciso 1º de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2020;
4. Aprobación de la gestión de los Directores correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2020;
5. Consideración del Resultado del Ejercicio y Distribución de los Resultados Acumulados y Retribución al Directorio
6. Fijación del número de miembros del Directorio y designación de sus integrantes con mandato hasta la realización de la Asamblea que trate los estados contables del ejercicio que finalizado el 30 de junio de 2022

Se hace saber que se encuentra a disposición de los Señores Accionistas la documentación a ser considerada en la presente Asamblea. Dicha documentación e información podrá ser retirada en días hábiles en la sede social, en el horario de 10 a 17 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 3 de fecha 18/05/2018 JUAN ALBERTO RODRIGUEZ
- Presidente

e. 16/09/2021 N° 68035/21 v. 22/09/2021

CAMPOS Y CULTIVOS S.A.

CUIT 30-70825323-1. Convócase a los Sres. Accionistas de Campos y Cultivos S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 12 de octubre de 2021, en la sede social de Avda. Córdoba 1513, piso 11, CABA, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea; 2) Consideración de los motivos que impidieron que la Asamblea se celebre en el plazo legal; 3) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2020; 4) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2020; 5) Consideración de la gestión del directorio en relación al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2020; 6) Consideración de la remuneración de los miembros del directorio por sus funciones durante el ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2020; 7) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2021; 8) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2021; 9) Consideración de la gestión del directorio en relación al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2021; 10) Consideración de la remuneración de los miembros del directorio por sus funciones durante el ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2021; 11) Consideración de la disolución anticipada de la Sociedad; 12) Designación de liquidadores o designación de directores titulares y suplentes por el término de tres ejercicios; 13) Otorgamiento de Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA de distribución de cargos 18 de fecha 9/6/2017 Hugo Antonio Dacunto
- Presidente

e. 17/09/2021 N° 68345/21 v. 23/09/2021

CANARIAS CONSTRUCCIONES S.A.

CUIT: 30-71543579-5

Se convoca a los Sres. Accionistas de Canarias Construcciones S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 7 de octubre de 2021 a las 17.00 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria a las 18.00 horas, dejándose constancia que la Asamblea se celebrará con los accionistas que se hallen presentes de conformidad con la norma estatutaria. La Asamblea se celebrará fuera de la sede social, en el domicilio ubicado en la calle Mariano Acha 1066, Piso 8vo. Dpto. "F" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA

- 1-Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
- 2- Razones que generaron la demora en la celebración de la asamblea.
- 3- Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2020.
- 4- Destino de Resultados, Distribución del Resultado Acumulado.
- 5- Consideración gestión del directorio.
- 6- Consideración de la remuneración del Directorio.
- 7- Ratificación de lo resuelto por las asambleas de accionistas en relación a la aprobación de los ejercicios económicos Nro. 1 al Nro 5 y aprobación de la gestión del Directorio durante dichos ejercicios.

8- Modificación de la Sede Social de la Sociedad. Autorizaciones.

Nota: Se recuerda a los Señores accionistas que para concurrir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en el domicilio ubicado en la calle Mariano Acha 1066, Piso 8vo. Dpto. "F" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 11 a 16 horas, con no menos de tres (3) días de anticipación a la fecha fijada para la reunión, conforme Art. 238, Ley General de Sociedades No 19.550. Nicolas Lawler Presidente.

No habiendo mas asuntos que tratar, se levanta la sesión previa lectura y firma de la presente acta.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 11/01/2019 NICOLAS LAWLER - Presidente

e. 17/09/2021 N° 68384/21 v. 23/09/2021

CENTRO DE CONSIGNATARIOS DE PRODUCTOS DEL PAIS S.A.

CUIT 30-52536597-9 Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas del Centro de Consignatarios de Productos del País S.A. para el día Lunes 4 de Octubre a las 16.00 horas en primera convocatoria y a las 17.00 horas en segunda convocatoria, a realizarse bajo modalidad mixta (presencial y a distancia) siendo: a) presencial en la Sede Social sita en San Martin 483 Piso 10°, CABA, o b) bajo la modalidad a distancia en los términos de la Resolución General N° 11/2020 de la I.G.J., a través de la Plataforma ZOOM a los efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234, Inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de Marzo de 2021; 3) Tenencia de Acciones de la Sociedad; 4) Elección de los Directores Titulares y Suplentes, por el plazo de dos (2) años, en reemplazo de los Directores que finalizan su mandato.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para participar de la Asamblea bajo modalidad presencial deberán comunicar su asistencia conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley 19.550 o bajo la modalidad a distancia deberán comunicar su asistencia a la dirección de correo electrónico: asamblea@ccpp.com.ar para que se los inscriba en el libro Deposito de Acciones y Registro de Asistencia a Asamblea con no menos de cinco (5) días hábiles de anticipación a la fecha fijada, venciendo el plazo de la inscripción para ambos casos, el día 24/09/2021. La documentación a considerarse se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social y les podrá ser remitida por correo electrónico en caso de solicitarlo al correo asamblea@ccpp.com.ar. El link y el modo de acceso al sistema serán enviados a los accionistas a la dirección de correo electrónico que indiquen en su comunicación de asistencia.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 20/10/2020 carlos jose colombo - Presidente

e. 14/09/2021 N° 66931/21 v. 20/09/2021

CIELOS PATAGONICOS S.A.

CUIT 30-69759383-3 Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas De conformidad con lo dispuesto por Acta de Directorio de fecha 2 de septiembre de 2021 se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 4 de octubre de 2021, a las 11 horas, en primera convocatoria y a las 12 en segunda convocatoria, en la sede social sita en Suipacha 1111, Piso 18, CABA, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de las razones por las cuales la Asamblea ha sido convocada fuera de término. 3) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2020 y de su resultado. 4) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio, en exceso del art. 261 de la Ley 19.550. 5) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos. 6) Autorizaciones. NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas, que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, en Suipacha 1111, Piso 2, CABA, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 17 horas. Ezequiel Braun Pellegrini Presidente

Designado según instrumento privado designacion de autoridades de fecha 15/11/2018 Ezequiel Braun Pellegrini - Presidente

e. 15/09/2021 N° 67203/21 v. 21/09/2021

CLADDI FRUIT S.A.

30-70865937-8 CLADDI FRUIT S.A. CONVOCATORIA Se convoca a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria realizarse el día 6 de Octubre de 2021 en Primera Convocatoria a las 18 hs, en caso de no contarse con el quórum legal necesario, se cita a una Segunda Convocatoria para el mismo día a las 19 hs. La asamblea se realizará en Alvarez Thomas 20 entepiso, Capital Federal a efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Consideración de las razones de la convocatoria fuera del plazo legal. 2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 3°) Consideración de los documentos previstos en el inciso 1° del artículo 234 de la ley 19.550

en relación a los ejercicios cerrados el 30 de septiembre de 2020; Resultado de los ejercicios y su destino. 4º Renovación de los cargos del Directorio. 5º Ampliación del plazo de duración del Directorio. 5º Aprobación de la gestión del Directorio y los profesionales que asesoran a la empresa por el ejercicio 2020. 6º consideración Contrato de arrendamiento por año 2021-2023. 7º Cambio de domicilio de la sede social de la sociedad. Designado según instrumento privado acta asamblea 19 de fecha 15/1/2020 ADRIANA EDITH ESPINOSA - Presidente

e. 17/09/2021 N° 68461/21 v. 23/09/2021

COMPAÑIA INVERSORA ARGENTINA PARA LA EXPORTACION S.A.

CUIT N° 30-71257290-2. Convóquese a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 5 de octubre de 2021 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, la que se realizará a través del sistema de videoconferencia por medio de la plataforma "Zoom" o la que se estime conveniente, conforme los datos identificatorios a proveerse por el Directorio una vez cumplimentado lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2º Razones de la convocatoria fuera del plazo legal; 3º Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley N° 19.550 y sus modificatorias correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020; 4º Consideración del resultado del ejercicio; 5º Consideración de la gestión de los Sres. directores durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2020 y consideración de sus honorarios; 6º Fijación del número de directores titulares y suplentes. Designación de los mismos por el término de un ejercicio; 7º Consideración de la gestión de los Sres. miembros de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020. Consideración de sus honorarios; 8º Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio; 9º Consideración del aumento de capital por la capitalización de la cuenta ajuste de capital social; 10º Consideración de la reducción voluntaria del capital social en los términos del artículo 203 de la Ley N° 19.550. Reforma del artículo 4º del Estatuto; 11º Reforma de los artículos 8º, 9º y 10º a fin de incluir la posibilidad de celebrar reuniones de directorio, de comisión fiscalizadora y asambleas por videoconferencia; 12º Aprobación de un texto ordenado del estatuto social; 13º Otorgamiento de autorizaciones. NOTA: Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550 en Tucumán 1, Piso 4, CABA, de 11 a 15 horas o enviando un correo a vkemerer@beccarvarela.com y meolmedo@beccarvarela.com

Designado según instrumento privado acta directorio 88 de fecha 1/6/2020 ALBERTO RAFAEL HOJMAN - Presidente

e. 16/09/2021 N° 68052/21 v. 22/09/2021

CONSEJO PROFESIONAL DE MEDICOS VETERINARIOS

EL CONSEJO PROFESIONAL DE MÉDICOS VETERINARIOS (Ley Nacional 14.072, CUIT 30521278818), convoca a sus matriculados a elecciones para renovación de SEIS (6) consejeros Titulares y SEIS (6) Consejeros Suplentes por el término de CUATRO (4) años y a CINCO (5) Consejeros Suplentes por el término de DOS (2) años, a efectuarse el viernes 10 de diciembre de 2021. De 8 a 18 hs. Sede: Pasco 760, CABA – Más detalle: www.cpmv.org.ar. Secretario Dr. Juan Carlos Sassaroli y Presidente Dr. Juan Paulo García.

Designado según instrumento privado ACTA N° 870 de fecha 26/08/2020 JUAN PABLO OSVALDO GARCIA - Presidente

e. 16/09/2021 N° 68105/21 v. 20/09/2021

DENALI S.A.

CUIT 30-66293738-6

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 14 de octubre de 2021 a las 10,00 horas en primera convocatoria y a las 11,00 horas en segunda convocatoria, que se celebrará a distancia mediante el sistema de videoconferencias Zoom, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Razones por la convocatoria fuera de término. 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 3) Consideración de la documentación prescrita por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2021. Dispensa Res. IGJ 04/2009, 4) Consideración del resultado del ejercicio y su destino. 5) Consideración de la gestión del Directorio y de sus honorarios. 6) Determinación del número de Directores y su elección. Los accionistas comunicarán su asistencia a la asamblea enviando un mail a la casilla de correo cvarone@bkv.com.ar. El plazo para efectuar esa comunicación vence el 8 de octubre de 2021. En la comunicación deberán indicarse los siguientes datos: nombre y apellido o denominación social completa del accionista; tipo y número de documento de identidad o datos de inscripción registral, con expresa individualización del específico registro

y de su jurisdicción; domicilio, con indicación de su carácter; datos de contacto (teléfono, mail). Además, en caso de encontrarse representados mediante apoderados, los accionistas deberán proporcionar a través de la misma casilla de correo, con tres días hábiles de antelación a la celebración de la asamblea, los mismos datos respecto de los apoderados que asistirán a la asamblea en su representación, como así también la documentación que acredite la misma, suficientemente autenticada, en formato pdf. Al sistema de videoconferencia Zoom a utilizarse podrán acceder los accionistas que hayan comunicado asistencia, mediante el link que se les enviará junto con el correspondiente instructivo.

designado instrumento privado acta asamblea gral ord 30 del 17/09/2019 carlos eduardo varone - Presidente

e. 17/09/2021 N° 68321/21 v. 23/09/2021

EL FAISAN DE MORON S.A.

30-65620557-8 Convocase a Asamblea General Ordinaria Accionistas para el día 01 de Octubre de 2021 a las 12:30 horas en la sede social de Avenida Belgrano 355, 8° piso, oficina 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1) de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/04/2021, y consideración de la dispensa a la resolución 4/2009 de la Inspección General de Justicia; 3°) Consideración del resultado del ejercicio y su destino 4°) Consideración de la gestión del Directorio hasta la celebración de la Asamblea (Art. 275 – Ley 19550), Fijación del número de directores Titulares y Suplentes y su elección.

María Eugenia Nano Presidente designado por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 15/09/2020

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 15/09/2020 MARIA EUGENIA NANO - Presidente

e. 14/09/2021 N° 67114/21 v. 20/09/2021

GEOAL S.A.

(CUIT: 30-61974252-0) Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 05 de octubre de 2021 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en la calle Paraguay 580, piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, debiendo los señores accionistas dar cumplimiento a las medidas generales dispuestas en el art. 5 del Decreto 67/2021. Si a dicha fecha existiera alguna restricción y/o medida de aislamiento social preventivo y obligatorio que no permitan realizar la Asamblea en forma presencial, la misma tendrá lugar por medio de videoconferencia a través de la plataforma "Microsoft Teams" en los términos de la Resolución General IGJ 11/2020, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea; 2) Razones por las cuales la Asamblea ha sido convocada fuera del plazo legal; 3) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234 inc. 1ero de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2020; 4) Consideración del Resultado que arroja el Ejercicio y su destino; 5) Aprobación de la gestión del Directorio y síndicos; 6) Consideración de la gestión del director renunciante; 7) Determinación de la remuneración de los Directores y síndicos; 8) Autorización a Directores a efectos del art. 273 de Ley 19.550; 9) Fijación de número de Directores. Elección de Directores; 10) Designación de Síndico titular y suplente; 11) Inscripción en el Registro Público de Comercio. NOTA: La documentación que se somete a consideración en el punto 3 del Orden del Día se encuentra a disposición de los señores accionistas en la calle Paraguay 580, piso 5°, CABA o podrá ser requerido su envío por correo electrónico solicitándolo expresamente a la casilla fernando.napoli@cauciones.com. Asimismo, se informa la casilla de correo electrónico fernando.napoli@cauciones.com para que los accionistas que desean participar puedan comunicar su asistencia hasta el día 01/10/2021 inclusive y, en caso que la Asamblea se realice mediante plataforma virtual, solicitar el envío los datos de conexión a la misma junto con el instructivo de participación en dicho formato.

Designado según instrumento privado Acta directorio 165 de fecha 22/4/2021 Jose de Vedia - Presidente

e. 14/09/2021 N° 67116/21 v. 20/09/2021

GRUPO CINCO S.A.

30-65214567-8. Convocase a los Accionistas de GRUPO CINCO S.A a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 04 de octubre de 2021 a las 10:30 Hs. y a las 11:30 Hs. en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social sita en calle Reconquista 945, C.A.B.A, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Consideración de los motivos que ocasionaron el llamado a asamblea fuera de término. 3°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1° de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico nro. 30 finalizado el 31 de diciembre de 2020. 4°) Consideración del resultado del ejercicio y su tratamiento. 5°) Consideración de la gestión del directorio y sindicatura por el ejercicio bajo análisis. 6°) Consideración de las remuneraciones del Directorio en exceso al límite del art. 261 Ley

19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020. 7°) Consideración de la remuneración de la Sindicatura por la labor desempeñada por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020. 8°) Determinación del número de directores de conformidad con los estatutos sociales. 9°) Designación de directores titulares y suplentes por 3 ejercicios. 10°) Designación de síndico titular y suplente. 11°) Autorizaciones. Nota 1: Los Accionistas deberán comunicar por nota a la Sociedad su asistencia (art. 238 Ley 19.550), dicha comunicación deberá efectuarse en la sede social de la Sociedad, hasta el día 29/09/2021 inclusive, de lunes a viernes en el horario de 10 Hs a 17 Hs. Nota 2: Se informa que, en función del estado de emergencia sanitaria generado por la pandemia del Coronavirus y en tanto no resulte posible para alguno de los accionistas participar de forma presencial: (i) se podrá acceder a la Asamblea a distancia, mediante la utilización de la plataforma "Zoom", que permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión; (ii) el link y el modo para el acceso al sistema, junto con las indicaciones sobre el acto asambleario, serán enviados a los Accionistas que comuniquen su asistencia a la Asamblea a la dirección de correo electrónico que indiquen en su comunicación de asistencia, de conformidad con el punto (iii) siguiente; (iii) los Accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea a la dirección de correo electrónico: mlopenaabog@gmail.com con referencia a ASAMBLEA GRUPO CINCO S.A. 2021 en línea de asunto, hasta el día 29/09/2021 inclusive, de lunes a viernes en el horario de 10 Hs a 17 Hs; (iv) los Accionistas que participen de la Asamblea a través de apoderados, deberán remitir a la Sociedad con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración, el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado; y (v) al momento de la votación, a cada Accionista que participare de forma virtual, le será requerido el sentido de su voto sobre cada punto, que deberá ser emitido por el sistema de transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras "Zoom". Nota 3: En la comunicación de su asistencia, los accionistas deberán consignar los siguientes datos: Nombre completo y apellido; DNI; Domicilio; Aclarar si van a participar por sí o por medio de representante; Cantidad de acciones que poseen; Numero de certificados, acciones o certificados; Capital y cantidad de votos. Nota 4: La documentación a considerar estará a disposición de los Accionistas con la antelación dispuesta por ley en la sede social, en el horario de 10 Hs a 17 Hs, o por correo electrónico a los Accionistas que así lo soliciten. Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 5/11/2018 Marcela Edith Lopena - Presidente

e. 15/09/2021 N° 67288/21 v. 21/09/2021

GUIALE S.A.C.I. Y F.

CUIT 30-56980277-2 - Se convoca a los Sres. Accionistas de GUIALE S.A., a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y EXTRAORDINARIA, a celebrarse el día 15 de Octubre de 2021, en el domicilio de Avda. Cordoba 1417, Piso 2 D, CABA, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Justificación del llamado fuera de término legal por los ejercicios finalizados en fecha 31/12/2019 y 31/12/2020; 3) Consideración de los documentos previstos por el art. 234 pto. 1) de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2019; 4) Consideración sobre el resultado del ejercicio finalizado el 31/12/2019 y aprobación de honorarios al Directorio; 5) Consideración de la gestión del Directorio al 31/12/2019 (art. 275 de la Ley 19.550); 6) Consideración de los documentos previstos por el art. 234 pto. 1) de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2020; 7) Consideración sobre el resultado del ejercicio finalizado el 31/12/2020 y aprobación de honorarios al Directorio; 8) Consideración de la gestión del Directorio al 31/12/2020 (art. 275 de la Ley 19.550); 9) Elección de Directores Titulares y Suplentes y determinación de su número; 10) Ratificación de las resoluciones adoptadas por Asamblea General ordinaria de fecha 10/5/2018 y 29/4/2019; 11) Absorción de los resultados negativos acumulados al 31/12/2020; 12) Capitalización del saldo de la cuenta ajuste de capital social al 31/12/2020; 13) Capitalización de los aportes realizados por los accionistas por la suma de \$ 81.762.917 y aumento del capital social; 14) Modificación del artículo cuarto del estatuto social por superar el quintuplo del capital social; 15) Designación de las personas facultadas para tramitar las inscripciones de las resoluciones de la asamblea ante los registros pertinentes.- Se deja constancia de que para la consideración de los puntos 10, 11, 12, 13 y 14, la Asamblea sesionará con carácter de Extraordinaria.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 29/4/2019 ALBERTO ANGEL BELLUATI - Presidente

e. 17/09/2021 N° 68517/21 v. 23/09/2021

IKITOI S.A.

CUIT: 30-71460409-7. Convócase a los señores accionistas de IKITOI S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 7 de octubre de 2021 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Armenia 1784, Palermo, CABA, a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1°) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta de asamblea. 2°) Aceptación de la renuncia presentada por el presidente de la sociedad, Sr. Manuel Ignacio Sainotte. 3°) Designación de nuevo presidente. Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 10/3/2021 MANUEL IGNACIO SAINTOTTE - Presidente

e. 15/09/2021 N° 67658/21 v. 21/09/2021

INGENIO RIO GRANDE S.A. COMPAÑIA ARGENTINA AGRICOLA E INDUSTRIAL

CUIT 30-50053283-8 Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en forma virtual de conformidad con la Res. IGJ N° 11/2020 y 46/2020 mediante la plataforma Zoom, el día 13 de octubre de 2021, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Razones de la convocatoria a la presente Asamblea fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2021. 4) Consideración de la gestión de cada uno de los Directores. 5) Consideración de la gestión de la Sindicatura. 6) Honorarios de los Directores, aun en exceso de los límites establecidos en el artículo 261 de la Ley 19.550. 7) Honorarios de la Sindicatura. 8) Destino de los resultados del ejercicio.

Los señores Accionistas deberán comunicar su participación con tres días hábiles de anticipación como mínimo, de acuerdo a lo establecido por el Art. 238 de la Ley 19.550, mediante correo electrónico a la dirección eugearduino@ing-riogrande.com.ar con adjunción en su caso de la documentación en formato digital que acredite la personería que se invoque. A la casilla de correo electrónico remitente, se le enviará un link de acceso para participar de la asamblea mediante el sistema referido.

Designado según instrumento privado acta de Asamblea General Ordinaria N° 136 de fecha 30/3/2021 Hugo Alberto Jorge - Presidente

e. 17/09/2021 N° 68366/21 v. 23/09/2021

ISOSEM ARGENTINA S.A.

CUIT. 30-70843725-1. Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 7 de octubre de 2021, a las 11.00 hs. en primera convocatoria y a las 12.00 hs. en 2da convocatoria, en la calle Bartolomé Mitre 3646 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a efectos de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración y tratamiento de la documentación que establece el art. 234, inc. 1° de la ley 19.550 para ejercicio concluido en fecha 30-04-2021. 3) Consideración de la gestión del directorio respecto de ejercicio cerrado en fecha 30-04-2021. 4) Razones que motivaron la demora en la convocatoria de la asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 23/9/2019 Alicia Isabel Sempere - Presidente

e. 17/09/2021 N° 68232/21 v. 23/09/2021

LA PERLA S.A.

CUIT 33-62306586-9. Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 07 de octubre de 2021, a las 11 y 12 horas en primera y en segunda convocatoria respectivamente, en Adolfo Alsina 1495, piso 1°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234, inc. 1°, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 2021. 4) Consideración del resultado del ejercicio y su distribución. 5) Consideración de la gestión del Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA asamblea de fecha 10/11/2020 Fernando Gabriel Rios - Presidente

e. 17/09/2021 N° 68420/21 v. 23/09/2021

LAB SUDAMERICA S.A.

30-70700707-5 Correlativo IGJ: 1.674.331. Se convoca a los señores Accionistas de LAB SUDAMERICA S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas conforme las normas legales vigentes para el día 5 de octubre de 2021 a las 10 horas, en primera convocatoria y a las 11 horas, en segunda convocatoria, a ser celebrada por medios digitales cumpliendo con lo establecido por la normativa reglamentaria como consecuencia del estado de emergencia sanitaria por el COVID-19, a fin de que se trate el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Demora en la convocatoria. 3) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1. de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020. 4) Consideración del resultado del ejercicio. Distribución de dividendos. 5) Tratamiento de la gestión del directorio. Honorarios del directorio. NOTA: Se informa a los señores accionistas que en virtud de lo dispuesto por el Estatuto Social, para tener derecho a asistencia y voto en la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia de conformidad con lo establecido en el art. 238 de la Ley 19550 en Av. Córdoba 950, piso 10°, C.A.B.A., sede del Estudio Leonhardt & Dietl, Abogados en el horario de 9 a 15 horas, hasta el día

29/09/2021 inclusive. Asimismo, y como consecuencia del estado de emergencia sanitaria por el COVID-19, (i) la Asamblea será celebrada por medios digitales cumpliendo con lo establecido por la normativa reglamentaria, (ii) los accionistas podrán comunicar su asistencia a la Asamblea al correo electrónico kathia.lutz@leodi.com.ar y conjuntamente con la confirmación de recepción del depósito se les informará, el link y modo de acceso al sistema, y, (iii) una vez levantadas las medidas de emergencia los accionistas deberán presentar en la sede social los instrumentos originales autenticados correspondientes en cada caso, dentro de los 5 días hábiles, y firmar el Registro de Asistencia a la Asamblea. La Sociedad mantendrá informados a sus accionistas que hayan efectuado el depósito de sus acciones respecto de cualquier modificación, en caso que las circunstancias así lo hicieren necesario, sobre la celebración de la Asamblea. Declaramos que la sociedad no se encuentra comprendida en el artículo 299 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta directorio 94 de fecha 26/2/2020 RODRIGO SILVA NIETO - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 14/09/2021 N° 66699/21 v. 20/09/2021

LABORATORIO DOMINGUEZ S.A.

CUIT 30-52990074-7 Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 06 de Octubre de 2021 a las 12:45 horas, a realizarse en Suipacha 72, piso 9ºA, Capital Federal, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para suscribir el acta, 2. Reconsideración del destino dado al saldo existente de la "Reserva Facultativa para Capital de Trabajo". Reparto de dividendos en efectivo. Alvaro Lopez Rosende Presidente.

Designado según instrumento privado acta directorio 350 DE FECHA 27/03/2019 ALVARO CARLOS LOPEZ ROSENDE - Presidente

e. 16/09/2021 N° 67886/21 v. 22/09/2021

NORTELEvisa S.A.

CUIT 30-65682429-4

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Nortelevisa S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 1 de octubre de 2021 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en la sede social de la calle Talcahuano 38, Piso 3º Dpto. A de la Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Elección de dos accionistas para firmar el acta
2. Razones que justifican la convocatoria a Asamblea fuera del término legal;
3. Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inciso 1º de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2020;
4. Aprobación de la gestión de los Directores correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2020;
5. Consideración del Resultado del Ejercicio y Distribución de los Resultados Acumulados y Retribución al Directorio
6. Elección de miembros del directorio.

Se hace saber que se encuentra a disposición de los Señores Accionistas la documentación a ser considerada en la presente Asamblea. Dicha documentación e información podrá ser retirada en días hábiles en la sede social, en el horario de 10 a 13 horas y de 15 a 17 horas.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 30/1/2017 Juan Alberto Rodríguez - Presidente

e. 14/09/2021 N° 66728/21 v. 20/09/2021

PAMPA COMPAÑIA DE CARNES S.A.S.

CUIT 30-71626364-5 Convocase a REUNION DEL ORGANO SOCIAL EXTRAORDINARIA para el 7/10/2021, a las 10 hs., en 1ra. convocatoria y 1 hs. después en 2da., en Av. Donato Álvarez 1302- CABA, para tratar ORDEN DEL DIA: 1) Designación de uno o más accionistas para firmar el acta. 2) Aumento de capital - Emisión de acciones Suscripción e Integración con la cuenta Ajustes al capital 3) Aumento del capital social con prima de emisión. Suscripción e Integración con Aportes irrevocables 4) Otorgamiento de poderes especiales y autorizaciones para registrar las decisiones que se adopten en la Asamblea Los señores accionistas deberán dar cumplimiento a las medidas generales dispuestas en el art. 5 Decreto 67/2021. Mariana Cecilia Lauro, ADMINISTRADORA designada por A.R.S de fecha 24/04/2020

Designado según instrumento privado ACTA DE ORGANO SOCIAL NRO 1 de fecha 24/04/2020 Mariana Cecilia Lauro - Administrador

e. 15/09/2021 N° 67459/21 v. 21/09/2021

REMBRER S.A.

CUIT 30-57001919-4 Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 5 de octubre de 2021 fuera de la sede social en la calle Scalabrini Ortiz 3333, Piso 5 - C1425DCB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria. Orden del día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la renuncia del Sr. David Howard a su cargo de Director Titular y Presidente. Consideración de su gestión y remuneración; 3) Determinación del número de Directores y elección de los mismos, y 4) Otorgamiento de autorizaciones. Los accionistas deberán informar su concurrencia (art. 238 LSC) a la asamblea en Scalabrini Ortiz 3333, piso 5 C1425DCB, CABA. David Howard Presidente designado por Acta de Asamblea Ordinaria del 3 de febrero de 2021.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD de fecha 03/02/2021 DAVID HOWARD - Presidente

e. 14/09/2021 N° 67113/21 v. 20/09/2021

RIO GRANDE ENERGIA S.A.

CUIT 33-71125575-9 Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en forma virtual de conformidad con la Res. IGJ N° 11/2020 y 46/2020 mediante la plataforma Zoom, el día 13 de Octubre de 2021, a las 16:30 horas en primera convocatoria y a las 17:30 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Razones de la convocatoria a la presente Asamblea fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2021. 4) Consideración de la gestión de cada uno de los Directores. 5) Consideración de la gestión de la Sindicatura. 6) Honorarios de los Directores. 7) Honorarios de la Sindicatura. 8) Destino de los resultados del ejercicio.

Los señores Accionistas deberán comunicar su participación con tres días hábiles de anticipación como mínimo, de acuerdo a lo establecido por el Art. 238 de la Ley 19.550, mediante correo electrónico a la dirección eugearduino@ing-riogrande.com.ar con adjunción en su caso de la documentación en formato digital que acredite la personería que se invoque. A la casilla de correo electrónico remitente, se le enviará un link de acceso para participar de la asamblea mediante el sistema referido.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 317 de fecha 14/4/2021 Hugo Alberto Jorge - Presidente

e. 17/09/2021 N° 68351/21 v. 23/09/2021

S.A.M.I.T. S.A. DE MAQUINARIAS, INGENIERIA Y TECNICA

CUIT: 30-53625100-2 Registro I.G.J. Nro. 9472 CONVOCATORIA Se convoca a los Señores Accionistas de S.A.M.I.T. S.A. de Maquinarias, Ingeniería y Técnica, a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 12 de Octubre de 2021 a las 10:30 horas en Primera Convocatoria y a las 11:30 horas en Segunda Convocatoria, en la sede social de la calle Reconquista 661, 5to. Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1-Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2-Consideración de la renuncia del actual presidente de la sociedad y la renovación de los cargos de los integrantes del Directorio por un nuevo periodo. 3-Consideración de la elección del Síndico titular y Suplente por un nuevo periodo. 4-Consideración de la propuesta recibida para la venta de nuestro predio de la calle Uruguay 3751 de la localidad de San Fernando. Provincia de Buenos Aires. Los señores accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley General de Sociedades, comunicándose al electrónico: administración@samit.com.ar EL DIRECTORIO Buenos Aires, 13 de Septiembre de 2021 Manuel Agustín Navarro Cox Presidente. Designado según instrumento privado acta de directorio N° 421 de fecha 31/10/2018 Manuel Agustin Navarro Cox - Presidente

e. 15/09/2021 N° 67538/21 v. 21/09/2021

SOCMA AMERICANA S.A.

CUIT 30-62937607-7

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas.

Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el 6 de octubre de 2021, a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 17.00 hs. en segunda convocatoria, la cual se desarrollará en su sede social sita en Av. del Liberador 498, piso 18, Ciudad Autonoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de Accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de los motivos de llamado a Asamblea fuera de término.
- 3) Consideración de los documentos del Artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Enero de 2021.

- 4) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino.
- 5) Consideración de la gestión realizada por los Señores Directores y Síndicos. Determinación de su remuneración.
- 6) Designación de Directores Titulares y Suplentes, en los términos del art. 255 de la Ley N° 19.550.
- 7) Designación de Síndicos Titulares y Suplentes en los términos del artículo 284 2° párrafo de la Ley General de Sociedades N 19.550
- 8) Autorizaciones a los Directores y Síndicos en los términos del artículo 273 de ley 19.550.

Conforme lo dispuesto por el artículo 238, segundo párrafo de la Ley General de Sociedades N 19.550, los señores accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán remitir comunicación de asistencia a SOCMA AMERICANA SA, con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la asamblea. Designado según instrumento publico esc 219 de fecha 4/6/2019 reg137 Edgardo Prospero Poyard - Presidente

e. 15/09/2021 N° 67577/21 v. 21/09/2021

STEELHEAD PATAGONIA S.A.

CUIT 30710085028, CITACION ASAMBLEA acta directorio 27/08/21, f*5 libro 2, DIA 6/10/21,11 Horas.Presencial en Buschiazco 3076 piso 4 CABA y wasap 00 5491167440787. ORDEN DEL DIA.Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta, Consideración de la documentación establecida por el art 234 inc. 1 de la Ley General de Sociedades.Aprobación de la gestión y fijación de los honorarios del Directorio.Elección del nuevo directorio por el termino de tres años. Mandato al directorio para la firma del mismo. -Segunda llamada 12 hs.dr. victor@estudioniedzwiecki.com.ar. .Raúl Victor Niedzwiecki.

Designado según instrumento publico esc 304 de fecha 26/11/2018 reg 1257 Raúl Victor Niedzwiecki - Presidente

e. 14/09/2021 N° 67126/21 v. 20/09/2021

VADIAT S.A.

CUIT 30-70881142-0 Convócase a asamblea general ordinaria y extraordinaria de VADIAT S.A. para el 5 de octubre de 2021, a las 15 horas previéndose su realización en segunda convocatoria para el mismo día a las 16 horas, la que se celebrará en Sarmiento 459, 6° piso, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de accionistas para firmar el acta. 2. Razones de la convocatoria fuera de término. 3. Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inciso 1) de la ley general de sociedades por los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2018 y 2019. 3. Aprobación o reprobación de la gestión del directorio. 4. Determinación de honorarios del directorio. 5. Tratamiento de los resultados acumulados al 31 de diciembre de 2019. 6. Promoción de acciones judiciales contra el ex presidente Diego Martín Agnelli. Se deja aclarado que, los accionistas podrán efectuar la comunicación de su asistencia, en los términos previstos en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades, mediante la remisión de correo electrónico a la dirección de veromiele@gmail.com. Se deja constancia que la presidente del directorio gestionará el cumplimiento de las formalidades vinculadas con la convocatoria y la publicación de los avisos correspondientes en el Boletín Oficial.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 9/12/2020 VERONICA MIELE - Presidente

e. 14/09/2021 N° 67196/21 v. 20/09/2021

VALLE MANZANO S.A.

30-65450884-0 Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 04 de octubre de 2021 a las 8hs en Primera Convocatoria y a las 9hs en Segunda Convocatoria, en la sede social de Avenida Callao 67, cuarto piso A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2°) Motivos de la demora en la convocatoria a Asamblea General Ordinaria. 3°) Consideración de la Memoria y Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujos de efectivo, Notas y Cuadros anexos correspondientes a los Ejercicios Económicos Nro. 24 finalizado el 30 de junio de 2.016, Nro. 25 finalizado el 30 de junio de 2.017, Nro. 26 finalizado el 30 de junio de 2.018, Nro. 27 finalizado el 30 de junio de 2.019 y Nro. 28 finalizado el 30 de junio de 2.020. 4°) Consideración del destino de los resultados de los ejercicios detallados en el punto 3. 5°) Consideración y aprobación de la gestión del directorio actual. 6°) Consideración de los honorarios percibidos por el Presidente del Directorio durante los Ejercicios Económicos Nro. 24, Nro. 25, Nro. 26, Nro. 27 y Nro. 28. 7°) Elección de dos directores titulares y un director suplente por el término de tres ejercicios. 8°) Regularización de la sociedad ante IGJ. 9°) Corrección del error de tipeo en el Acta de Asamblea N° 22, de fecha 11 de diciembre de 2015, en cuanto al ejercicio puesto a consideración y aprobado. 10°) Designación de personas autorizadas y facultadas para la inscripción de los trámites aprobados en la asamblea. NOTA: La documentación que se somete a consideración en el punto 3 del Orden del Día se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social. Designado según instrumento privado acta 29/07/2021 ESC 274 f 393 MIGUEL ANGEL FERRER - Presidente

e. 16/09/2021 N° 68015/21 v. 22/09/2021

VIEL AUTOMOTORES S.A.C.I.F.I.

CUIT 30-54005907-8

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas de Viel Automotores S.A.C.I.F.I. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de octubre de 2021 a las 14.00hs en primera convocatoria y a las 15.00hs en segunda convocatoria, en su sede social sita en Av. Cabildo 3401 CABA. Si a dicha fecha existiera alguna restricción y/o medida de aislamiento social preventivo y obligatorio que no permitan realizar la Asamblea en forma presencial, la misma tendrá lugar por medio de videoconferencia a través de la plataforma "Zoom" en los términos de la Resolución General IGJ 11/2020, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Conformidad de los accionistas sobre la modalidad elegida para la celebración de la Asamblea
2. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3. Consideración de la documentación que establece el Inc. 1º) del artículo 234 de la Ley General de Sociedades correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2021.
4. Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura, y determinación de sus honorarios.
5. Destino del resultado del ejercicio.
6. Elección del Síndico Titular y Suplente.

En el supuesto que dicha asamblea se realizará virtualmente y en oportunidad de realizar el aviso de concurrencia a la asamblea que marca el artículo 238 último párrafo de la Ley General de Sociedades, los accionistas deberán denunciar una casilla de correo electrónico a la cual el directorio enviará el vínculo y demás datos necesarios para participar en la asamblea en forma virtual. Cualquier consulta o solicitud de documentación y/o información para el correcto acceso por parte de los Sres. Accionistas se podrá dirigir vía email a la casilla de correo fleal@vielautomotores.com.ar

Buenos Aires, 16 de septiembre de 2021.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 353 de fecha 19/10/2020 RODRIGO TANOIRA - Presidente

e. 17/09/2021 N° 68421/21 v. 23/09/2021

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**ANTERIORES**

Virgilio Leandro Gaston, DNI 36665478, Bauness 2064 8ªA, CABA, transfiere Fondo de Comercio llamado Virgilio Leandro Gaston, Servicio de expendio de bebidas en bares, sito en Avenida Monroe 5160 CABA, a Luisa Liliana Fleitas DNI 33151774, Tucumán 119, General Pacheco, Partido de Tigre, Buenos Aires. Reclamos de Ley en Avenida Monroe 5160 CABA.

e. 14/09/2021 N° 66678/21 v. 20/09/2021

Cecilia Valeria Genta abogada T 101 F 309 CPACF avisa que UNIKO SRL CUIT 30-69767487-6, con domicilio en Dr. Luis Beláustegui 4993 CABA, transfiere fondo de comercio de su local de venta de materiales para la construcción en seco ubicado en Dr. Luis Beláustegui 4993 CABA, a DURLOFF SRL, CUIT 33-71612498-9, con domicilio en Dr. Luis Beláustegui 4993 CABA. Reclamos de ley Arcos 1290 Piso 4 CABA.-

e. 16/09/2021 N° 67778/21 v. 22/09/2021

LEONARDO SABAJ CORREDOR INMOBILIARIO MAT. 2537 CON OFICINAS EN SALTA 158 C.A.B.A. AVISA: LUIS HUGO BALMACEDA, VENDE A SABRINA VANESA PANETTA, SU FONDO DE COMERCIO DE HOTEL SIN SERVICIO DE COMIDA (700110), EXPEDIENTE N° 16421-1992, SITO EN SALTA 952 PLANTA BAJA, C.A.B.A. LIBRE DE DEUDA GRAVAMEN Y PERSONAL. DOMICILIOS DE LAS PARTES Y RECLAMOS DE LEY EN NUESTRAS OFICINAS EN TERMINO LEGAL

e. 16/09/2021 N° 67678/21 v. 22/09/2021

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 - SECRETARÍA NRO. 62

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 31 a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, Secretaría Nº 62 a mi cargo, sito en Montevideo 546 8º piso CABA comunica por cinco días que el 08/09/2021 se decretó la quiebra de BARVIAL S.A. -CUIT 30712325085-. La síndico actuante es la Contadora Norma Alicia Balmes con domicilio en Ecuador 736 CABA (tel 4962-6913). Se hace saber que teniendo en cuenta la situación sanitaria que atraviesa el país ante la pandemia del Covid 19, las peticiones de verificación deben enviarse en formato "pdf" a la dirección de correo electrónico de la sindicatura: n_balmes@yahoo.com.ar, hasta el 06/12/2021 del modo y con las formalidades establecidas en el decreto de quiebra. Se intima a los terceros para que dentro del quinto día, entreguen o pongan a disposición de la síndico la totalidad de los bienes de la deudora, y se les prohíbe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos de LCQ arts. 11, 1 a 7 y art. 86 y para que dentro de las 24 hs. entregue a la síndico toda la documentación relacionada con la contabilidad.

El plazo para formular impugnaciones vence el 21/12/2021, las que podrán ser contestadas hasta el día 04/02/2022. Los informes del art. 35 y art. 39 LCQ serán presentados por la síndica el 18/02/2022 y el 06/04/2022 respectivamente, y la resolución del art. 36 LCQ será dictada a más tardar el 08/03/2022. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. Se expide el presente en autos "BARVIAL S.A. s/QUIEBRA" Expte. 29385/2019. Buenos Aires, 15 de septiembre de 2021. Dr. Gustavo D. Fernández. Secretario. VIVIAN FERNANDEZ GARELLO Juez - GUSTAVO DANIEL FERNANDEZ SECRETARIO

e. 17/09/2021 N° 68359/21 v. 23/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 28, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría Nº 55, a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, sito en Montevideo 546 piso 3º de esta ciudad, comunica por cinco días en el boletín oficial que en autos "RUTENBERG, MARIANA JUDITH s/ quiebra" expte. 27063/2018 con fecha 13 de septiembre de 2021, se decretó la quiebra de Mariana Judith Rutenberg (CUIT 27-17.856.508-2) con domicilio en Av. Del Libertador 5092 2 "b" de esta Ciudad. Siendo la sindicatura el Estudio "Ramos Mendez - Garbarini" con domicilio en Lavalle 750, Piso 16º, Oficina "D", de esta Ciudad, tel: 15 57093213, E-mail sindicaturagarbarini@gmail.com ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (LC32) hasta el día 15/11/2021. Se deja aclarado que los acreedores cuyos créditos ya han merecido tratamiento en la sentencia dictada durante el trámite del concurso preventivo en los términos de la LC. 36, no deben volver a insinuar esas mismas acreencias. Los acreedores que estuvieran alcanzados con el pago del arancel verificadorio deberán depositar y/o transferir las sumas correspondientes a la siguiente cuenta: titular: EDUARDO JORGE GARBARINI. Número de Cuenta: CA \$ 0907747-301/6. CBU 2590007320090774730162. El síndico presentará los informes previstos en la LC. 35 y 39 los días 2/2/22 y 18/3/22 respectivamente. Se intima al fallido y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que la documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al mismo bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Deberá el deudor cumplir en el plazo de 48 hs en lo pertinente, con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. Buenos Aires, 15 de septiembre de 2021.

PABLO DEMIÁN BRUNO SECRETARIO

e. 17/09/2021 N° 68269/21 v. 23/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 - SECRETARÍA NRO. 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría Nº 54 a cargo del suscripto, sito en MONTEVIDEO 546 2º piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 6 de septiembre de 2021 se decretó la quiebra indirecta de VALCISCO S.A. con CUIT 30708914777 en

la cual continúa interviniendo la síndico a Andrea Rut Cetlinas, con domicilio constituido en calle Lavalle 1678, piso 5to. "D" (Zona 95), TEL. 4372-9728, correo electrónico cetlinas@gmail.com. Se dispone conforme art. 88 y 200 LCQ que: a) los pedidos de verificación de créditos de causa o título posterior al concursamiento de la hoy fallida, deberán presentarse por vía incidental (art. 202, 1° párrafo de la LCQ). Los acreedores que hayan obtenido la verificación de sus acreencias durante el trámite del concurso preventivo, no deberán verificar tales acreencias nuevamente. En estos casos, el síndico procederá a recalcular estos créditos de conformidad con lo dispuesto por el art. 202, 2° párrafo de la LCQ b) Fijar el día 14.02.2022 para la presentación del informe general (art. 39 LCQ). Intímase a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "VALCISCO S.A. s/QUIEBRA", expte. COM 28782/2019. Buenos Aires, 7 de septiembre de 2021. MARIA VIRGINIA VILLARROEL Juez - DIEGO RICARDO RUIZ SECRETARIO

e. 17/09/2021 N° 68542/21 v. 23/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 - SECRETARÍA NRO. 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría n°57 a cargo de la Dra. Nancy Rodriguez, con sede en Montevideo 546 4° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "VANDRA S.A. s/ QUIEBRA" N° 21921/2018 comunica por cinco días el decreto de quiebra de Vandra S.A, C.U.I.T. 30-71218417-1, decretada con fecha 1 de septiembre de 2021. Continúa en sus funciones al síndico Contador Raúl Horacio Trejo (LCQ. 253 inc. 7), quien constituye domicilio especial a efecto de estos autos en la calle ALVAREZ THOMAS 2845, piso 2do. Departamento "A", C.A.B.A., Teléfono Celular: 15-4-5280684 y correo electrónico vandrasaquebra@gmail.com a efectos que los pretensos acreedores envíen a esa dirección de correo electrónico sus solicitudes de verificación en forma no presencial junto con los títulos justificativos de sus créditos en formato PDF con un tamaño no mayor a 5 MB. cada uno. El pago del arancel verificadorio deberá ser transferido a la cuenta CBU. NRO. 0150502301000101118966 y su comprobante de depósito deberá agregarse a la solicitud vericatoria a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de noviembre de 2021. Se deja constancia que el día 1 de febrero de 2022 y el 17 de marzo de 2022, se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522. Buenos Aires, septiembre de 2021. MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - NANCY RODRIGUEZ SECRETARIA

e. 14/09/2021 N° 66873/21 v. 20/09/2021

JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA DE GENERAL ROCA - SECRETARÍA PENAL

El Dr. Hugo Horacio Greca, Juez titular del Juzgado Federal de Primera Instancia con asiento en la ciudad de General Roca, Provincia de Río Negro, Secretaría Penal a cargo del Dr. Juan Ignacio Oller, cita y emplaza a Geraldine Fátima Vera, DNI 36.353.252 con último domicilio conocido en calle Colibrí n° 1318 de la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro, a estar a derecho en autos FGR 1185/2020 caratulados: "VERA GERALDINE FATIMA s/INFRACCION ART. 189 BIS 1° PARRAFO", debiendo comparecer dentro de los cinco (5) días de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. Asimismo se hace saber que en dicha oportunidad deberá comparecer munida de documentación que acredite su identidad y acompañada de abogado de su confianza, caso contrario se designara al Defensor Oficial de la sede. Fdo) Dr. Hugo Horacio Greca - JUEZ FEDERAL. Ante mí, Dr. Juan Ignacio Oller- SECRETARIO FEDERAL.-

General Roca, 13 de septiembre de 2021.

DR. HUGO HORACIO GRECA Juez - DR. JUAN IGNACIO OLLER SECRETARIO FEDERAL

e. 15/09/2021 N° 67644/21 v. 21/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 28, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría N° 55, a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, sito en Montevideo 546 piso 3° de esta ciudad, comunica por cinco días en el boletín oficial que en autos "ZAFARANI, MARCOS CLAUDIO s/QUIEBRA" expte. 27061/2018 con fecha 13 de septiembre de 2021, se decretó la quiebra de Marcos Claudio Zafarani (CUIT 20-12.924.738-0) con domicilio en Av. Del Libertador 5092 2 "b" de esta Ciudad. Siendo la sindicatura el Estudio "Ramos Mendez - Garbarini" con domicilio en Lavalle 750, Piso 16°, Oficina "D", de esta Ciudad, tel: 15 57093213, E-mail sindicaturagarbarini@

gmail.com ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (LC32) hasta el día 15/11/2021. Se deja aclarado que los acreedores cuyos créditos ya han merecido tratamiento en la sentencia dictada durante el trámite del concurso preventivo en los términos de la LC. 36, no deben volver a insinuar esas mismas acreencias. Los acreedores que estuvieran alcanzados con el pago del arancel verificadorio deberán depositar y/o transferir las sumas correspondientes a la siguiente cuenta: titular: EDUARDO JORGE GARBARINI. Número de Cuenta: CA \$ 0907747-301/6. CBU 2590007320090774730162. El síndico presentará los informes previstos en la LC. 35 y 39 los días 2/2/22 y 18/3/22 respectivamente. Se intima al fallido y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que la documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al mismo bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Deberá el deudor cumplir en el plazo de 48 hs en lo pertinente, con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. Buenos Aires, 15 de septiembre de 2021.

PABLO DEMIÁN BRUNO SECRETARIO

e. 17/09/2021 N° 68268/21 v. 23/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 56

El Juzgado Nacional de 1° Inst. en lo Comercial N° 28, a cargo de la Dra. Ma. José Gigy Traynor, Sec. N° 56 a cargo del Dr. Fernando Wetzel, sito en Montevideo 546, 3° piso, CABA, informa por 5 días que el 07/09/2021 se decretó la quiebra de DIEGO DANIEL ZAVA (DNI 22.048.917), en la que se designó síndico al ctdor. Sebastián Antonio Vilariño Falabella con domicilio constituido en Av. Santa Fe 1780 piso 10° of. 1008, CABA, Tel 15-6332-5481, quien recibirá las verificaciones de crédito (LCQ. 32) hasta el 03/11/2021 en el domicilio indicado. El informe de la LCQ. 35 se presentará el 20/12/2021 y el de la LCQ. 39 el 03/03/2022. Se intima al deudor para que (a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado, (b) entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 hs. Se prohíbe a terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al fallido y a terceros a que entreguen al síndico en 5 días los bienes del deudor que tuvieran en su poder. Se expide el presente en autos "ZAVA, DIEGO DANIEL s/ QUIEBRA" (Exp. 3148/2019).

Buenos Aires, de septiembre de 2021. MARÍA JOSE GIGY TRAYNOR Juez - FERNANDO WETZEL SECRETARIO

e. 16/09/2021 N° 67979/21 v. 22/09/2021

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ - ENTRE RÍOS

Por disposición de la Jueza de Cámara Dra. Noemí Marta Berros, se ha ordenado comunicar la parte resolutive correspondiente a la Resolución 156/21 de fs. 237/238 vta., en la causa FPA 11009890/2012/TO1 caratulado: "ETCHEVERRY, GERARDO ISMAEL; MURUA, DANIEL ROSARIO SOBRE INFRACCIÓN LEY 23.737 (ART. 14) " y su acumulado FPA 11009890/2012/TO2 caratulado: "LORENCO, FABIAN ALEJANDRO SOBRE INFRACCIÓN LEY 23.737 (ART. 14) " que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de notificar el SOBRESIMIENTO de Fabián Alejandro LORENCO, argentino, sin apodos, DNI N° 30.169.278; nacido el 14/04/1983 en Rosario, provincia de Santa Fe; hijo de Manuel Lorenzo y de Nélide Susana Aranda; chofer; con último domicilio en calle Martin Rodríguez, Barrio Feria de la ciudad de La Paz, provincia de Entre Ríos; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "RESOLUCIÓN N° 156/21. Paraná, 5 de agosto de 2021.VISTO:... CONSIDERANDO:... RESUELVE: 1°) DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL por prescripción (arts. 59 inc. 3° y 62 inc. 2° del C.P.) y, en consecuencia SOBRESER (arts. 336 inc. 1° y 361 del C.P.P.N.) a ...Fabián Alejandro LORENCO, argentino, sin apodos, DNI N° 30.169.278; nacido el 14/04/1983 en Rosario, provincia de Santa Fe; hijo de Manuel Lorenzo y de Nélide Susana Aranda; chofer; con último domicilio en calle Martin Rodríguez, Barrio Feria de la ciudad de La Paz, provincia de Entre Ríos, por el hecho ocurrido el 2 de abril de 2012 y que fue calificado como tenencia simple de estupefacientes (art. 14, 1° párrafo de la Ley 23.737) 2°) DEJAR SIN EFECTO LA REBELDÍA Y CAPTURA oportunamente decretada a fs. 109 y vta. respecto de Fabián Alejandro Lorenzo, datos personales detallados supra. 3°) EXIMIR de costas a los sobreseídos (art. 531 del C.P.P.N.). 4°) DESTRUIR el material estupefaciente oportunamente recibido. 5°) NOTIFÍQUESE a los imputados por intermedio de sus defensas técnicas, atento el tiempo transcurrido. REGISTRESE, publíquese, notifíquese, líbrense las comunicaciones del caso, y, en estado, archívese. Fdo. Noemí Marta Berros -Presidente- ante mí, Valeria Iriso -Secretaria-" Dra. Noemi Berros Juez - Valeria Iriso Secretaria

e. 15/09/2021 N° 67368/21 v. 21/09/2021

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de fecha, 28 de agosto de 2019, en la causa caratulada: "ACEVEDO JOSE RAUL-MACIEL JOSE GERARDO- MEDINA JORGE SATURNINO- HERRERA PABLO DAVID S/INFRACCIÓN LEY 23.737", Expte. Nº 112/2016, respecto de: PABLO DAVID, HERRERA, DNI Nº 33.830.537, de nacionalidad argentina, nacido el 24 de junio de 1988, en la ciudad de Córdoba Capital, con estudios secundarios completos; hijo de Guillermo Segundo (v) y de Graciela Del Valle Ferreira; la que dispone: RESUELVE: 1º) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431 bis CPPN).- 2º) ... 3º) ... 4º)... 5º) CONDENAR a PABLO DAVID HERRERA, DNI Nº 33.830.537, ya filiado en autos a la pena de SEIS (06) AÑOS DE PRISION y multa de pesos diez mil (\$ 10.000) la que deberá hacer efectiva en el término de treinta (30) días, de quedar firme la presente, como coautor penalmente responsable del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización agravado (art. 5 inc. "c" y 11 inc. "c" de la ley 23.737 y art. 42 CP); 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría los cómputos de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN), y oportunamente Archivar. Fdo.: Dra. María Delfina Denogens – Juez de Cámara –Subrogante – Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes– Ante Mí: Dra. Susana Beatriz Campos – Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 15/09/2021 Nº 67493/21 v. 21/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

En la causa Nº 228/20, caratulada: "YU ZHUDE s/Inf. Ley 24.769", del registro del Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO. Secretaria Nº 5, a cargo de la Dra. Rosana BERLINGIERI, se notifica a YU ZHUDE (D.N.I. para extranjeros Nº 94.302.115) lo siguiente: "Buenos Aires, 9 de setiembre de 2021... I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la causa Nº 228/2020 y respecto de YU ZHUDE, con relación a la situación fáctica descrita por el considerando 1º de la presente (arts. 59 inc. 3º; 62 inc. 2º, 63, 67 del C.P. y 336 inc. 1, del C.P.P.N.). II) SOBRESERER POR EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN en la causa Nº 228/2020 y respecto de YU ZHUDE, con relación a la situación fáctica descrita por el considerando 1º de la presente (arts. 336 inc. 1º del C.P.P.N.). III) SIN COSTAS (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.) ...". Fdo. Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: Rosana BERLINGIERI. Secretaria. RAFAEL CAPUTO Juez - ROSANA BERLINGIERI SECRETARIA

e. 14/09/2021 Nº 66868/21 v. 20/09/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3**

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Sebastián R. Ramos, por ante la Secretaría nro. 3, a cargo del Dr. Carlos D. D'Elia, notifica a MIN LIN (DNI 94.543.404), que deberá presentarse en los autos de referencia a efectos de ponerse a derecho y notificarse personalmente de su radicación ante esta Agencia Judicial dentro del tercer día a partir de la última publicación, ante este Tribunal sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3º de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en relación a la causa nro. 22353/18/PL1 caratulada "Min, Lin s/Infracción Ley 22.362"; ello, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su averiguación de paradero y comparendo. Firmado: Sebastián R. Ramos, Juez Federal; Ante mí: Carlos D'Elia, Secretario Federal. Publíquese por el término de cinco días. Secretaría nro. 3, 12 de agosto de 2021. Sebastián R. Ramos Juez - Carlos D'Elia Secretario Federal

e. 16/09/2021 Nº 67848/21 v. 22/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Alberto Alemán, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Juan Pablo Sala, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en autos "FLETES SAN JORGE S.A. s/QUIEBRA" (Expte. Nº 6969/2019) con fecha 3/9/21 se decretó la quiebra de FLETES SAN JORGE S.A., CUIT 33-71095154-9 en la que se designó síndico a Martín Dayraut con domicilio en calle Uruguay 390, piso 8 "A", domicilio electrónico 20254751139 y casilla de correo electrónico martin@estudiodayraut.com.ar ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15/11/21 consignándose en el asunto "Insinuación en el proceso concursal (indicándose el proceso al que va dirigido) formulado por (nombre del insinuante)". Los escritos deberán

enviarse en PDF con un máximo de 5 MB. El síndico deberá presentar el informe individual el 13/12/21 y el informe general el 14/04/22. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LCQ: 103). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones lo serán por ministerio de la ley. (art. 88, inc. 7º L.C.). Buenos Aires, septiembre de 2021.- Juan Pablo Sala Secretario

e. 17/09/2021 N° 68302/21 v. 23/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 4 a cargo del Dr. Romero, Héctor Luis, sito en la calle Marcelo T Alvear 1840, Planta Baja, C.A.B.A., comunica en autos "GESTIONES TALLION ARGENTINA S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO" (EXPTE. N° 12468/2021), que en fecha 25/08/2021 se dispuso la apertura del concurso preventivo de GESTIONES TALLION ARGENTINA S.A. con CUIT N°30-70835894-7. La Sindicatura designada es el Estudio "MAGGILOLO-SANTAMARINA", con domicilio en la calle Jufre 250, Piso 3° B, C.A.B.A. (Teléfono Fijo: 4214-1500, Móvil 1: 1168449266, Móvil 2: 1168083818, WhatsApp: 11-34361197, e-mail 1: recepcion@maggioloyasociados.com.ar, email 2: amaggiolo@maggioloyasociados.com.ar, e-mail 3: vsantamarina@maggioloyasociados.com.ar y domicilio electrónico 20128252763). Los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19/11/2021 (art. 32 LCQ). A tal fin, los acreedores deberán comunicarse previamente con la Sindicatura a algunos de los mails o teléfonos de contacto informados en la presente a los efectos de coordinar el modo de presentación (presencial y/o digital), conforme las pautas fijadas en la Resolución obrante a foja digital 347 del expediente. La Sindicatura presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la LCQ el 07.02.2022 y el 31.03.2022 respectivamente. Asimismo, se fijaron las siguientes fechas: Audiencia informativa: 06/10/2022 a las 10:30 hs. y vencimiento del periodo de exclusividad: 14/10/2022. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de Septiembre de 2021.- FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 15/09/2021 N° 66562/21 v. 21/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. JORGE SILVIO SICOLI, Secretaria N° 6, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, piso 6°, C.A.B.A., comunica por cinco días que en los autos "VISCONTTI S.R.L. S/ QUIEBRA", Expte. N° (2312/2017), que el 27.08.2021 se decretó la quiebra de VISCONTTI S.R.L.- cuit 30710397712, en la cual ha sido designando síndico al contador Raúl Horacio Trejo, con domicilio en la calle Álvarez Thomas 2845, piso 2°, "A", C.A.B.A., teléfono celular 15-4-5280684 ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 10/11/2021, enviando los mismos por correo electrónico a: crtrejo@yahoo.com.ar y bajo la modalidad dipuesta en el proveído del día 27.08.2021 El arancel previsto en el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada con CBU. NRO. 0150502301000101118966 de titularidad de Raúl Horacio Trejo, CUIT. 20-10088979-0. El Informe individual del síndico serpa presentado el día el 23/12/2021 y el general el día 15/03/2022 (art. 35 y 39 de la LCQ). Se intima a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente, sin previo pago (art. 273, inc. 8 de la LCQ). Fdo. Santiago Cappagli. Secretario. JORGE S. SICOLI Juez - SANTIAGO CAPPAGLI SECRETARIO

e. 17/09/2021 N° 68456/21 v. 23/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria N° 8, a mi cargo, sito en Av. Roque S. Peña 1211 1º piso de esta ciudad, comunica por cinco días la quiebra de XIE HUAYUN (CUIT 27937167798), Expte. N° 18783/2019 decretada el 26/08/2021, habiéndose designado síndica a Cristina Elena Álvarez, con domicilio constituido en Caracas 56 piso 5°, CABA, Tel: 2054-5976, mail: cristyelena@hotmail.com. Los acreedores deberán enviar las constancias digitales de los títulos justificativos de sus créditos a las casillas: cristyelena@hotmail.com y estudioyaryurarivello@gmail.com hasta el día 11/11/2021, consignando una casilla de mail de contacto. Asimismo, déjese constancia que el arancel (LCQ: 32) deberá ser abonado a la Caja de Ahorro en pesos Nro. 000001110201688355, CBU: 0290000110000016883557 correspondiente al Banco de la

Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Florida, Titular Pablo Mariano Yaryura, DNI 24.036.719, CUIT 20-24036719-0. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que cumpla con lo dispuesto por la LCQ 86 y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el CPR: 133 (CPR: 41). HECTOR HUGO VITALE Juez - IGNACIO M. GALMARINI SECRETARIO

e. 14/09/2021 N° 67048/21 v. 20/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, a cargo del doctor Fernando G. D'Alessandro, Secretaría N° 14, a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, pso 2°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza cítese a PLATEROTI PABLO SEBASTIAN, con DNI 22.528.568, para que en el plazo de cinco días comparezca en autos a estar a derecho y constituya domicilio, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial, en los autos caratulados "DEPLAMAT S.A. s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE INTEGRACION DE APORTES ART. 150 LCQ - Expte. N° 16351/2015/1". Publíquese por dos días. El presente se encuentra exento del previo pago de arancel o tasa, sin perjuicio de su oportuna consideración dentro de los gastos previstos por el art. 240 LCQ (LCQ. 273.8). Buenos Aires, 16 de septiembre de 2021. DIEGO H. VAZQUEZ SECRETARIO

e. 17/09/2021 N° 68393/21 v. 20/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°15, a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría N°30, a cargo del Dr. Juan Pedro Giudici, sito en la Av. Callao 635, piso 3°, CABA, comunica por dos días que en los autos caratulados "TATEDETUTI S.A. S/QUIEBRA" EXPTE. N° 53744/2005, con fecha 10.09.2021 se ha presentado proyecto de distribución complementaria y se han regulado honorarios. Se hace saber que el proyecto de distribución será aprobado de no deducirse observaciones en el plazo de 10 días, acorde a lo normado por la LCQ: 218 y LCQ: 222. Buenos Aires, el 15 de septiembre del 2021.- MAXIMO ASTORGA Juez - JUAN PEDRO GIUDICI SECRETARIO

e. 17/09/2021 N° 68271/21 v. 20/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 50

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría n° 50 a cargo del Dr. Federico H. Campolongo, hace saber que con fecha 6/09/2021 ha sido decretada la quiebra de ZAVAGNA ELSA GLORIA CUIT 27-12714327-2, en el expediente N° 11796/2021, caratulado "ZAVAGNA, ELSA GLORIA s/ QUIEBRA". Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante la síndica, contadora PATRICIA MONICA NARDUZZI, con domicilio constituido en la calle Lavalle N° 1.675 Piso 5° Of. "11", Capital Federal, hasta el día 12/11/2021. Los acreedores podrán enviar sus pedidos de verificación al correo electrónico de la sindicatura (ignaciobergaglio@gmail.com) adjuntando en formato PDF copia de la documentación fundante del pedido. Las observaciones a los pedidos verifcatorios se deberán remitir a la misma dirección de correo electrónico del síndico. En caso de que alguno de los insinuantes deba cumplir con el pago del arancel verifcatorio del art. 32 LCQ, el mismo podrá efectuarse mediante transferencia electrónica a la cuenta bancaria de la sindicatura, abierta en el BANCO PATAGONIA SA, CAJA AHORROS 206-206018100-000 CBU 0340206308206018100008. TITULAR: BERGAGLIO JUAN IGNACIO. CUIT 23-26811641-9, DNI 26.811.641. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 lca el día 29/12/2021, y el prescripto por el art. 39 lca el día 15/03/2022. Asimismo se intima a la fallida, para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días. Buenos Aires, 16 de septiembre de 2021.-

FIRMADO: DR. FEDERICO H. CAMPOLONGO, SECRETARIO HORACIO F. ROBLEDO Juez - FEDERICO H. CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 17/09/2021 N° 68430/21 v. 23/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 51

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nro. 26, a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría Nro. 51, desempeñada por la suscripta, sito en Avda. Callao Nro. 635, Piso Primero de C.A.B.A, en los autos "FORTE DE BULDRINI MARTA ANGELICA S/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte.Nro. 1184/1999), comunica por dos días a los acreedores que no habiéndose presentado en autos a percibir su acreencia, pese a estar debidamente notificados, se tiene por suficiente el monto abonado en autos, sin derecho a reclamar intereses pero deberán concurrir por ante la ex concursada a percibirlos; la misma se ha constituido en depositaria judicial de los citados fondos. Buenos Aires de septiembre de 2021. MARIA CRISTINA O' REILLY Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 17/09/2021 N° 67361/21 v. 20/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 10 - SECRETARÍA ÚNICA

Juzgado Nacional Civil 10 Lavalle 1220 4to Piso C.A.B.A. de acuerdo a lo ordenado a fojas 17 de fecha 15 junio de 2021 de los autos OHANIAN, NATALIA VANESA c/ FRETES, ALEJANDRO MARCELO s/ DIVORCIO" Expediente N° 20653/2021. Buenos Aires, 15 de junio de 2021.- Habiéndose cumplido con lo dispuesto por el art. 145 del Código Procesal, practíquese por edictos la notificación ordenada en la providencia del 5 de abril de 2021 los cuales se publicarán en el Boletín Oficial durante el plazo de 2 días.- FDO: MARIA CELIA GARCIA ZUBILLAGA JUEZ. Buenos Aires 5 de abril de 2021 ...III. Sin perjuicio de lo dispuesto por el art. 438 primer párrafo, en virtud a que la peticionante denuncia que de su unión con el Sr. Alejandro Marcelo Fretes no hubo descendencia ni existen bienes, se dará trámite al presente proceso. Por ello, del divorcio solicitado por la Sra. Natalia Vanesa Ohanian, póngase en conocimiento del cónyuge por el plazo de 15 días (arts. 437 y 438 del Código Civil y Comercial de la Nación — Ley 26.994), bajo apercibimiento de lo que previenen los arts. 41, 57 y 356 del CPCCN. Notifíquese por cédula (conf. art. 135 inc. 1 del Código Procesal) con remisión del correspondiente juego de copias y observancia de lo dispuesto por los arts. 339, 141 y 139 del código de forma .IV. Previamente, líbrese el oficio solicitado en soporte papel al RENAPER a fin de solicitarle que tenga a bien informar el último domicilio que consta en sus registros respecto del Sr. Alejandro Marcelo Fretes DNI N022.545.298... FDO: MARIA CELIA GARCIA ZUBILLAGA JUEZ Maria Celia Garcia Zubillaga Juez - Adrian J. Hagopian, Secretario

e. 17/09/2021 N° 54661/21 v. 20/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 18 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 18 a cargo de la Dra. Paula Emilia Fernandez, Secretaría Unica a cargo de la Dra. María Verónica Molíns, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 5to.piso, CABA, en la causa "REZNIK, ADOLFO c/ BYRNES JUAN A. Y OTRO s/PRESCRIPCION ADQUISITIVA", EXPTE. N° 92721/2015; cita a JUAN A. BYRNES por el plazo de cinco días, para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese en por dos días en Boletín Oficial .- Bs. As., de septiembre de 2021.- PAULA EMILIA FERNANDEZ Juez - PAULA EMILIA FERNANDEZ JUEZ

e. 17/09/2021 N° 66371/21 v. 20/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 76 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil n° 76, a cargo del Dr. Diego M Coria, Secretaria a cargo del Dr. Martin J. Russo sito en Lavalle 1212 5° Piso, Capital, notifica al Sr. Luiz Cortes Junior que en autos: "C.L.MS/C.D.L S/ CONTROL DE LEGALIDAD", lo dispuesto en autos: "Bs As, 3 de septiembre de 2021: ...RESUELVO: I) Decretar la situación de adoptabilidad de LMC, DNI. 55.620.124 nacido el día 24 de mayo de 2016, (...) notifíquese... mediante publicación de edictos en el Boletín Oficial por el plazo de 5 días ..- FDO: DR. DIEGO MARTIN CORIA JUEZ.- DIEGO M. CORIA Juez - DIEGO M. CORIA JUEZ

e. 14/09/2021 N° 67101/21 v. 20/09/2021

JUZGADO FEDERAL DE AZUL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 2

DESTRUCCION DE EXPEDIENTES CIVILES

POR TRES DIAS. "El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de Azul a cargo del Juez Federal Dr. Martín Bava, hace saber que se procederá –de acuerdo a lo dispuesto por el Decreto-Ley 6848/63 ratificado por Ley 16.478 y Ley 18.328 y Ac. 34/81 de la C.S.J.N y Res. 2479/98 de la C.S.J.N a la destrucción de expedientes judiciales de

la Secretaria N° 2 a cargo del Dr. Emilio Malacrida, iniciados entre 1969 y 1999 y que no han tenido movimiento en los últimos diez años. La nómina de las causas se encuentra a disposición para su compulsión en la Secretaría del Juzgado, pudiendo realizarse al e-mail jfazuul.seccivil2@pjn.gov.ar o en forma presencial en la sede sita en la calle Rubén César De Paula N° 474 de Azul. Las partes interesadas en la conservación de algunos de ellos, podrá ejercer los derechos que le confiere el plexo normativo, requiriendo por escrito ante el Tribunal, dentro de los TREINTA (30) días de ésta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que le asiste". Firmado: Martín Bava -Juez Federal - Emilio Malacrida Secretario.
MARTIN BAVA Juez - MARTIN BAVA JUEZ FEDERAL

e. 16/09/2021 N° 67685/21 v. 20/09/2021

JUZGADO FEDERAL DE ESQUEL - SECRETARÍA PENAL

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Esquel a cargo del Dr. Guido S. Otranto, Secretaría Penal a cargo de la suscripta, CITA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE CINCO DIAS desde la publicación del presente a EZEQUIEL NORBERTO SUMIZA, DNI N° 26.953.427, fecha de nacimiento: 23/10/1978 para hacerle saber de la radicación de esta causa N° FCR 3186/2021 caratulada "SUMIZA, EZEQUIEL NORBERTO s/Entorpecimiento de servicios públicos (art. 194 CP) "en la que se dispuso recibirle declaración indagatoria y que deberá presentarse en este Juzgado o comunicarse dentro de los 5 días de notificado. Esquel, 16 de septiembre de 2021. Dr. Guido S. Otranto Juez - María de las Mercedes López Flamengo Secretaria Penal

e. 17/09/2021 N° 68277/21 v. 23/09/2021

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Sec. N° 17 a mi cargo, sito en M.T. de Alvear 1.840 Piso 4° CABA, hace saber por 5 días en los autos "ARZT Daniel Benjamín s/ Quiebra Expte. N° 118.731/1.998 que el martillero Gustavo Martín Fernández Alvarez CUIT 20-21764755-0 (Cel. 154-0998264) rematará el día 28 de septiembre de 2021 a las 11:45 hs. en la Oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 CABA, los derechos hereditarios que corresponden al fallido en relación al 100% del bien sito en el Depto. de Islas de Ibicuy, Distrito Ceibas, Localidad de Villa Paranacito, Prov. de Entre Ríos, Matrícula 1412, Catastro 101404, Part. Lote C1, superficie total 543 hectáreas, 28 centiáreas. Partida Inmobiliaria N° 16-37276, en virtud de la declaratoria de herederos y partición dispuesta en los autos "Arzt, Roberto s/ sucesión ab intestato" en trámite por ante el Juz. Nac. de 1ra. Instancia en lo Civil N° 34, conforme constancias obrantes a fs. 738/46. Según constatación informada en fecha 20.08.19, el campo se encuentra en el camino vecinal, lindero a la iglesia y a metros de la Escuela N° 13 José María Díaz de Arroyo Hondo, siendo el límite anterior el "campo el cerro" y hacia los fondos Papel Prensa. El inmueble se encuentra desocupado, con presencia de caballos y vacas pertenecientes a un vecino que ofreció retirarlas previo aviso. Ad Corpus en el estado físico y jurídico que se encuentra. EXHIBICION los días 23 y 24 de septiembre de 2021 de 15 a 17 hs. CONDICIONES DE VENTA: Base: U\$S 307.000. El adquirente podrá abonar el equivalente en pesos a la cotización del dólar estadounidense en el Banco de la Nación Argentina al cierre del día anterior a la fecha de remate, con más el impuesto PAIS (cfr. ley 27.541) y el 35% establecido por la Resolución General (AFIP) 4815/2020. SEÑA: 30%. COMISION: 3% sellado de ley e IVA que corresponda y 0,25% de arancel dispuesto por Ac. CSJN 24/00, a cargo del comprador y en el acto del remate. Queda excluida la posibilidad de compra en comisión, intervención de gestores de negocios, la cesión de los derechos emergentes boleto y el otorgamiento por el comprador de poderes especiales irrevocables a favor de 3ros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta. Para el caso de que quien realice la última oferta lo haga en representación de un 3ro, deberá anunciar a viva voz y acreditar tal calidad con poder especial (cfr. art. 1881, inc. 7° del Código Civil que fuera receptado por el art. 375 inc. "e" del CCCN), el que deberá ser exhibido en ese mismo momento bajo apercibimiento de continuar con el acto de la subasta y en su caso, hacerlo responsable de eventuales perjuicios. Los gastos que la inscripción de los derechos hereditarios irrogue -cualquiera sea la modalidad que se adopte- deberán ser soportados por el adquirente. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires - Sucursal Judicial- a la orden del tribunal en la cuenta identificada con el L° 410 F° 983 DV 4 (CBU02900759-00217041009835), dentro del plazo de 5 días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos. Dada la exhibición ordenada no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto

del estado del bien. En caso de adeudarse tasas, impuestos y contribuciones, solo serán a cargo del comprador las devengadas con posterioridad a la toma de posesión. Y las demás condiciones fijadas en el auto de subasta. CUIT del fallido 20-13295529-9. Para concurrir al remate el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ir a Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, 13 de septiembre de 2021.

CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK
SECRETARIO

PAULA MARIA HUALDE Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 14/09/2021 N° 67207/21 v. 20/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Secretaría N° 17 a mi cargo, con sede en Marcelo T. de Alvear 1850, 4° piso, C.A.B.A., comunica por dos días en los autos "CONSTRUCTORA FRIEDRICH SRL. S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA" Expte. N° 23.159/2017/1 que el martillero José Luis Aragno, CUIT 20-16335340-8, Resp. Monotributo, (tel: 15-4160-7191), rematará el 01 DE OCTUBRE DE 2021 A LAS 9.45 hs. en Jean Jaurès 545, C.A.B.A., el AUTOMOTOR marca KIA, modelo K2500, dominio JNV312 año 2011. Conforme constatación se trata de un camión chico con cabina simple color blanco con rueda de auxilio, en regular a mal estado de conservación.

EXHIBICIÓN: 27 y 28 de septiembre de 2021 de 14 a 16 hs. En depósito "Playa Lacarra" calle Lacarra altura 3500, CABA. CONDICIONES DE VENTA: Al contado y mejor postor.

BASE \$ 350.000. SEÑA 30%, COMISIÓN 10%, IVA 10,5% y ARANCEL 0,25%, todo en dinero efectivo y en el mismo acto del remate, constituyendo domicilio en el radio del Juzgado.

El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate en el Banco Ciudad de Buenos Aires -Suc. Tribunales- en cuenta perteneciente a estas actuaciones, sin necesidad de notificación o requerimiento previo, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso. Queda excluida la posibilidad de la compra en comisión y la cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa -el cual deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta- y el otorgamiento de poderes especiales irrevocables a favor de terceros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta del bien. Para el caso que quien realice la última oferta lo haga en representación de un tercero deberá acreditar tal calidad con poder especial y exhibir el respectivo instrumento en ese mismo momento, bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y -en su caso- hacerlo responsable de los eventuales perjuicios que pudiera haber ocasionado su accionar. La entrega de posesión e inscripción del bien a nombre del adquirente se cumplirá luego de la integración del saldo de precio y una vez sea declarado adjudicatario mediante el libramiento de oficio y/o testimonio correspondiente, los que deberán diligenciarse dentro del plazo de 20 días, bajo apercibimiento de tenerla por producida en forma ficta. El comprador deberá asumir, al margen del precio de venta, los gastos de traslado del bien, el que deberá concretarse en un plazo perentorio de diez días desde la entrega de posesión, bajo apercibimiento de incluir el rodado en sucesivas ventas.

El bien se remata en el estado en que se encuentra y habiéndoselo exhibido adecuadamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado, condiciones, características, usos, modelo, numeraciones o series. Para concurrir al remate público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ir a la Oficina de Subastas Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaurès 545, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, 15 de Septiembre de 2021.- CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK

SECRETARIO

PAULA MARIA HUALDE Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 17/09/2021 N° 68265/21 v. 20/09/2021



PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

PARTIDO RENOVADOR FEDERAL

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2020, del "Partido Renovador Federal NRO. 79" de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 15 de septiembre de 2021.-

Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 17/09/2021 N° 68205/21 v. 21/09/2021

POLITICA ABIERTA PARA LA INTEGRIDAD SOCIAL

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2020, del partido "Política Abierta para la Integridad Social NRO. 191" de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 15 de septiembre de 2021.- Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 17/09/2021 N° 68165/21 v. 21/09/2021



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



www.boletinoficial.gob.ar



Firma Digital PDF

Descargue de la nueva web la edición del día firmada digitalmente por las autoridades del organismo.

BLOCKCHAIN

El Boletín Oficial incorporó la tecnología **BLOCKCHAIN** para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Ahora podés comprobar la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina